



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

PRIMER INFORME PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2026

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA**

AGOSTO

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Distrital para la Sostenibilidad Ambiental (DADSA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el



@SantaMartaDTCH - @dadsasm
Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6

www.dadsa.gov.co





Decreto Reglamentario 124 del 26 de enero de 2016, artículo 2.1.4.6, asume la responsabilidad de implementar y mantener mecanismos efectivos de seguimiento y monitoreo. En particular, corresponde a la Oficina de Control Interno garantizar el cumplimiento de las directrices y obligaciones derivadas del "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

Este plan es una herramienta esencial en la lucha contra la corrupción y la mejora continua de la atención ciudadana. Su objetivo principal es promover la transparencia, la integridad y la eficiencia en la gestión pública, asegurando que todas las acciones del DADSA se realicen de acuerdo con los principios de buen gobierno.

A través de este plan, se busca fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, fomentar la participación ciudadana y asegurar una administración más justa y equitativa. Además, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del DADSA establece medidas concretas para prevenir, detectar y sancionar prácticas corruptas, así como para mejorar los servicios ofrecidos a la comunidad. La implementación de este plan no solo cumple con los requisitos legales, sino que también refleja el compromiso del DADSA con la sostenibilidad ambiental y el bienestar de los ciudadanos.

OBJETIVOS

- Verificar la formulación y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo con la normatividad vigente.
- Efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al





ciudadano del Departamento Administrativo distrital de sostenibilidad ambiental DADSA.

AVANCES

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades por dependencias, definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2026, en el primer semestre, con corte a 30 de junio del año 2026.

En el informe se puede analizar que las mayorías de las dependencias encargadas han dado consecución a los indicadores y productos programados para alcanzar los objetivos trazados dentro del plan, en relación con esto pasaremos a discriminar cada de las dependencias con obligaciones dentro del plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

1. Acción: Establecer alianzas entre autoridades ambientales, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y el sector privado para monitorear y verificar el cumplimiento de las normativas ambientales y anticorrupción.





Indicador: % de concesiones y permisos de aprovechamiento forestal / # de casos de explotación forestal ilegal detectados mediante auditorías o denuncias.

Al respecto, se informa que el indicador relacionado con el porcentaje de concesiones y permisos de aprovechamiento forestal no guarda correspondencia directa con la acción planteada, toda vez que los casos de explotación ilegal de recursos naturales detectados mediante denuncias, auditorías u operativos de vigilancia y control corresponden a actividades desarrolladas sin los respectivos permisos, concesiones o autorizaciones ambientales.

En consecuencia, no resulta técnicamente procedente establecer una relación entre ambas variables para medir el cumplimiento de la acción, dado que las actividades ilegales identificadas carecen de autorización previa y son objeto de las actuaciones administrativas correspondientes por parte de la autoridad ambiental competente.

De acuerdo con la información reportada por la Subdirección de Gestión Ambiental, durante el primer semestre de la vigencia 2026 se identificaron cuatro (4) casos de explotación ilícita de recursos naturales, atendidos mediante operativos de vigilancia y control, relacionados con explotación ilícita de arena y carbón vegetal. Estos casos dieron lugar a los respectivos pronunciamientos técnicos y actuaciones de seguimiento por parte de la autoridad ambiental

2. Acción: Establecer un proceso claro y transparente para la evaluación de la viabilidad ambiental de los eventos, con criterios bien definidos y accesibles para los solicitantes.

Indicador: # de conceptos técnicos de viabilidad ambiental emitidos.





Al respecto, se informa que durante el primer semestre de la vigencia 2026 la Subdirección de Gestión Ambiental emitió diecisiete (17) conceptos técnicos de viabilidad ambiental para eventos comerciales y culturales en el perímetro urbano del Distrito de Santa Marta. Asimismo, se realizaron ciento cincuenta y cinco (155) comunicaciones internas relacionadas con la evaluación técnica, seguimiento y trámite de las solicitudes presentadas.

La evaluación de las solicitudes se realiza mediante procedimientos técnicos que garantizan la transparencia, objetividad y trazabilidad del proceso, permitiendo la revisión integral de los posibles impactos ambientales asociados a cada evento. Igualmente, la dependencia dispone de mecanismos de control y seguimiento para la gestión oportuna de los trámites y la emisión de los correspondientes conceptos técnicos.

Como soporte de la gestión realizada, se remite al correo electrónico control.interno@dadsa.gov.co el documento identificado como Anexo 3, que contiene el detalle de las evaluaciones y actuaciones adelantadas durante el período reportado.

3. Acción: Realizar inspecciones periódicas para verificar que las instalaciones publicitarias se ajusten a las normativas y no afecten el medio ambiente ni el paisaje urbano.

Indicador: % de inspecciones realizadas / # permisos registros o solicitudes evaluadas.

De conformidad con la información suministrada por la Subdirección de Gestión Ambiental, durante el primer semestre de 2026 se emitieron quinientos treinta y siete (537) conceptos técnicos de evaluación correspondientes al trámite de Registro Único de Publicidad Exterior Visual. Cada uno de estos conceptos incluyó la





respectiva visita de inspección técnica, realizada con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental y paisajística vigente.

El cumplimiento del indicador se determina de la siguiente manera:

$$\frac{537}{537} * 100 = 100\%$$

Por lo anterior, se alcanzó un cumplimiento del 100 % en la realización de las inspecciones asociadas a las evaluaciones efectuadas durante el período reportado, evidenciando que la totalidad de los trámites de publicidad exterior visual contó con la correspondiente verificación técnica previa.

Como soporte de esta actividad, se remite el Anexo 1, que contiene la relación de los conceptos técnicos emitidos y las respectivas inspecciones realizadas en el marco del trámite de publicidad exterior visual.

CONTROL INTERNO

1. Acción: Desarrollar auditorias en cumplimiento al plan anual de auditoría/ cumplir con la presentación de los informes legales de la oficina de control interno.

Indicador: % auditorias ejecutadas de las programadas, # los informes legales presentados.

R/T: Desde el área de control interno, durante el primer semestre del año 2026, la Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental (DADSA) ha realizado el seguimiento y el control a la implementación y a los avances en el cumplimiento de las actividades en su totalidad de acuerdo con la programación definida en el mencionado Plan. A





continuación, se presentan algunas de las actividades presentadas en este semestre:

1. Se realizó el informe semestral de control interno institucional.



2. Se presentó el primer informe de austeridad en el gasto público de la entidad.



3. En el primer semestre se realizó seguimiento al mapa de riesgo de corrupción y de atención al ciudadano.



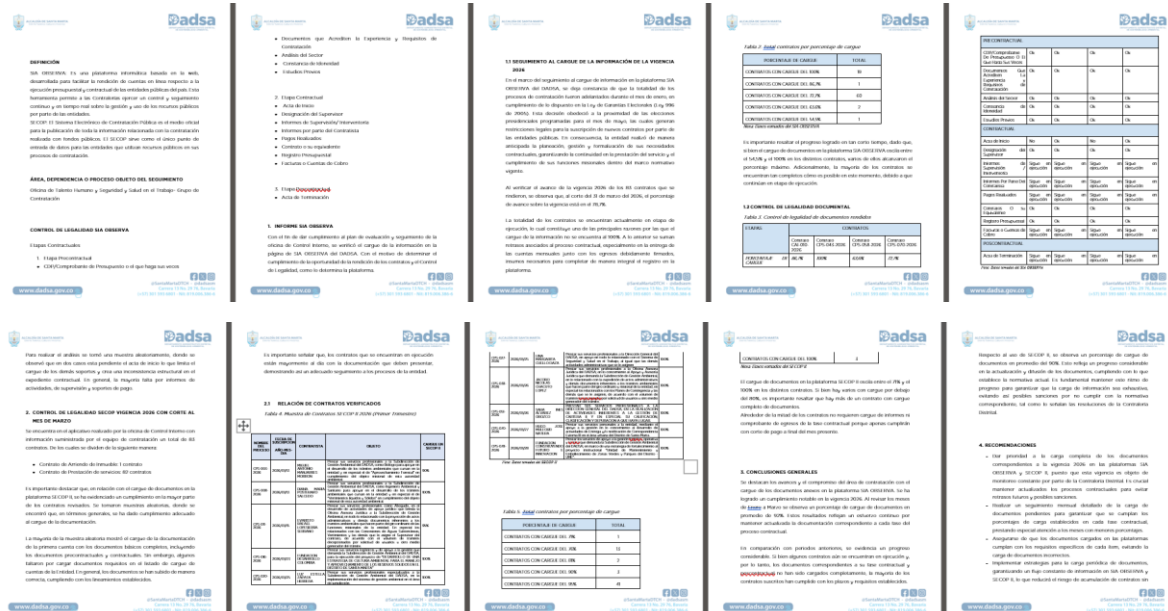


ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDICADOR				
ACCIÓN					FECHA DE FINALIZACIÓN					RESPONSABLE					META					INDIC				

4. Desde el área de control interno se realizó un Informe de Seguimiento al Cargo de la Información en Sia Observa y Secop II.

Informe de Seguimiento al Cargo de la Información en Sia Observa y Secop II DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - DADSA 2026 Oficina de Control Interno Jorge Rodríguez Méndez - Jefe Control Interno Cindy García Torres - Jefe Control Interno	Introducción Conforme a la resolución de la Alcaldía 07 de 2026, artículo 3 de la Ley 1712 de 2014 y la Ley 1712 de 2014, el presente informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma. Este informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma. Este informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma.	Objetivo General El presente informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma. Este informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma. Este informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma.	Objetivo Específico El presente informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma. Este informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma. Este informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma.	Conclusiones El presente informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma. Este informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma. Este informe tiene como finalidad informar sobre el cumplimiento de las actividades previstas en el Plan de Acción Institucional, reportando los planes finales en el cronograma.
---	---	--	---	--





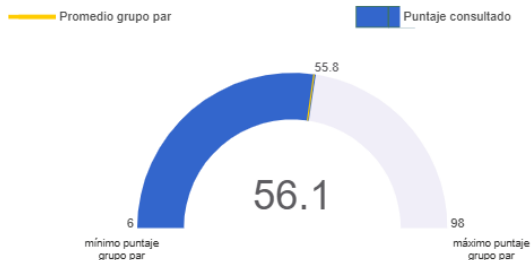
5. Se realizó el seguimiento a los resultados del Furag.





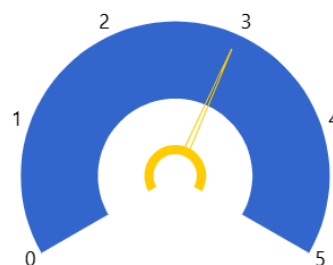
I. Resultados Generales

Índice de Desempeño Institucional



Nota 1 : El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Quintil



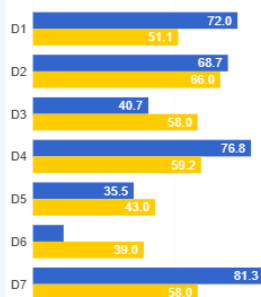
Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

Nota 3: Los quintiles son los cuatro valores (cuantiles 0.2, 0.4, 0.6 y 0.8) que permiten dividir una distribución en cinco partes del mismo (o aproximadamente el mismo) tamaño. Así, cada quintil representa el 20% del total de individuos de una población.

II. Índices de las dimensiones de gestión y desempeño

● Puntaje consultado ● Promedio grupo par



Dimensión	Puntaje consultado
D1: Talento Humano	72.0
D2: Direccionamiento y Planeación	68.7
D3: Gestión para Resultados	40.7
D4: Evaluación de Resultados	76.8
D5: Información y Comunicación	35.5
D6: Gestión del Conocimiento	10.8
D7: Control Interno	81.3

6. Se realizó seguimiento al Sigep.



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6





526, 12:55 p.m.

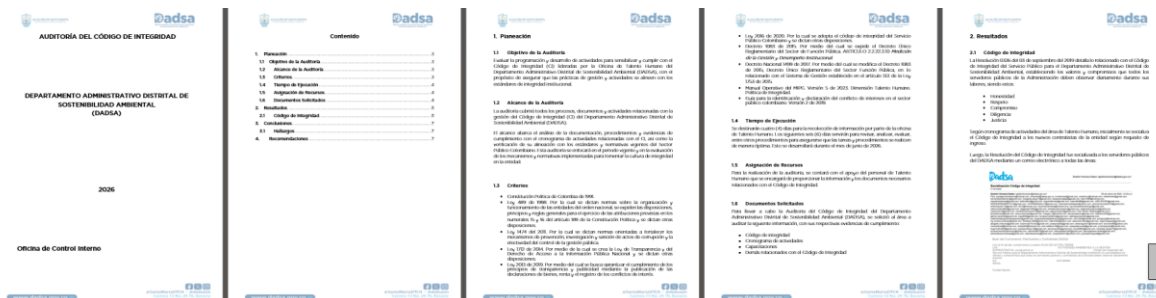
SIGEPH :: Gestión de la Información

Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo nombre	Nombre del Rol	Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo nombre	Nombre del Rol
3672612	DE ARBAS	MENDOZA	LIV KAREN	YARITZA	SERVIDOR PUBLICO	111680320	SOGAMOSO	DUARTE	KEVIN	ALEXANDER	ADMINISTRADOR DE I
105408022	CANTILLO	VICARIO	VALENTINA	MARIA	SERVIDOR PUBLICO	8410149	TORRES	BENJUMBA	JOSE	ANGEL	ADMINISTRADOR DE I
105408036	RONCON	TRIANA	VILIANA	ANDREA	ADMINISTRADOR DE I	105760374	URIBELES	NAVAS	ENELYS	CAROLINA	CONTRATISTA
8007748	MARTINEZ	GARCIA	JOHN	ANDERSON	SERVIDOR PUBLICO	85106015	CABAS	CRESPO	FARID	ALFONSO	CONTRATISTA
105308448	GARCIA	MONTANA	GARY	FERNANDO	ADMINISTRADOR DE I	85467480	MEDINA	DUQUE	WILSON	ANTONIO	CONTRATISTA
105408466	ECHEVERRIA	SALAS	AUSEY	ALBERTO	SERVIDOR PUBLICO	110181208	NAVARRO	MERCADO	YESSY		SERVIDOR PUBLICO
105301472	SANTODOMINGO	MENDOZA	MARIA	ALEXANDRA	CONTRATISTA	102844524	SMITH	BURGOS	KEVIN	FRANCISCO	SERVIDOR PUBLICO
105325701	MURIEZ	POLO	JOSE	ANDRES	CONTRATISTA	5388075	CUELLEROS	BENAVIDES	MYRIAN		ADMINISTRADOR DE I
8491759	MESQUER	PINTO	ROGER	ALEXANDER	CONTRATISTA	7899568	SERRA	CLAUJO	EDWARD		SERVIDOR PUBLICO
105408466	MORALES	JAMES	YUSAREY	ALEXANDRA	CONTRATISTA	113137178	HAMBURGER	BRAYO	VALENTINA	LISETH	SERVIDOR PUBLICO
105204278	RIVADENEIRA	FERRERA	JONHER	RAFAEL	CONTRATISTA	3594450	VALLAREAL	GUZA	YVONNE	LILIANA	ADMINISTRADOR DE I
3672655	SILVA	DURAN	VIOHANA	PAOLA	CONTRATISTA	105433551	PAIRA	CERVANTES	SAVIO	TOMAS	SERVIDOR PUBLICO
105407176	ESCOBAR	MIRANDA	TATIANA	MARCELA	SERVIDOR PUBLICO	7393730	SALINAS	SOSA	SIGIFREDO	ALBENZ	ADMINISTRADOR DE I
115421022	MEJA	BLANQUICET	ANA	GRACIELA	CONTRATISTA	105459179	FINANES	ORZOCO	JUAN	SEBASTIAN	SERVIDOR PUBLICO
105408106	HUSLETT	PIOLLA	JUAN	PABLO	SERVIDOR PUBLICO	102888774	SABALLETH	RAMOS	ALBA	CRISTINA	CONTRATISTA
105408106	MORALES	JAMES	YUSAREY	ALEXANDRA	ADMINISTRADOR DE I	3544440	VALLAREAL	GUZA	YVONNE	LILIANA	ADMINISTRADOR DE I
105408106	DE LA HOZE	DE ARBAS	CHRISTIAN	DUVAIN	CONTRATISTA	3432069	PAZ	RODRIGUEZ	ENITH	MARITZA	ADMINISTRADOR DE I
111830467	OLIVERA	GOMEZ	JOHANNA	PATRICIA	ADMINISTRADOR DE I	101788274	GIL	ORTEGA	LINA	MARCELA	CONTRATISTA
2246720	BERTO	VALENZUELA	OLGA	LUCA	CONTRATISTA	102456887	RAMIREZ	RUBIANO	NESTOR	IVAN	SERVIDOR PUBLICO
105303022	YANES	PINEDO	MARIANA	PATRICIA	SERVIDOR PUBLICO	102483227	CHARRY	CASTRO	ALEXANDRA		ADMINISTRADOR DE I
105304281	OSORIO	GARCIA	GULLIVAIN	SANDRITH	SERVIDOR PUBLICO	105401686	CASTELLAR	DELGADO	GERALDIN		SERVIDOR PUBLICO
105303035	MARROS	PEREZ	VALENTINA	KARINA	CONTRATISTA						
3090637	DIAS GRANADOS	GUERRERO	ZOLA	MARIA	CONTRATISTA						
105308103	ROMERO	KOPAN	MARGARITA	ROSA	CONTRATISTA						
8540619	DURAN	POTES	YAIR	LUIS	CONTRATISTA						

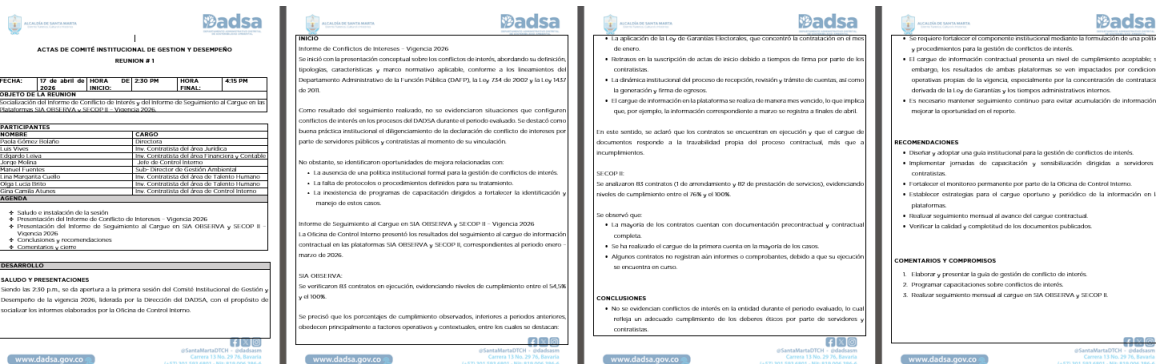
50

1 de 5

7. Se realizaron auditorias programadas.



8. Seguimiento al comité de gestión y desempeño institucional.



9. Seguimiento al comité de control interno.



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6

www.dadsa.gov.co



ALCALDÍA DE SANTA MARTA

ACTAS DE COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DADSA

REUNION N° 1

FECHA: 17 de abril 2026 HORA DE INICIO: 8:30 AM HORA FINAL: 10:30 AM

OBJETO DE LA REUNION
Presencial y virtual del Plan Anual de Auditorías 2026, así como revisión del Mapa de Riesgos Institucional con corte a diciembre de 2023 del Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental – DADSA.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO
Paola Gómez Bolaño	Directora
Luis Vives	Inv. Contratasta del área Jurídica
Edgardo Lavea	Inv. Contratasta del área Financiera y Contable
Jorge Molina	Jefe de Control Interno
Manuel Fuentes	Sub-Director de Gestión Ambiental
Lina Margarita Carillo	Inv. Contratasta del área de Talento Humano
Olga Lucía Bello	Inv. Contratasta del área de Talento Humano
Glenn Carillo Arroyave	Inv. Contratasta del área de Control Interno

AGENDA

- Llamada a lista y verificación del quórum
- Aprobación del orden del día
- Asuntos por tratar
- Proposiciones y votación
- Cierre

DESARROLLO

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

@SantaMartaDTCH - @dadsasm
Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

ALCALDÍA DE SANTA MARTA

Dadsa

Se realizó el llamado a lista por parte de la Secretaría del Comité, verificando la asistencia de los miembros a instancias relacionadas anteriormente.

Se canceló la asistencia de quienes desistieron, dando inicio formal a la sesión.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Leído el orden del día, fue aprobado por unanimidad por los asistentes.

ASUNTOS A TRATAR

En cumplimiento de la citación por el Comité de Control Interno para el 17 de abril de 2026, se reunió a caber el Primer Comité Coordinador del Sistema de Control Interno de la vigencia 2026.

El jefe de Control Interno, Jorge Molina Morales, presentó el Plan Anual de Auditorías 2026, el cual contempla auditorías de cumplimiento, auditorías especiales y evaluaciones a procesos operativos y de apoyo. Asimismo, expuso los criterios técnicos utilizados para la priorización de auditorías, resaltando la importancia del compromiso de cada dependencia en su ejecución.

Posteriormente, se realizó la actualización del Mapa de Riesgos correspondiente a la vigencia 2026, con su última actualización a diciembre de dicho año, efectuando una revisión integral del comportamiento de los riesgos durante todo el año anterior.

Durante la presentación, se identificaron los principales riesgos institucionales, su valoración en términos de impacto y probabilidad, así como los controles establecidos. Se hizo especial énfasis en la necesidad de fortalecer la gestión del riesgo mediante actualizaciones sistemáticas, con el fin de garantizar su pertinencia y efectividad frente a la dinámica institucional.

@SantaMartaDTCH - @dadsasm
Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

ALCALDÍA DE SANTA MARTA

Dadsa

Los miembros del comité manifestaron su conformidad con los documentos presentados y realizaron observaciones relacionadas con ajustes en cronogramas y disponibilidad de recursos para su adecuada implementación.

Decisión: El Comité Coordinador del Sistema de Control Interno aprueba el Plan Anual de Auditorías 2026 y envía el Mapa de Riesgos 2026 (con corte a diciembre) como insumo base para la gestión del riesgo en la vigencia 2026, estableciendo el compromiso de su actualización cuatrimestral.

PROPOSICIONES Y VOTOS

No se presentaron.

CIERRE

No siendo otro el objeto de la sesión se da por terminada la reunión siendo las 10:30 a.m. La presente acta fue leída, discutida y aprobada por los miembros del Comité.

En constancia, firman:

PARTICIPANTES:

Paola Gómez Bolaño	Directora
Luis Vives	Inv. Contratasta del área Jurídica
Edgardo Lavea	Inv. Contratasta del área Financiera y Contable
Manuel Fuentes	Sub-Director de Gestión Ambiental

@SantaMartaDTCH - @dadsasm
Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

10. Seguimiento al reporte de la información contable al CGN, la información pública contable, y el sistema de chip.

Información contable publica primer trimestre 2026

CODIGO	NOMBRE	SALDO INICIAL(Pesos)	MOVIMIENTO DEBITO(Pesos)	MOVIMIENTO CREDITO(Pesos)	SALDO FINAL(Pesos)	SALDO FINAL CORRIENTE(Pesos)	SALDO FINAL NO CORRIENTE(Pesos)
1	ACTIVOS	12426816569.00	4920978884.00	4143034686.00	13204760767.00	12124957672.00	1079803095.00
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1422476363.00	1994855043.00	1828381928.00	1588949478.00	1588949478.00	0.00
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1422476363.00	1994855043.00	1828381928.00	1588949478.00	1588949478.00	0.00
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	1422476363.00	1994855043.00	1828381928.00	1588949478.00	1588949478.00	0.00
1.3	CUENTAS POR COBRAR	10896021087.00	2448575405.00	2258419313.00	11086177179.00	10536008194.00	550168985.00
1.3.11	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	10896021087.00	2448575405.00	2258419313.00	11086177179.00	11086177179.00	0.00
1.3.11.01	TASAS	795956918.00	0.00	1848574.00	794108344.00	794108344.00	0.00
1.3.11.02	MULTAS Y SANCIONES	459161339.00	13534093.00	13534093.00	459161339.00	459161339.00	0.00
1.3.11.15	PUBLICACIONES	5137221785.00	344029284.00	791050417.00	4690200652.00	4690200652.00	0.00
1.3.11.18	LICENCIAS	2015121051.00	1484168521.00	660454590.00	2838834982.00	2838834982.00	0.00
1.3.11.90	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2488559994.00	606843507.00	791531639.00	2303871862.00	2303871862.00	0.00
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	550168985.00	0.00	0.00	550168985.00	0.00	550168985.00
1.3.85.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	550168985.00	0.00	0.00	550168985.00	0.00	550168985.00
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-550168985.00	0.00	0.00	-550168985.00	-550168985.00	0.00
1.3.86.02	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-550168985.00	0.00	0.00	-550168985.00	-550168985.00	0.00

Información contable publica segundo trimestre 2026



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6





923272583 - Departamento Administrativo Distrital del Medio Ambiente
GENERAL
01-01-2025 al 31-12-2025
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
ENVIO NUMERO 4563688
FECHA RECEPCION 2026-02-27 10:43:22

OPORTUNIDAD DE LA	21	Se aplica los controles mediantes informaciones internas del área financiera de la entidad
CONOCIMIENTO DEL	22	Se da aplicación al apoyo del Manual de Procedimientos Contables de la Entidad
CONOCIMIENTO DEL	23	Se realizan las conciliaciones dentro de las razones de contabilidad contable
CONOCIMIENTO DEL	24	Se da la aplicación al Manual de Procedimientos Contables de la Entidad
CONOCIMIENTO DEL	25	Se da aplicación al Manual de Procedimientos Contables de la Entidad
CONOCIMIENTO DEL	26	Se realizan las conciliaciones dentro de las razones con 50% correspondiendo de cada una de las cuentas seleccionadas al Manual de Procedimientos Contables de la Entidad

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS LABORALES Y ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRICTAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - DADSA OFICINA DE CONTROL INTERNO MAYO 2026	1. Introducción El presente informe tiene como objetivo evaluar la adecuada implementación de los programas de bienestar e incentivos laborales, así como de las actividades de seguridad y salud del trabajo (SST) que se han implementado en la Oficina de Control Interno (OCI) durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2026. El análisis se realizó a través de una revisión documental y entrevistas con el personal de la OCI, con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan mejorar la gestión de estos programas y actividades. 2. Objetivos El presente informe tiene como objetivo evaluar la adecuada implementación de los programas de bienestar e incentivos laborales, así como de las actividades de seguridad y salud del trabajo (SST) que se han implementado en la Oficina de Control Interno (OCI) durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2026. El análisis se realizó a través de una revisión documental y entrevistas con el personal de la OCI, con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan mejorar la gestión de estos programas y actividades. 3. Alcance El presente informe tiene como objetivo evaluar la adecuada implementación de los programas de bienestar e incentivos laborales, así como de las actividades de seguridad y salud del trabajo (SST) que se han implementado en la Oficina de Control Interno (OCI) durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2026. El análisis se realizó a través de una revisión documental y entrevistas con el personal de la OCI, con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan mejorar la gestión de estos programas y actividades.	4. Metodología El presente informe tiene como objetivo evaluar la adecuada implementación de los programas de bienestar e incentivos laborales, así como de las actividades de seguridad y salud del trabajo (SST) que se han implementado en la Oficina de Control Interno (OCI) durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2026. El análisis se realizó a través de una revisión documental y entrevistas con el personal de la OCI, con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan mejorar la gestión de estos programas y actividades. 5. Resultados del Seguimiento El presente informe tiene como objetivo evaluar la adecuada implementación de los programas de bienestar e incentivos laborales, así como de las actividades de seguridad y salud del trabajo (SST) que se han implementado en la Oficina de Control Interno (OCI) durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2026. El análisis se realizó a través de una revisión documental y entrevistas con el personal de la OCI, con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan mejorar la gestión de estos programas y actividades.	6. Conclusiones El presente informe tiene como objetivo evaluar la adecuada implementación de los programas de bienestar e incentivos laborales, así como de las actividades de seguridad y salud del trabajo (SST) que se han implementado en la Oficina de Control Interno (OCI) durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2026. El análisis se realizó a través de una revisión documental y entrevistas con el personal de la OCI, con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan mejorar la gestión de estos programas y actividades. 7. Recomendaciones El presente informe tiene como objetivo evaluar la adecuada implementación de los programas de bienestar e incentivos laborales, así como de las actividades de seguridad y salud del trabajo (SST) que se han implementado en la Oficina de Control Interno (OCI) durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2026. El análisis se realizó a través de una revisión documental y entrevistas con el personal de la OCI, con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan mejorar la gestión de estos programas y actividades.	8. Anexos El presente informe tiene como objetivo evaluar la adecuada implementación de los programas de bienestar e incentivos laborales, así como de las actividades de seguridad y salud del trabajo (SST) que se han implementado en la Oficina de Control Interno (OCI) durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2026. El análisis se realizó a través de una revisión documental y entrevistas con el personal de la OCI, con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan mejorar la gestión de estos programas y actividades. 9. Referencias El presente informe tiene como objetivo evaluar la adecuada implementación de los programas de bienestar e incentivos laborales, así como de las actividades de seguridad y salud del trabajo (SST) que se han implementado en la Oficina de Control Interno (OCI) durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2025 y el 31 de mayo de 2026. El análisis se realizó a través de una revisión documental y entrevistas con el personal de la OCI, con el fin de identificar fortalezas y áreas de oportunidad que permitan mejorar la gestión de estos programas y actividades.
--	---	---	--	---





12. Se presentó informe de seguimiento plan de mejoramiento producto y visitas de entes de control.



TALENTO HUMANO

1. Acción: Interiorizar los valores éticos institucionales y código de integridad.

Indicador: % de actividades de bienestar e incentivos ejecutadas conforme al cronograma establecido.





CRONOGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS LABORALES

ene-26

Versión 3

Actividad	Objetivo	Población	Responsable	Fecha De Realización	Funcionalidad	Actividad Realizada	Evidencia
Día de la Educación Ambiental	Sensibilizar y concientizar sobre la importancia de proteger el entorno natural.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	26 de Enero	Fomentar una cultura de respeto, cuidado y protección del entorno, destacando la educación como herramienta clave para el desarrollo sostenible.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje.	
Día de la Acción Frente al Calentamiento Terrestre	Sensibilizar sobre el impacto del cambio climático y promover la reducción de emisiones de CO2.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	28 de Enero	Concientizar sobre la necesidad de proteger el medio ambiente, fomentando la sostenibilidad y la participación activa para resolver conflictos ambientales a través de la educación y el pensamiento crítico.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje.	
Día de los Humedales	Sensibilizar sobre el papel vital de estos ecosistemas para la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la supervivencia humana, impulsando acciones para su conservación y restauración.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	2 de Febrero	Controlar inundaciones, absorbiendo el exceso de agua y recargando acuíferos ya que ellos funcionan como "Esponjas Naturales".	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje.	
Día Internacional sin Plástico	Concientizar sobre el grave impacto ambiental de los plásticos en los océanos, siendo uno de los 10 principales contaminantes plásticos.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	3 de Febrero	Sensibilizar sobre el alto impacto ambiental de los plásticos y promover la reducción de su uso.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje.	
Día de la Energía	Concientizar a la sociedad sobre la necesidad de adoptar hábitos de consumo racional, promover la eficiencia energética e incentivar el uso de fuentes de energía renovables y alternativas para mitigar el cambio climático.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	14 de Febrero	Sensibilizar sobre el uso responsable, eficiente y sostenible de los recursos energéticos.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje.	
Día del Contador	Reconocer el importante papel que desempeña el Contador en la entidad.	Contadores	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	1 de Marzo	Resaltar el papel que desempeña el Contador en la entidad mediante publicación e historias en las redes sociales corporativas.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje.	
Día del Reciclor	Dignificar, reconocer y visibilizar el labor de los recicladores de oficio, fundamentados en la cadena de aprovechamiento.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	1 de Marzo	Commemorar el labor de los recicladores de oficio, reconociendo su papel esencial en la gestión de residuos, el cuidado ambiental y la economía circular.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje.	
Día de la Vida	Generar conciencia sobre el incalculable valor ecológico, económico y cultural de la flora y fauna silvestres, fomentando su conservación y uso sostenible.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	3 de Marzo	Sensibilizar sobre la inmensa diversidad de flora y fauna, promover su conservación y combatir los delitos ambientales.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje.	
Día de la Mujer	Resaltar y reconocer la dedicación y empeño que demuestran las mujeres de la Entidad en el desarrollo de sus actividades.	Todas las mujeres de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	8 de Marzo	Demostrar la importancia que tienen las mujeres en la Entidad.	Se implementó una estrategia de sensibilización a través de piezas comunicativas difundidas por el WhatsApp institucional y redes sociales. La Dirección General y la Dirección Financiera entregaron personalmente un souvenir y una rosa a cada una de las colaboradoras como símbolo de reconocimiento.	
Día del Hombre	Commemorar y reconocer el importante papel que desempeña el hombre en la Entidad.	Todos los funcionarios de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	19 de Marzo	Resaltar el papel que desempeña el Hombre en la entidad mediante publicación e historias en las redes sociales corporativas.	Para reconocer el papel fundamental del hombre en la entidad, desarrollamos una jornada que integró la comunicación estratégica con el cuidado físico. Mediante la difusión de contenidos oficiales se promovió el sentido de pertenencia, mientras que la Brigada de Salud y Bienestar ofreció a las colaboradoras actividades de activación física (Zumba y Yoga), relajación y valoraciones clínicas preventivas como capnografía y tamizaje nutricional.	
Día de los Bosques	Sensibilizar sobre la importancia vital de todos los tipos de ecosistemas forestales para la vida, el bienestar humano y la salud del planeta, promoviendo su gestión sostenible, conservación y restauración frente a la deforestación y cambio climático.	Todos los funcionarios de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	21 de Marzo	Concientizar sobre la importancia vital de todos los tipos de ecosistemas forestales para la supervivencia, la biodiversidad, la economía y el clima, promoviendo su gestión sostenible y restauración para detener la deforestación.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje.	
Día del Agua	Diseñar campañas de socialización sobre la importancia del Agua en el planeta.	comunidad y los hijos de los trabajadores de toda la entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	22 de Marzo	Resaltar actividades que den a conocer el valor del agua y la importancia del ahorro, dieta misma en la entidad.	En conmemoración del Día del Agua, se implementó una estrategia integral de sensibilización mediante el despliegue de piezas comunicativas en canales oficiales, logrando la apropiación del mensaje institucional sobre el uso responsable del recurso. La jornada incluyó la producción y difusión de un contenido audiovisual educativo en el Instagram de DADSAs, además de una jornada de capacitación presencial en la IED Luzes Samario, enfocada en la protección y ahorro de este recurso vital.	





Día de Cero Residuos	Promover modos de consumo y producción sostenibles, fomentando la reducción, reutilización y reciclaje para minimizar la generación de residuos	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	30 de Marzo	Sensibilizar sobre el consumo responsable, transformar residuos en recursos y fomentar la acción colectiva para lograr un impacto ambiental positivo	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	
Día de la Tierra	Conmemorar Este día de la Madre Tierra para la Restauración de Ecosistemas. Los ecosistemas sustentan todas las formas de vida de la Tierra. De la salud de nuestros ecosistemas depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	22 de abril	Elaborar un Boletín Climático	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	
Día de la Secretaria	Reconocer la labor y dedicación constante de las secretarías de la entidad	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	26 de abril	Reconocer la labor y dedicación constante de las secretarías de la entidad, mediante publicaciones en las redes sociales de la entidad	Se le hizo una tarjeta virtual a la secretaria Lyv Karen De Armas felicitándola por su trabajo y compromiso con la Entidad	
Día de la Seguridad y la Salud en el Trabajo	Proteger el bienestar físico, mental y social de los empleados, previniendo accidentes y enfermedades laborales mediante la identificación, evaluación y control de riesgos.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	28 de Abril	Prevenir accidentes y enfermedades laborales mediante la promoción de una cultura preventiva, el homenaje a las víctimas y la sensibilización global sobre el trabajo digno. Su funcionalidad radica en concientizar, evaluar riesgos y reforzar normativas.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	
Día del Árbol	Concientizar sobre la importancia de los árboles y la necesidad de protegerlos	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	29 de Abril	Concientizar sobre la importancia de los árboles para la vida en el planeta, mediante publicaciones en las redes sociales de la Entidad	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	

Día de la Concienciación sobre el Ruido	Alertar a la población sobre los efectos nocivos de la contaminación acústica en la salud auditiva, física, y mental, promoviendo el cuidado del ambiente sonoro y la sana convivencia	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	29 de Abril	Alertar a la población sobre los riesgos de la contaminación acústica y fomentar hábitos que protejan la salud auditiva, la calidad de vida y el bienestar general.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	
Día del Niño	Conmemorar a los Niños integrantes De DADSA KIDS	Todos los hijos de los empleados de la entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	30 de Abril	Resaltar el papel de la primera infancia en la sociedad, promover sus derechos y desarrollar actividades para su bienestar.	Se compartió publicidad en el WhatsApp de la Entidad y Educación Ambiental del DADSA en apoyo a la Policía Comunitaria hicieron una actividad en el ED Inem Simón Bolívar para conmemorar el Día del Niño	
Día del Trabajador	Reconocer el importante papel que desempeñan nuestros funcionarios en la entidad	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	1 de mayo	Conmemorar los derechos laborales de los trabajadores, así como reconocer la importancia del trabajo en la sociedad	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	
Día de la Madre	Conmemorar a las madres y las familias de los funcionarios de la entidad.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	08 de mayo	Rendir homenaje a la labor maternal y expresar gratitud y amor a las madres de la Entidad por su dedicación, sacrificio y amor incondicional	Se compartió publicidad en el Instagram de Dadsa y en el WhatsApp de la Entidad dedicando a todas las madres en su día	
Día Mundial de las Aves Migratorias	Concientizar globalmente sobre la necesidad de conservar las aves migratorias y proteger sus hábitats	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana/Comunicaciones	09 de Mayo	Concientizar a nivel global sobre la conservación de estas aves y sus hábitats, destacando la necesidad urgente de proteger los ecosistemas críticos que utilizan durante sus viajes	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	





Día del Maestro	Honrar la labor de los docentes, reconocer su dedicación y sacrificio, y resaltar la importancia de la educación en la sociedad	Maestros	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	15 de mayo	Reconocer y celebrar la labor de los educadores resaltando su importante papel en la información de las nuevas generaciones y el desarrollo de la sociedad. Promover el respeto y valoración hacia los docentes	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante peñas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	
Día del Reciclaje	Reconocer y resaltar la importancia del reciclaje	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	17 de mayo	Comemorar la importancia del reciclaje dentro de la entidad	Se compartió publicidad en el WhatsApp de la Entidad y se midió homenaje a los recicladores reconociendo la importancia de su trabajo en el Instagram de la Entidad	
Día de la Biodiversidad Biológica	Concientizar a la población sobre la importancia vital de los recursos biológicos, promover su conservación, impulsar su uso sostenible y detener la pérdida de la naturaleza frente a las alarmantes cifras de extinción	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	22 de mayo	Concientizar a la población sobre la urgente necesidad de conservar variedad de los seres vivos y ecosistemas del planeta, promoviendo acciones prácticas para frenar el impacto ambiental y garantizar un desarrollo sostenible	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante peñas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	
Día de la Tortuga	Concientizar a la población sobre el peligro de extinción que enfrentan estos reptiles y promover acciones concretas para su conservación	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	23 de Mayo	Generar conciencia global sobre la conservación de estas especies	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante peñas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	
Día del concejal	Exaltar y reconocer la labor de los servidores públicos que trabajan por el desarrollo de los municipios	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	24 de Mayo	Reconocer, visibilizar y reflexionar sobre la labor de los concejales municipales	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante peñas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	
Día del Medio Ambiente	Concientizar a las personas sobre la importancia de conservar la naturaleza e intensificar la atención y las acciones encaminadas a la conservación de los ecosistemas	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	5 de junio	Impulsar, concientizar y movilizar gobierno a gobiernos, empresas y ciudadanía a nivel global para que tomen medidas activas en la protección y recuperación de los ecosistemas	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante peñas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje	
Gran Entrega de Donación e Inicial a Cooperativa de Recicladores del Distrito de Santa Marta	Dignificar el trabajo de los recicladores, mejorar su calidad de vida y proteger su salud. Además, estas acciones apoyan el cuidado del medio ambiente	Recicladores del Distrito de Santa Marta	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	11 de Junio	Mejorar la salud y seguridad de los recicladores y dignificar su oficio haciendo más eficiente la recolección de los materiales aprovechables, además impulsa la economía circular y cuida el medio ambiente	Se realizó la gran entrega de donación e inicials a la Cooperativa de Recicladores del Distrito de Santa Marta por parte del trabajo en equipo entre la Alcaldía y el DADSA, esta actividad se realizó en el Colegio Menor de Santa Marta, se entregaron 180 donaciones, 30 inicials y 6 eco box	
Mundial de Fútbol 2006	Organizar el torneo más grande, inclusivo y accesible de la historia, expandiendo la competencia a 48 equipos, priorizando los derechos humanos, la diversidad y el respeto por el medio ambiente, también busca acercar el fútbol a más personas y promover la paz y el desarrollo social	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	11 de junio	Unir a las naciones, promover la cultura, mejorar la cultura del país, antenar e impulsar el nivel futbolístico cada cuatro años	Los funcionarios decoraron las oficinas y se pusieron la camiseta de la selección Colombia para honrar nuestro país y nuestra selección	





Integración Mundialista DADSA 2020	Fortalecer el trabajo en equipo, promover espacios de integración y fomentar el bienestar social.	Todos los colaboradores de la Entidad y sus hijos.	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	12 de junio	Realizar una integración entre los funcionarios y sus hijos.	Se hizo una actividad de cambio de tarjetas del álbum del mundo de labor 2016 para que los hijos de los funcionarios intercambiaran entre ellos y tuvieran un espacio para compartir con sus padres.	
Día del Padre	Conmemoración a los padres y las familias.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	14 de junio	Celebrar a los padres para agradecer su amor, apoyo y tiempo, fortaleciendo los lazos familiares.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje.	
Día del Abogado	Reconocer la labor y dedicación constante de los abogados de la entidad.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	22 de junio	Reconocer la labor y dedicación constante de los abogados de la entidad, mediante publicaciones en las redes sociales de la entidad.	Se desarrolló estrategia institucional de sensibilización mediante piezas comunicativas y difusión por canales oficiales, promoviendo participación y apropiación del mensaje.	
Día del Servidor Público	Reconocer la labor y compromiso de los servidores con la Entidad y el Estado.	Todos los colaboradores de la Entidad	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	27 de junio	Conmemoración del día del servidor público. Reconocimiento a los mejores servidores mediante publicaciones en las redes sociales de la entidad.		
Día del Periodista y Comunicador	Reconocer la labor y dedicación constante de los comunicadores sociales de la entidad.	Comunicación y periodismo	Área de Gestión Humana / Comunicaciones	4 de Agosto	Reconocimiento a los comunicadores sociales de la entidad.		

El cumplimiento del indicador se determina de la siguiente manera:

$$\frac{33}{33} * 100 = 100\%$$

Por lo tanto, se alcanzó un cumplimiento del 100 % en la ejecución de las actividades de bienestar e incentivos programadas.

2. Acción: Garantizar un ambiente laboral seguro y saludable para todos los empleados del DADSA.

Indicador: % de cumplimiento de los Planes de Seguridad y Salud en el Trabajo:

R/T: Se realizaron diversas actividades entre estas están:

Evaluación de inducción

Afiliaciones al SST

Evidencia fotográfica de las capacitaciones





PROCESO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST		Código: F003-SST Versión: 2 Fecha: Febrero 2025	
ASISTENCIA A CAPACITACIONES, INDUCCIÓN Y/O ENTRENAMIENTO			
FECHA: 07 de febrero de 2026		Ciudad: Santa Marta	
TÍTULO DE ASISTENCIA:			
CAPACITACIÓN: ☐	ENTRENAMIENTO: ☐	INDUCCIÓN: ☒	REUNIÓN: ☐
		OTRA CUAL: ☐	
TEMA: Inducción			
OBJETIVO: Capacitar al nuevo trabajador acerca de la misión, visión y estructura organizacional, proporcionar información relevante con el SSG SST y sobre el contenido de los permisos de trabajo a bordo.			
INSTRUCTOR/FACILITADOR: Lina M. Gaitanero		CARGO: Coordinador - SST	
FIRMA DEL INSTRUCTOR/FACILITADOR: Lina M. Gaitanero		CEADULA: 48929121	
ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CARGO
1	Natalia Perrey Penza	11031121822	Coordinadora SST
2	Andrea Robles Bannunder	1004463655	Contabilista SST
3	Juan E. Roca	71447724	Diseminador SST
4	Diego A. Pineda Rivas	814552234	Arquitecto
5	Valeria Maria Camacho Viquez	1004358872	Ingeniera
6	Victor Huerta P	56453887	Analista
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			

		EVALUACIÓN DE INICIACIÓN		Código: R008-F001 Versión: 02 Fecha: Marzo 2025	
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO		CARGO	
FECHA DE LA EVALUACIÓN		FECHA DE LA EVALUACIÓN		FECHA DE LA EVALUACIÓN	
Para la calificación tener en cuenta los siguientes rangos: 1- Mala; 2- Regular; 3- Aceptable; 4- Bueno; 5- Excelente. La calificación mínima de aceptación de la eficacia será cuatro y 5 puntos. Para los ítems menores de cuatro (4) se deberán tomar los planes de seguimiento para reducir las no conformidades y la no conformidad a continuación:					
PREGUNTA		RESPUESTA		CALIFICACION	
¿De los siguientes afirmaciones, cuál está relacionado con la MISIÓN del DADSA? Marque con una X		☐ Creación de nuevos programas al mejoramiento continuo en la gestión y el desempeño del Sistema de Gestión Integral. ☒ Entidad reconocida a nivel distrital como máxima Autoridad Ambiental rectora de las políticas y normativas nacionales vigentes en materia ambiental, comprometida por garantizar el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sostenible de la comunidad. ☐ Cuantificar la producción, el consumo y el manejo sostenible del medio ambiente en el Distrito de Santa María.		5	
De los siguientes, ¿Cuál es el objetivo principal del SGSSST de DADSA?		☒ Promover acciones orientadas a prevenir lesiones y enfermedades de manera funcional y constitutiva en concordancia con los resultados de la identificación de peligros, evaluados y valorados de los riesgos, para garantizar el mejoramiento permanente al mejoramiento continuo en la gestión y el desempeño de nuestro Sistema de Gestión Integral. ☐ Asignar la identificación, evaluación e inventarización de los diversos factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores. ☐ Velar por que se cumplan los requisitos del cliente como base para la satisfacción de sus necesidades y satisfacer los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos que sean necesarios para el Sistema de Gestión Integral.		5	
De los siguientes, ¿Qué información no brinda la política de prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas?		☐ Información técnica sobre la naturaleza de un producto nocivo, sus propiedades físicas y químicas y sus usos en la industria. ☒ Información de los parámetros que constituyen el consumo de sustancias psicoactivas que constituyen un factor de riesgo contra la integridad social, física y mental de todo el personal. ☐ Información de los diferentes presentaciones en los que pueden venir envasados los productos químicos.		5	
De los siguientes, ¿Cuáles son obligaciones del trabajador y del empleador en el Sistema General de Riesgos Laborales?		☒ Trabaja: Promover el cuidado integral de la salud, mantener una buena dieta, lavar y cepillar los dientes al salir y participar en la prevención de enfermedades. Embarazar: Garantizar el cumplimiento de la normatividad nacional vigente aplicable al menor de 155 centímetros de altura y menor de 16 años de edad, necesarias para cumplir las tareas y objetivos de SST. Garantizar las condiciones de seguridad en el trabajo y prevenir los eventos de protección necesarios para la seguridad de los trabajadores, contraindicaciones y precauciones, como una actividad de prevención y seguridad. ☐ Trabaja: Realizar a ARI, los accidentes de trabajo, Confinar el CUALQUIER, y Controlar las lesiones y tratamientos de SST. Conducir, Embarazar: Realizar el pago de las cotizaciones a ARI, no permitir la reducción de las cotizaciones en nombre de Santa Cruz Occidental.		5	



PREGUNTA:	RESPUESTA:	CALIFICACION:
Identifique para cada situación descrita, si es un ACTO INSEGURO (a) o CONDICION INSEGURO (b) dentro de cada paréntesis.	☐ A) Adoptar posturas inadecuadas ☐ B) No mantener orden y limpieza ☐ C) Ruido excesivo ☐ D) Escalera en mal estado	5
Los accidentes de trabajo son sucesos que?	☐ Pasan porque detonen de pánico. ☐ Se dan porque los trabajadores no están pendientes de las cosas que realizan. ☒ Son repentinos y que se dan por causa o con ocasión del trabajo.	5
¿En caso de accidente de trabajo debe informar a?	☒ Sólo Inmediato. ☐ A él compañero más cercano. ☐ Alguno de los clientes.	5
¿Qué es el riesgo?	☐ Acción y efecto de algo peligroso. ☐ Agente o situación del daño. ☐ Probabilidad de que ocurra algo que cause daño.	5
¿A qué Administradora de Riesgos Laborales (ARL) se encuentra afiliado?	☐ EPS Suroeste ☒ EPS Andina ☐ Coltaba	5
	Puntaje Total	45
	Calificación	46
Comparte el proceso de Inspección	Acepta que recibe ordenar seguir los conocimientos adquiridos en la Inspección y que de la misma manera los aplicara mis procesos laborales.	
	Puntaje Total Calificación 45 46	

EVIDENCIA #2. Afiliaciones al SST



Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6

www.dadsa.gov.co





		POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. -Gestión Documental-												Código VD-RE-PTASST-02			
PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO														Versión 2			
Proceso														Fecha: 30/10/2012			
Promoción y Prevención														Página 1 de 2			
Información de la empresa:														Fecha de Generación: 30/01/2026		Año de Gestión: 2026	
Nombre de la Empresa		DPTO ADM. DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - DADSA										Tipo Doc.		Nro. Doc.			
												NE		819006386			
Información de la sucursal:																	
Nombre de la Sucursal		DPTO ADM. DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - DADSA										Departamento		Municipio			
												MAGDALENA		SANTA MARTA			
PLAN BÁSICO - PROGRAMA ESTRUCTURA EMPRESARIAL																	
ACOMPaña	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría y acompañamiento Ejecutivo Integral del Servicio "POSITIVA TE ACOMPAÑA"	12	HORA	EMPRESA	MAGDALENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Asesoría SGGST - Seguimiento al Plan de Trabajo.
PLAN BÁSICO - PROGRAMA PREPARACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIA																	
ACOMPaña	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Asesoría en el diseño del Programa de Prevención y Atención de Emergencia	12	HORA	PRE-MEDIC	MAGDALENA	0	0	3	0	2	3	0	0	3	0	0	0	Asesoría y Formación en Primeros Auxilios, Traslado de Heridos, Control de Incendios, Asesoría y formación en Peligro Público y locales.
PLAN ESPECIALIZADO - PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA																	
ACOMPaña	No. Act	Unidad	Ejecutante	Sucursal	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observación
Evaluación y diagnóstico del PVE DME en la organización, incluye elaboración y socialización del informe	12	HORA	PRE-MEDIC	MAGDALENA	0	0	0	3	3	0	0	0	3	3	0	0	Asesoría y Formación en DME, Pasos Activos, Higiene Postural, Levantamiento de Cargas.
Asesoría Técnica para entos de vida y trabajo saludable.	8	HORA	PRE-MEDIC	MAGDALENA	0	0	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0	Asesoría en hábitos saludables.
Asesoría en Programas de Vigilancia Epidemiológica	25	HORA	PRE-MEDIC	MAGDALENA	0	0	0	3	3	0	3	3	0	3	0	0	Asesoría y formación en Peligro Psicosocial, Manejo del estrés, Trabajo en equipo, comunicación asertiva, Clima Organizacional, resolución de conflictos, equidad de género.
Responsable ARL		Nombre		JUAN DAVID CAMPO LLINAS													
		Cargo		EJECUTIVO INTEGRAL DE SERVICIOS - EIS													
Responsable Empresa		Nombre															
		Cargo															
		Fecha de Realización (D/M/A)															

EVIDENCIA #3. Registros de capacitaciones

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo- SST del **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL – DADSA**, se hace relación de las distintas capacitaciones brindadas de forma mensual, durante el primer semestre del año 2026, dando así cumplimiento del *Plan Anual de Capacitaciones* para el periodo en vigencia de la entidad.

A continuación, se presentan las capacitaciones ejecutadas durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2026:





CAPACITACIÓN #1	
TEMA	<i>Generalidades del Plan de Emergencias y primeros auxilios básicos</i>
MEDIO DE DIFUSIÓN	<i>Presencial</i>
FECHA	<i>17 de marzo de 2026</i>
OBJETIVO	<i>Afianzar los conocimientos adquiridos e impartir instrucciones nuevas y básicas en caso de presentarse una eventual emergencia</i>

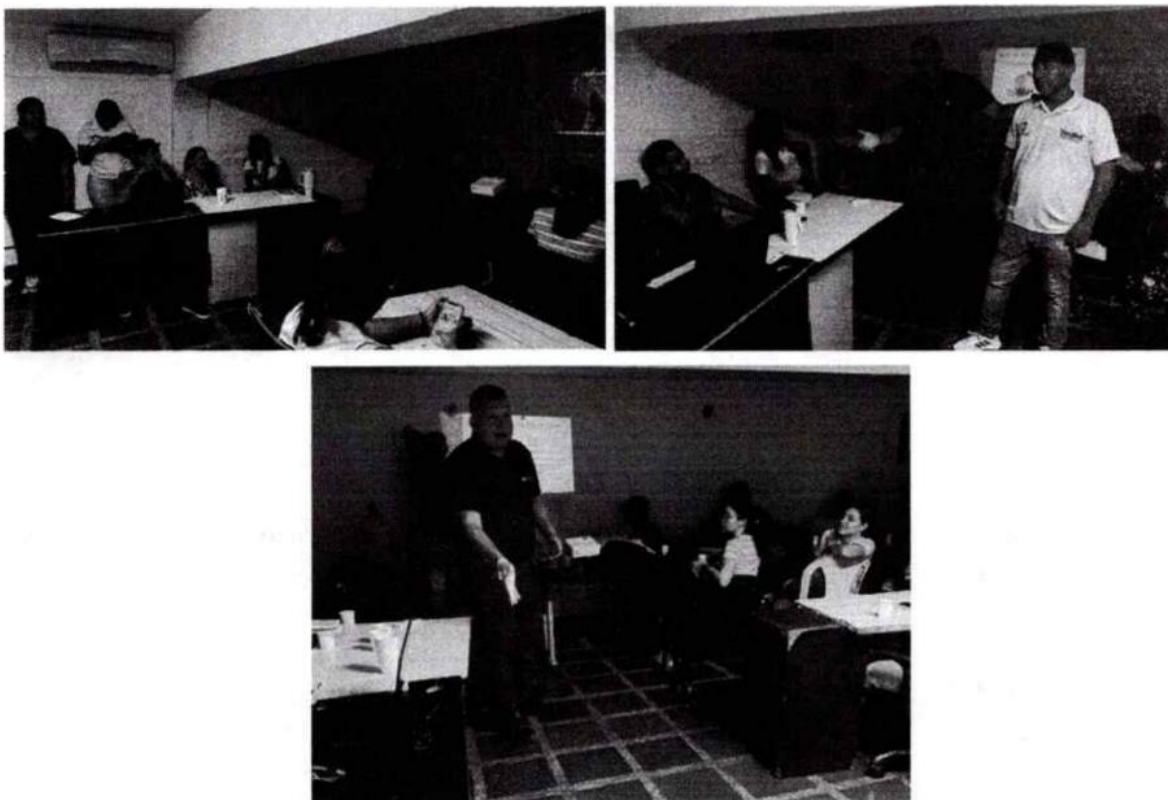


Imagen 1. Ejecución de la capacitación sobre el Plan de Emergencias y primeros auxilios básicos

CAPACITACIÓN #2	
TEMA	<i>Jornada de Bienestar y Salud</i>
MEDIO DE DIFUSIÓN	<i>Presencial</i>
FECHA	<i>19 de marzo de 2026</i>
OBJETIVO	<i>Propiciar un espacio de esparcimiento y bienestar que permita a los colaboradores alcanzar un estado óptimo de salud y felicidad.</i>





Imagen 2. Ejecución de la Jornada de Bienestar y Salud

CAPACITACIÓN #3	
TEMA	<i>Estilos de vida y trabajo saludable: Higiene en salud mental – comunicación asertiva</i>
MEDIO DE DIFUSIÓN	<i>Presencial</i>
FECHA	<i>23 de abril de 2026</i>
OBJETIVO	<i>Promover las acciones para establecer una cultura de autocuidado en los colaboradores de la organización.</i>



Imagen 3. Ejecución de la Higiene en Salud Mental – Comunicación Asertiva



CAPACITACIÓN #4	
TEMA	Cultura de autocontrol
MEDIO DE DIFUSIÓN	Correo electrónico
FECHA	11 de mayo de 2026
OBJETIVO	<i>Promover el cumplimiento de las funciones, identificación oportuna de riesgos, la mejora continua y el compromiso con la eficiencia, transparencia y calidad en la gestión institucional</i>



Imagen 4. Socialización de la Cultura de Autocontrol

CAPACITACIÓN #5	
TEMA	Liderazgo íntegro: La salud mental y la honra son bienes protegidos
MEDIO DE DIFUSIÓN	Presencial
FECHA	11 de junio de 2026
OBJETIVO	<i>Fortalecer la conciencia sobre la importancia del bienestar emocional y social en el entorno laboral y fomentar la participación activa de los trabajadores.</i>



Imagen 5. Ejecución de la capacitación sobre Liderazgo íntegro.

EVIDENCIA #4. Registros de asistencia

dadsa Proceso Gestión del Talento Humano Código: TH-F-001
REGISTRO DE ASISTENCIA Versión: 02

Tema		Proceso/Dependencia/Grupo que Convoca	
Gestión del Talento Humano y Salud del Ambiente		Talento Humano	
Lugar		Responsable	
Oficinas Dadsa		Talento Humano	
Hora Inicio	Hora Finalización	Fecha	
8:30 A.M.	12 del medio día	19/05/26	

ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Proceso Gestión del Talento Humano
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: TH-F-001
Versión: 02

Nº	Nombres y Apellidos	Rol, Cargo	Dependencia	Firma
1	Margarita Romero Pagan	Contratista	Jurídica	
2	Murisey Pardo Villa	Contratista	Jurídica	
3	Ana Carolina Buitrago	Contratista	Comunicación	
4	Luisa Romero García Uribe	Participante	Ambiental	
5	Yessy Ivonne Velez	Participante	Ambiental	
6	Nancy José Ibáñez P.	Participante	Ambiental	
7	Rita Gloria Buitrago	Contratista	SGA	
8	María Cecilia Maya B.	Contratista	SGA	
9	Geidy Martínez	Contratista	SGA	
10	Araceli Pérez Vaz	Contratista	SGA	
11	Angela Armenta	Contratista	SGA	
12	Luisa Fernanda Salda	Contratista	SGA	
13	Adriana Torres	Contratista	SGA	
14	María Victoria Rojas	Contratista	SGA	
15	Edna Anguila	Contratista	SGA	
16	Luzmila Zapata H	Contratista	SGA	
17	Ana Patricia Ortiz	Contratista	SGA	
18	Cadima Michel Medina	Contratista	Financiera	
19	Sara Alvarez Orozco	Contratista	Financiera	
20	María Gomez	Contratista	Financiera	
21	Yurgeny D. Jimenez	Contratista	Administración	
22	Lili Sandra Echeverri	Contratista	Administración	
23	Diana Johana Montoya	Contratista	Administración	
24	Vilma Hila Prieto	Contratista	Administración	
25	Yolanda Pardo	Contratista	Administración	





dadsa DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		PROCESO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST ASISTENCIA A CAPACITACIONES, INDUCCIÓN Y/O ENTRENAMIENTO		Código: F003-SST Versión: 2 Fecha: Febrero 2025																																																																																																														
FECHA: 11 de junio de 2026		CIUDAD: Santa Marta																																																																																																																
CAPACITACIÓN ☒ ENTRENAMIENTO ☐ INDUCCIÓN ☐ REUNIÓN ☐ OTRA CUAL: _____																																																																																																																		
TEMA: Liderazgo integral: la salud mental y lo honorario son bienes protegidos.																																																																																																																		
OBJETIVO: Fortalecer la conciencia sobre la importancia del bienestar emocional y social en el entorno laboral y fomentar la participación activa de los habitantes.																																																																																																																		
INSTRUCTOR/FACILITADOR: <u>Wendy Lina Fariña</u>		CARGO: <u>App Grupos II Participante más</u>																																																																																																																
FIRMA DEL INSTRUCTOR/FACILITADOR: <u>[Firma]</u>		CEDULA: <u>1774938076</u>																																																																																																																
<table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>NOMBRES/APELLIDOS</th><th>CEDULA</th><th>CARGO</th><th>FIRMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Ana Mejía Blanguicet</td><td>1134821032</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>2</td><td>Luisa Sandoz B.</td><td>1052844034</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>3</td><td>Jordan A. Calvo</td><td>1061810151</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>4</td><td>Uri Angélica Amara Pira</td><td>1082889061</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>5</td><td>Patricia Diana Brindley</td><td>1235532232</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>6</td><td>Andrés R. Torres V.</td><td>2032041364</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>7</td><td>Frederick Fabianes Wilson</td><td>1087988696</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>8</td><td>Diana Elpidio Salgado</td><td>1082911386</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>9</td><td>Andrés E. M. L. V.</td><td>7.143.265</td><td>CONTRATISTA INTERNO</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>10</td><td>Patricia Rodríguez</td><td>266719311</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>11</td><td>Rafael Mancera</td><td>7677791</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>12</td><td>Elizabeth Pardo</td><td>874527324</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>13</td><td>Isabella D. Jimenez Andojo</td><td>36175872</td><td>Recepcion</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>14</td><td>Diana Igancio Montoya</td><td>1082963337</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>15</td><td>Tatiana Escobar Miranda</td><td>1004357316</td><td>Practicante</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>16</td><td>Neitz Mauricio Merced</td><td>1081312036</td><td>Practicante</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>17</td><td>Francisco José Sánchez Pardo</td><td>1082836290</td><td>Practicante</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>18</td><td>Jose Ariza Contreras</td><td>1044211450</td><td>Practicante</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>19</td><td>Jorge Mario Torres Fernández</td><td>1004367201</td><td>Practicante</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>20</td><td>Wendy Paola Pardo Vill</td><td>1083048514</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>21</td><td>Carla Mercado Puentes</td><td>26.671706</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr></tbody></table>					Nº	NOMBRES/APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA	1	Ana Mejía Blanguicet	1134821032	Contratista	[Firma]	2	Luisa Sandoz B.	1052844034	Contratista	[Firma]	3	Jordan A. Calvo	1061810151	Contratista	[Firma]	4	Uri Angélica Amara Pira	1082889061	Contratista	[Firma]	5	Patricia Diana Brindley	1235532232	Contratista	[Firma]	6	Andrés R. Torres V.	2032041364	Contratista	[Firma]	7	Frederick Fabianes Wilson	1087988696	Contratista	[Firma]	8	Diana Elpidio Salgado	1082911386	Contratista	[Firma]	9	Andrés E. M. L. V.	7.143.265	CONTRATISTA INTERNO	[Firma]	10	Patricia Rodríguez	266719311	Contratista	[Firma]	11	Rafael Mancera	7677791	Contratista	[Firma]	12	Elizabeth Pardo	874527324	Contratista	[Firma]	13	Isabella D. Jimenez Andojo	36175872	Recepcion	[Firma]	14	Diana Igancio Montoya	1082963337	Contratista	[Firma]	15	Tatiana Escobar Miranda	1004357316	Practicante	[Firma]	16	Neitz Mauricio Merced	1081312036	Practicante	[Firma]	17	Francisco José Sánchez Pardo	1082836290	Practicante	[Firma]	18	Jose Ariza Contreras	1044211450	Practicante	[Firma]	19	Jorge Mario Torres Fernández	1004367201	Practicante	[Firma]	20	Wendy Paola Pardo Vill	1083048514	Contratista	[Firma]	21	Carla Mercado Puentes	26.671706	Contratista	[Firma]
Nº	NOMBRES/APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA																																																																																																														
1	Ana Mejía Blanguicet	1134821032	Contratista	[Firma]																																																																																																														
2	Luisa Sandoz B.	1052844034	Contratista	[Firma]																																																																																																														
3	Jordan A. Calvo	1061810151	Contratista	[Firma]																																																																																																														
4	Uri Angélica Amara Pira	1082889061	Contratista	[Firma]																																																																																																														
5	Patricia Diana Brindley	1235532232	Contratista	[Firma]																																																																																																														
6	Andrés R. Torres V.	2032041364	Contratista	[Firma]																																																																																																														
7	Frederick Fabianes Wilson	1087988696	Contratista	[Firma]																																																																																																														
8	Diana Elpidio Salgado	1082911386	Contratista	[Firma]																																																																																																														
9	Andrés E. M. L. V.	7.143.265	CONTRATISTA INTERNO	[Firma]																																																																																																														
10	Patricia Rodríguez	266719311	Contratista	[Firma]																																																																																																														
11	Rafael Mancera	7677791	Contratista	[Firma]																																																																																																														
12	Elizabeth Pardo	874527324	Contratista	[Firma]																																																																																																														
13	Isabella D. Jimenez Andojo	36175872	Recepcion	[Firma]																																																																																																														
14	Diana Igancio Montoya	1082963337	Contratista	[Firma]																																																																																																														
15	Tatiana Escobar Miranda	1004357316	Practicante	[Firma]																																																																																																														
16	Neitz Mauricio Merced	1081312036	Practicante	[Firma]																																																																																																														
17	Francisco José Sánchez Pardo	1082836290	Practicante	[Firma]																																																																																																														
18	Jose Ariza Contreras	1044211450	Practicante	[Firma]																																																																																																														
19	Jorge Mario Torres Fernández	1004367201	Practicante	[Firma]																																																																																																														
20	Wendy Paola Pardo Vill	1083048514	Contratista	[Firma]																																																																																																														
21	Carla Mercado Puentes	26.671706	Contratista	[Firma]																																																																																																														

dadsa DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		PROCESO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST ASISTENCIA A CAPACITACIONES, INDUCCIÓN Y/O ENTRENAMIENTO		Código: F003-SST Versión: 2 Fecha: Febrero 2025																																																																																																														
FECHA: 11 de junio de 2026		CIUDAD: Santa Marta																																																																																																																
CAPACITACIÓN ☒ ENTRENAMIENTO ☐ INDUCCIÓN ☐ REUNIÓN ☐ OTRA CUAL: _____																																																																																																																		
TEMA: Liderazgo integral: la salud mental y lo honorario son bienes protegidos.																																																																																																																		
OBJETIVO: Fortalecer la conciencia sobre la importancia del bienestar emocional y social en el entorno laboral y fomentar la participación activa de los habitantes.																																																																																																																		
INSTRUCTOR/FACILITADOR: _____		CARGO: _____																																																																																																																
FIRMA DEL INSTRUCTOR/FACILITADOR: _____		CEDULA: _____																																																																																																																
<table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>NOMBRES/APELLIDOS</th><th>CEDULA</th><th>CARGO</th><th>FIRMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Wendy Lina Fariña</td><td>1774938076</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>2</td><td>Emilia Jairo Lugo J.</td><td>2004593534</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>3</td><td>Tomás Jimenez Montoya</td><td>7049314381</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>4</td><td>Sindi Paola Calvo</td><td>1036194149</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>5</td><td>Valentina María Cantillo</td><td>1004358722</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>6</td><td>Carolina Mariela Herrera</td><td>1004352703</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>7</td><td>OTV Araceli C.</td><td>26635902</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>8</td><td>Eduardo Daza</td><td>36.513.637</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>9</td><td>EDUARDO JESUS RIVERA</td><td>85.203.725</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>10</td><td>Rene Alvarez O.</td><td>36.726.996</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>11</td><td>Wendy E. Camacho Pardo</td><td>85135901</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>12</td><td>Natalia Pardo Pardo</td><td>110311822</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>13</td><td>Wendy Pardo Pardo</td><td>1033048223</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>14</td><td>Leidy M. Pardo</td><td>1082938022</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>15</td><td>Valeria Silva Duran</td><td>36726656</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>16</td><td>Wendy Lina Fariña</td><td>1774938076</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>17</td><td>Valentina María Cantillo</td><td>1004358722</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>18</td><td>Ana Carolina Torres</td><td>1004373330</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>19</td><td>Wendy Pardo Pardo</td><td>110311822</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>20</td><td>Wendy Pardo Pardo</td><td>1082938022</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>21</td><td>Wendy Pardo Pardo</td><td>1083048223</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr></tbody></table>					Nº	NOMBRES/APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA	1	Wendy Lina Fariña	1774938076	Contratista	[Firma]	2	Emilia Jairo Lugo J.	2004593534	Contratista	[Firma]	3	Tomás Jimenez Montoya	7049314381	Contratista	[Firma]	4	Sindi Paola Calvo	1036194149	Contratista	[Firma]	5	Valentina María Cantillo	1004358722	Contratista	[Firma]	6	Carolina Mariela Herrera	1004352703	Contratista	[Firma]	7	OTV Araceli C.	26635902	Contratista	[Firma]	8	Eduardo Daza	36.513.637	Contratista	[Firma]	9	EDUARDO JESUS RIVERA	85.203.725	Contratista	[Firma]	10	Rene Alvarez O.	36.726.996	Contratista	[Firma]	11	Wendy E. Camacho Pardo	85135901	Contratista	[Firma]	12	Natalia Pardo Pardo	110311822	Contratista	[Firma]	13	Wendy Pardo Pardo	1033048223	Contratista	[Firma]	14	Leidy M. Pardo	1082938022	Contratista	[Firma]	15	Valeria Silva Duran	36726656	Contratista	[Firma]	16	Wendy Lina Fariña	1774938076	Contratista	[Firma]	17	Valentina María Cantillo	1004358722	Contratista	[Firma]	18	Ana Carolina Torres	1004373330	Contratista	[Firma]	19	Wendy Pardo Pardo	110311822	Contratista	[Firma]	20	Wendy Pardo Pardo	1082938022	Contratista	[Firma]	21	Wendy Pardo Pardo	1083048223	Contratista	[Firma]
Nº	NOMBRES/APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA																																																																																																														
1	Wendy Lina Fariña	1774938076	Contratista	[Firma]																																																																																																														
2	Emilia Jairo Lugo J.	2004593534	Contratista	[Firma]																																																																																																														
3	Tomás Jimenez Montoya	7049314381	Contratista	[Firma]																																																																																																														
4	Sindi Paola Calvo	1036194149	Contratista	[Firma]																																																																																																														
5	Valentina María Cantillo	1004358722	Contratista	[Firma]																																																																																																														
6	Carolina Mariela Herrera	1004352703	Contratista	[Firma]																																																																																																														
7	OTV Araceli C.	26635902	Contratista	[Firma]																																																																																																														
8	Eduardo Daza	36.513.637	Contratista	[Firma]																																																																																																														
9	EDUARDO JESUS RIVERA	85.203.725	Contratista	[Firma]																																																																																																														
10	Rene Alvarez O.	36.726.996	Contratista	[Firma]																																																																																																														
11	Wendy E. Camacho Pardo	85135901	Contratista	[Firma]																																																																																																														
12	Natalia Pardo Pardo	110311822	Contratista	[Firma]																																																																																																														
13	Wendy Pardo Pardo	1033048223	Contratista	[Firma]																																																																																																														
14	Leidy M. Pardo	1082938022	Contratista	[Firma]																																																																																																														
15	Valeria Silva Duran	36726656	Contratista	[Firma]																																																																																																														
16	Wendy Lina Fariña	1774938076	Contratista	[Firma]																																																																																																														
17	Valentina María Cantillo	1004358722	Contratista	[Firma]																																																																																																														
18	Ana Carolina Torres	1004373330	Contratista	[Firma]																																																																																																														
19	Wendy Pardo Pardo	110311822	Contratista	[Firma]																																																																																																														
20	Wendy Pardo Pardo	1082938022	Contratista	[Firma]																																																																																																														
21	Wendy Pardo Pardo	1083048223	Contratista	[Firma]																																																																																																														

dadsa DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		PROCESO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST ASISTENCIA A CAPACITACIONES, INDUCCIÓN Y/O ENTRENAMIENTO		Código: F003-SST Versión: 2 Fecha: Febrero 2025																																																																																																									
FECHA: 11 de junio de 2026		CIUDAD: Santa Marta																																																																																																											
CAPACITACIÓN ☒ ENTRENAMIENTO ☐ INDUCCIÓN ☐ REUNIÓN ☐ OTRA CUAL: _____																																																																																																													
TEMA: Liderazgo integral: la salud mental y lo honorario son bienes protegidos.																																																																																																													
OBJETIVO: Fortalecer la conciencia sobre la importancia del bienestar emocional y social en el entorno laboral y fomentar la participación activa de los habitantes.																																																																																																													
INSTRUCTOR/FACILITADOR: _____		CARGO: _____																																																																																																											
FIRMA DEL INSTRUCTOR/FACILITADOR: _____		CEDULA: _____																																																																																																											
<table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>NOMBRES/APELLIDOS</th><th>CEDULA</th><th>CARGO</th><th>FIRMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>OLGA LUCIA BAJO V</td><td>20497230</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>2</td><td>Heliana M. Pardo Cantillo</td><td>1004373439</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>3</td><td>Lina M. Guello Ochoa</td><td>48.929.121</td><td>Contratista</td><td>[Firma]</td></tr><tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>6</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>7</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>8</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>9</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>10</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>11</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>12</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>13</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>14</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>15</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>16</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>17</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>18</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>19</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>20</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>					Nº	NOMBRES/APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA	1	OLGA LUCIA BAJO V	20497230	Contratista	[Firma]	2	Heliana M. Pardo Cantillo	1004373439	Contratista	[Firma]	3	Lina M. Guello Ochoa	48.929.121	Contratista	[Firma]	4					5					6					7					8					9					10					11					12					13					14					15					16					17					18					19					20				
Nº	NOMBRES/APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA																																																																																																									
1	OLGA LUCIA BAJO V	20497230	Contratista	[Firma]																																																																																																									
2	Heliana M. Pardo Cantillo	1004373439	Contratista	[Firma]																																																																																																									
3	Lina M. Guello Ochoa	48.929.121	Contratista	[Firma]																																																																																																									
4																																																																																																													
5																																																																																																													
6																																																																																																													
7																																																																																																													
8																																																																																																													
9																																																																																																													
10																																																																																																													
11																																																																																																													
12																																																																																																													
13																																																																																																													
14																																																																																																													
15																																																																																																													
16																																																																																																													
17																																																																																																													
18																																																																																																													
19																																																																																																													
20																																																																																																													





Dadsa		PROCESO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	Código: F003-SST																																																																																																														
ASISTENCIA A CAPACITACIONES, INDUCCIÓN Y/O ENTRENAMIENTO		Asistencia a Capacitaciones, Inducción y/o Entrenamiento	Versión: 2																																																																																																														
Fecha: 23/04/2025		Ciudad: Santa Marta	Fecha: Febrero 2025																																																																																																														
TEMA: Oficios de vida y trabajo saludable: Higiene en las Manos y Comunicación Asertiva																																																																																																																	
OBJETIVO: Propiciar acciones para establecer una cultura de autocuidado en los colaboradores de la organización.																																																																																																																	
INSTRUCTOR/FACILITADOR: Wendy Linares Fombona		CARGO: Brigada de Seguridad y Salud en el Trabajo																																																																																																															
FIRMA DEL INSTRUCTOR/FACILITADOR: <i>[Firma]</i>		CEDULA: 11151961																																																																																																															
<table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>CEDULA</th><th>CARGO</th><th>FIRMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Jordan Muñoz Cabal</td><td>1062810191</td><td>Contratista</td><td>Jordan Cabal</td></tr><tr><td>2</td><td>Edelmundo Martínez Vaneza</td><td>53294603</td><td>Contratista</td><td>Edelmundo Martínez</td></tr><tr><td>3</td><td>Victor P. Quijano P. Quijano</td><td>1004346036</td><td>Contratista</td><td>Victor Quijano</td></tr><tr><td>4</td><td>Diego Angélica Prieta Prieta</td><td>1082810631</td><td>Contratista</td><td>Diego Prieta</td></tr><tr><td>5</td><td>Juan Torres</td><td>7144724</td><td>Contratista</td><td>Juan Torres</td></tr><tr><td>6</td><td>Jorge E. Molina M.</td><td>7143365</td><td>Funcionario</td><td>Jorge Molina</td></tr><tr><td>7</td><td>Kevin Smith Bujes</td><td>1082941034</td><td>Contratista</td><td>Kevin Smith</td></tr><tr><td>8</td><td>Gerardo Mercado Buelvas</td><td>26671306</td><td>Contratista</td><td>Gerardo Mercado</td></tr><tr><td>9</td><td>Ana María Torres</td><td>26671934</td><td>Contratista</td><td>Ana Torres</td></tr><tr><td>10</td><td>Yenny Paola Pardo Villa</td><td>1083048543</td><td>Contratista</td><td>Yenny Pardo</td></tr><tr><td>11</td><td>Valentina Cárdenas</td><td>7142861</td><td>Contratista</td><td>Valentina Cárdenas</td></tr><tr><td>12</td><td>Lili Estrella Zapata</td><td>26664432</td><td>Contratista</td><td>Lili Estrella</td></tr><tr><td>13</td><td>Zaida Díaz Gómez</td><td>36563637</td><td>Contratista</td><td>Zaida Díaz</td></tr><tr><td>14</td><td>Edelmundo Martínez Vaneza</td><td>53294603</td><td>Contratista</td><td>Edelmundo Martínez</td></tr><tr><td>15</td><td>Natalia Pérez Pérez</td><td>110311872</td><td>Contratista</td><td>Natalia Pérez</td></tr><tr><td>16</td><td>Ana Torres</td><td>1004346036</td><td>Contratista</td><td>Ana Torres</td></tr><tr><td>17</td><td>Kevin Smith Bujes</td><td>1082941034</td><td>Contratista</td><td>Kevin Smith</td></tr><tr><td>18</td><td>Jorge E. Molina M.</td><td>7143365</td><td>Funcionario</td><td>Jorge Molina</td></tr><tr><td>19</td><td>Edelmundo Martínez Vaneza</td><td>53294603</td><td>Contratista</td><td>Edelmundo Martínez</td></tr><tr><td>20</td><td>Valentina Cárdenas</td><td>7142861</td><td>Contratista</td><td>Valentina Cárdenas</td></tr><tr><td>21</td><td>Gerardo Mercado Buelvas</td><td>26671306</td><td>Contratista</td><td>Gerardo Mercado</td></tr></tbody></table>				Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA	1	Jordan Muñoz Cabal	1062810191	Contratista	Jordan Cabal	2	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez	3	Victor P. Quijano P. Quijano	1004346036	Contratista	Victor Quijano	4	Diego Angélica Prieta Prieta	1082810631	Contratista	Diego Prieta	5	Juan Torres	7144724	Contratista	Juan Torres	6	Jorge E. Molina M.	7143365	Funcionario	Jorge Molina	7	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith	8	Gerardo Mercado Buelvas	26671306	Contratista	Gerardo Mercado	9	Ana María Torres	26671934	Contratista	Ana Torres	10	Yenny Paola Pardo Villa	1083048543	Contratista	Yenny Pardo	11	Valentina Cárdenas	7142861	Contratista	Valentina Cárdenas	12	Lili Estrella Zapata	26664432	Contratista	Lili Estrella	13	Zaida Díaz Gómez	36563637	Contratista	Zaida Díaz	14	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez	15	Natalia Pérez Pérez	110311872	Contratista	Natalia Pérez	16	Ana Torres	1004346036	Contratista	Ana Torres	17	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith	18	Jorge E. Molina M.	7143365	Funcionario	Jorge Molina	19	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez	20	Valentina Cárdenas	7142861	Contratista	Valentina Cárdenas	21	Gerardo Mercado Buelvas	26671306	Contratista	Gerardo Mercado
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA																																																																																																													
1	Jordan Muñoz Cabal	1062810191	Contratista	Jordan Cabal																																																																																																													
2	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez																																																																																																													
3	Victor P. Quijano P. Quijano	1004346036	Contratista	Victor Quijano																																																																																																													
4	Diego Angélica Prieta Prieta	1082810631	Contratista	Diego Prieta																																																																																																													
5	Juan Torres	7144724	Contratista	Juan Torres																																																																																																													
6	Jorge E. Molina M.	7143365	Funcionario	Jorge Molina																																																																																																													
7	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith																																																																																																													
8	Gerardo Mercado Buelvas	26671306	Contratista	Gerardo Mercado																																																																																																													
9	Ana María Torres	26671934	Contratista	Ana Torres																																																																																																													
10	Yenny Paola Pardo Villa	1083048543	Contratista	Yenny Pardo																																																																																																													
11	Valentina Cárdenas	7142861	Contratista	Valentina Cárdenas																																																																																																													
12	Lili Estrella Zapata	26664432	Contratista	Lili Estrella																																																																																																													
13	Zaida Díaz Gómez	36563637	Contratista	Zaida Díaz																																																																																																													
14	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez																																																																																																													
15	Natalia Pérez Pérez	110311872	Contratista	Natalia Pérez																																																																																																													
16	Ana Torres	1004346036	Contratista	Ana Torres																																																																																																													
17	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith																																																																																																													
18	Jorge E. Molina M.	7143365	Funcionario	Jorge Molina																																																																																																													
19	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez																																																																																																													
20	Valentina Cárdenas	7142861	Contratista	Valentina Cárdenas																																																																																																													
21	Gerardo Mercado Buelvas	26671306	Contratista	Gerardo Mercado																																																																																																													

Dadsa		PROCESO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	Código: F003-SST																																																																																																														
ASISTENCIA A CAPACITACIONES, INDUCCIÓN Y/O ENTRENAMIENTO		Asistencia a Capacitaciones, Inducción y/o Entrenamiento	Versión: 2																																																																																																														
Fecha: 25/04/2025		Ciudad: Santa Marta	Fecha: Febrero 2025																																																																																																														
TEMA: Oficios de vida y trabajo saludable: Higiene en las Manos y Comunicación Asertiva																																																																																																																	
OBJETIVO: Propiciar acciones para establecer una cultura de autocuidado en los colaboradores de la organización.																																																																																																																	
INSTRUCTOR/FACILITADOR: Wendy Linares Fombona		CARGO: Brigada de Seguridad y Salud en el Trabajo																																																																																																															
FIRMA DEL INSTRUCTOR/FACILITADOR: <i>[Firma]</i>		CEDULA: 11151961																																																																																																															
<table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>CEDULA</th><th>CARGO</th><th>FIRMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Jordan Muñoz Cabal</td><td>1062810191</td><td>Contratista</td><td>Jordan Cabal</td></tr><tr><td>2</td><td>Edelmundo Martínez Vaneza</td><td>53294603</td><td>Contratista</td><td>Edelmundo Martínez</td></tr><tr><td>3</td><td>Victor P. Quijano P. Quijano</td><td>1004346036</td><td>Contratista</td><td>Victor Quijano</td></tr><tr><td>4</td><td>Diego Angélica Prieta Prieta</td><td>1082810631</td><td>Contratista</td><td>Diego Prieta</td></tr><tr><td>5</td><td>Juan Torres</td><td>7144724</td><td>Contratista</td><td>Juan Torres</td></tr><tr><td>6</td><td>Jorge E. Molina M.</td><td>7143365</td><td>Funcionario</td><td>Jorge Molina</td></tr><tr><td>7</td><td>Kevin Smith Bujes</td><td>1082941034</td><td>Contratista</td><td>Kevin Smith</td></tr><tr><td>8</td><td>Gerardo Mercado Buelvas</td><td>26671306</td><td>Contratista</td><td>Gerardo Mercado</td></tr><tr><td>9</td><td>Ana María Torres</td><td>26671934</td><td>Contratista</td><td>Ana Torres</td></tr><tr><td>10</td><td>Yenny Paola Pardo Villa</td><td>1083048543</td><td>Contratista</td><td>Yenny Pardo</td></tr><tr><td>11</td><td>Valentina Cárdenas</td><td>7142861</td><td>Contratista</td><td>Valentina Cárdenas</td></tr><tr><td>12</td><td>Lili Estrella Zapata</td><td>26664432</td><td>Contratista</td><td>Lili Estrella</td></tr><tr><td>13</td><td>Zaida Díaz Gómez</td><td>36563637</td><td>Contratista</td><td>Zaida Díaz</td></tr><tr><td>14</td><td>Edelmundo Martínez Vaneza</td><td>53294603</td><td>Contratista</td><td>Edelmundo Martínez</td></tr><tr><td>15</td><td>Natalia Pérez Pérez</td><td>110311872</td><td>Contratista</td><td>Natalia Pérez</td></tr><tr><td>16</td><td>Ana Torres</td><td>1004346036</td><td>Contratista</td><td>Ana Torres</td></tr><tr><td>17</td><td>Kevin Smith Bujes</td><td>1082941034</td><td>Contratista</td><td>Kevin Smith</td></tr><tr><td>18</td><td>Jorge E. Molina M.</td><td>7143365</td><td>Funcionario</td><td>Jorge Molina</td></tr><tr><td>19</td><td>Edelmundo Martínez Vaneza</td><td>53294603</td><td>Contratista</td><td>Edelmundo Martínez</td></tr><tr><td>20</td><td>Valentina Cárdenas</td><td>7142861</td><td>Contratista</td><td>Valentina Cárdenas</td></tr><tr><td>21</td><td>Gerardo Mercado Buelvas</td><td>26671306</td><td>Contratista</td><td>Gerardo Mercado</td></tr></tbody></table>				Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA	1	Jordan Muñoz Cabal	1062810191	Contratista	Jordan Cabal	2	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez	3	Victor P. Quijano P. Quijano	1004346036	Contratista	Victor Quijano	4	Diego Angélica Prieta Prieta	1082810631	Contratista	Diego Prieta	5	Juan Torres	7144724	Contratista	Juan Torres	6	Jorge E. Molina M.	7143365	Funcionario	Jorge Molina	7	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith	8	Gerardo Mercado Buelvas	26671306	Contratista	Gerardo Mercado	9	Ana María Torres	26671934	Contratista	Ana Torres	10	Yenny Paola Pardo Villa	1083048543	Contratista	Yenny Pardo	11	Valentina Cárdenas	7142861	Contratista	Valentina Cárdenas	12	Lili Estrella Zapata	26664432	Contratista	Lili Estrella	13	Zaida Díaz Gómez	36563637	Contratista	Zaida Díaz	14	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez	15	Natalia Pérez Pérez	110311872	Contratista	Natalia Pérez	16	Ana Torres	1004346036	Contratista	Ana Torres	17	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith	18	Jorge E. Molina M.	7143365	Funcionario	Jorge Molina	19	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez	20	Valentina Cárdenas	7142861	Contratista	Valentina Cárdenas	21	Gerardo Mercado Buelvas	26671306	Contratista	Gerardo Mercado
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA																																																																																																													
1	Jordan Muñoz Cabal	1062810191	Contratista	Jordan Cabal																																																																																																													
2	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez																																																																																																													
3	Victor P. Quijano P. Quijano	1004346036	Contratista	Victor Quijano																																																																																																													
4	Diego Angélica Prieta Prieta	1082810631	Contratista	Diego Prieta																																																																																																													
5	Juan Torres	7144724	Contratista	Juan Torres																																																																																																													
6	Jorge E. Molina M.	7143365	Funcionario	Jorge Molina																																																																																																													
7	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith																																																																																																													
8	Gerardo Mercado Buelvas	26671306	Contratista	Gerardo Mercado																																																																																																													
9	Ana María Torres	26671934	Contratista	Ana Torres																																																																																																													
10	Yenny Paola Pardo Villa	1083048543	Contratista	Yenny Pardo																																																																																																													
11	Valentina Cárdenas	7142861	Contratista	Valentina Cárdenas																																																																																																													
12	Lili Estrella Zapata	26664432	Contratista	Lili Estrella																																																																																																													
13	Zaida Díaz Gómez	36563637	Contratista	Zaida Díaz																																																																																																													
14	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez																																																																																																													
15	Natalia Pérez Pérez	110311872	Contratista	Natalia Pérez																																																																																																													
16	Ana Torres	1004346036	Contratista	Ana Torres																																																																																																													
17	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith																																																																																																													
18	Jorge E. Molina M.	7143365	Funcionario	Jorge Molina																																																																																																													
19	Edelmundo Martínez Vaneza	53294603	Contratista	Edelmundo Martínez																																																																																																													
20	Valentina Cárdenas	7142861	Contratista	Valentina Cárdenas																																																																																																													
21	Gerardo Mercado Buelvas	26671306	Contratista	Gerardo Mercado																																																																																																													

Dadsa		PROCESO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	Código: F003-SST																																																																																																														
ASISTENCIA A CAPACITACIONES, INDUCCIÓN Y/O ENTRENAMIENTO		Asistencia a Capacitaciones, Inducción y/o Entrenamiento	Versión: 2																																																																																																														
Fecha: 17 de mayo de 2026		Ciudad: Santa Marta	Fecha: Febrero 2025																																																																																																														
TEMA: Operación Plan de Emergencias y Primeros Auxilios Básico																																																																																																																	
OBJETIVO: Apoyar los conocimientos adquiridos e impartir instrucciones claras y breves en caso de presentarse una eventual emergencia.																																																																																																																	
INSTRUCTOR/FACILITADOR: Jairo Hernández Albos		CARGO: Asesor postiva																																																																																																															
FIRMA DEL INSTRUCTOR/FACILITADOR: <i>[Firma]</i>		CEDULA: 85110599																																																																																																															
<table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>CEDULA</th><th>CARGO</th><th>FIRMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Kevin Smith Bujes</td><td>1082941034</td><td>Contratista</td><td>Kevin Smith</td></tr><tr><td>2</td><td>Valentina Cárdenas</td><td>1.004.352.703</td><td>Contratista</td><td>Valentina Cárdenas</td></tr><tr><td>3</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>4</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>5</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>6</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>7</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>8</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>9</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>10</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>11</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>12</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>13</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>14</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>15</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>16</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>17</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>18</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>19</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>20</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>21</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr></tbody></table>				Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA	1	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith	2	Valentina Cárdenas	1.004.352.703	Contratista	Valentina Cárdenas	3	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	4	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	5	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	6	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	7	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	8	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	9	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	10	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	11	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	12	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	13	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	14	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	15	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	16	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	17	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	18	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	19	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	20	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	21	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA																																																																																																													
1	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith																																																																																																													
2	Valentina Cárdenas	1.004.352.703	Contratista	Valentina Cárdenas																																																																																																													
3	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
4	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
5	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
6	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
7	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
8	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
9	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
10	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
11	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
12	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
13	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
14	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
15	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
16	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
17	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
18	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
19	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
20	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
21	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													

Dadsa		PROCESO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST	Código: F003-SST																																																																																																														
ASISTENCIA A CAPACITACIONES, INDUCCIÓN Y/O ENTRENAMIENTO		Asistencia a Capacitaciones, Inducción y/o Entrenamiento	Versión: 2																																																																																																														
Fecha: 17 de mayo de 2026		Ciudad: Santa Marta	Fecha: Febrero 2025																																																																																																														
TEMA: Operación Plan de Emergencias y Primeros Auxilios Básico																																																																																																																	
OBJETIVO: Apoyar los conocimientos adquiridos e impartir instrucciones claras y breves en caso de presentarse una eventual emergencia.																																																																																																																	
INSTRUCTOR/FACILITADOR: Jairo Hernández Albos		CARGO: Asesor postiva																																																																																																															
FIRMA DEL INSTRUCTOR/FACILITADOR: <i>[Firma]</i>		CEDULA: 85110599																																																																																																															
<table border="1"><thead><tr><th>Nº</th><th>NOMBRES Y APELLIDOS</th><th>CEDULA</th><th>CARGO</th><th>FIRMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>Kevin Smith Bujes</td><td>1082941034</td><td>Contratista</td><td>Kevin Smith</td></tr><tr><td>2</td><td>Valentina Cárdenas</td><td>1.004.352.703</td><td>Contratista</td><td>Valentina Cárdenas</td></tr><tr><td>3</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>4</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>5</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>6</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>7</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>8</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>9</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>10</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>11</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>12</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>13</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>14</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>15</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>16</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>17</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>18</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>19</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>20</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr><tr><td>21</td><td>Jorge Ariza Contreras</td><td>1.044.211.450</td><td>Practicante</td><td>Jorge Ariza</td></tr></tbody></table>				Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA	1	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith	2	Valentina Cárdenas	1.004.352.703	Contratista	Valentina Cárdenas	3	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	4	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	5	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	6	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	7	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	8	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	9	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	10	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	11	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	12	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	13	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	14	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	15	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	16	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	17	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	18	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	19	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	20	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza	21	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA																																																																																																													
1	Kevin Smith Bujes	1082941034	Contratista	Kevin Smith																																																																																																													
2	Valentina Cárdenas	1.004.352.703	Contratista	Valentina Cárdenas																																																																																																													
3	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
4	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
5	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
6	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
7	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
8	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
9	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
10	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
11	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
12	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
13	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
14	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
15	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
16	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
17	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
18	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
19	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
20	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													
21	Jorge Ariza Contreras	1.044.211.450	Practicante	Jorge Ariza																																																																																																													





COMUNICACIONES

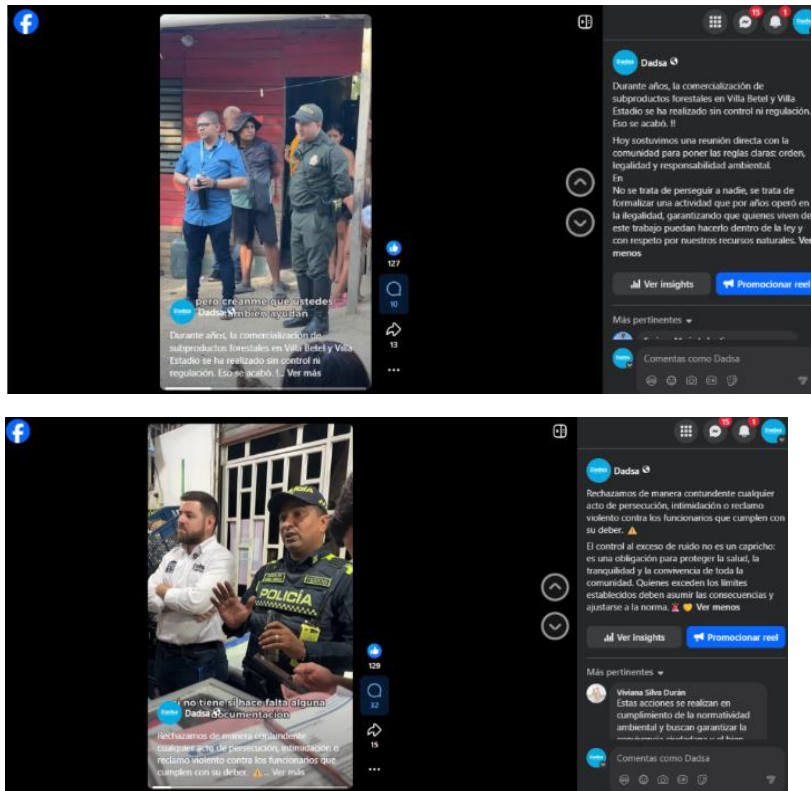
ACCION: Garantizar la transparencia y accesibilidad de la información

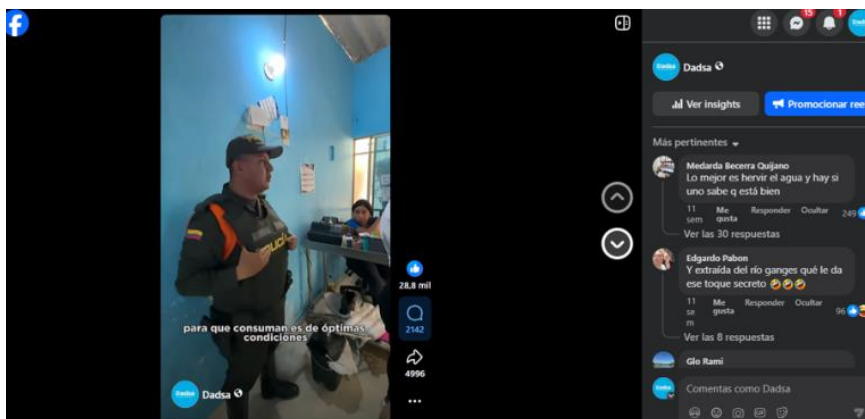
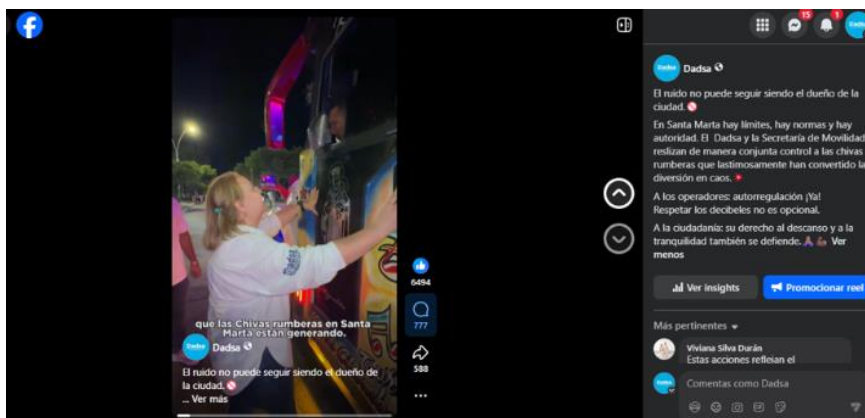
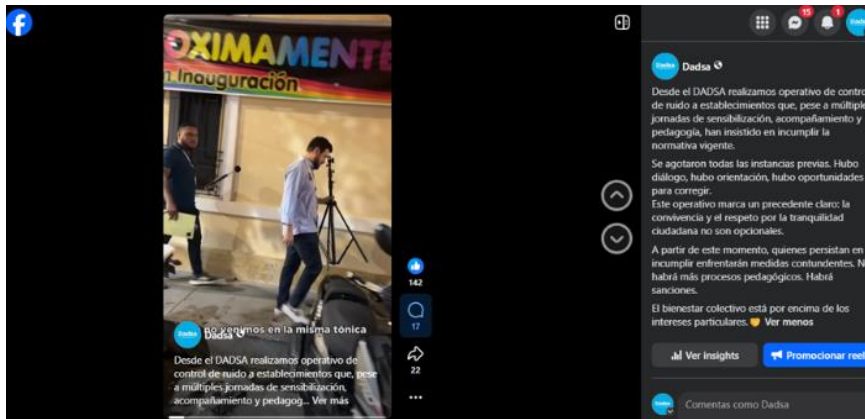
Indicador: % de documentos digitalizados.

R/T: Desde la oficina de comunicaciones del Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental se viene cumpliendo con los objetivos de transparencia y acceso a la información pública.

INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026

Operativos de control de ruido y captación ilegal de agua:

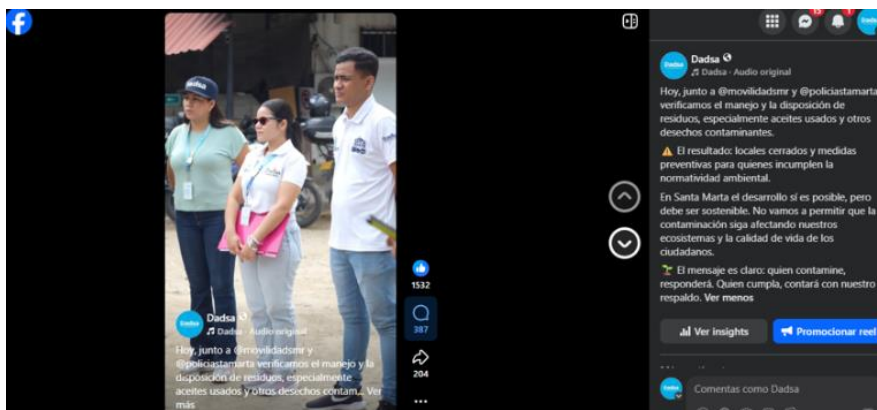
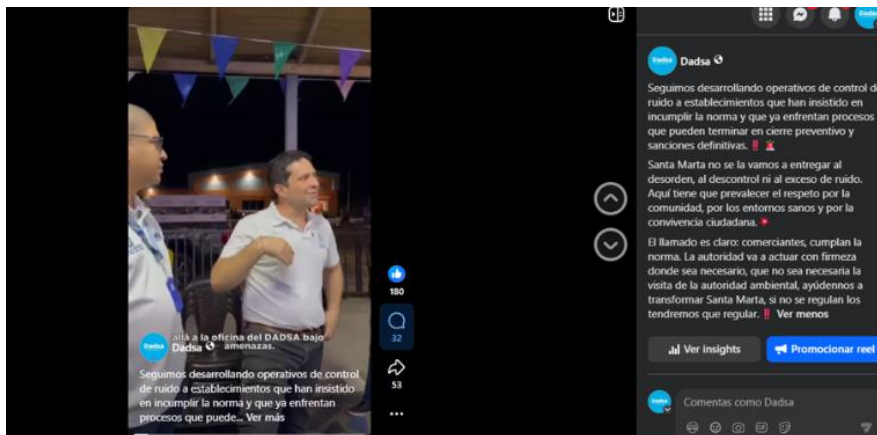
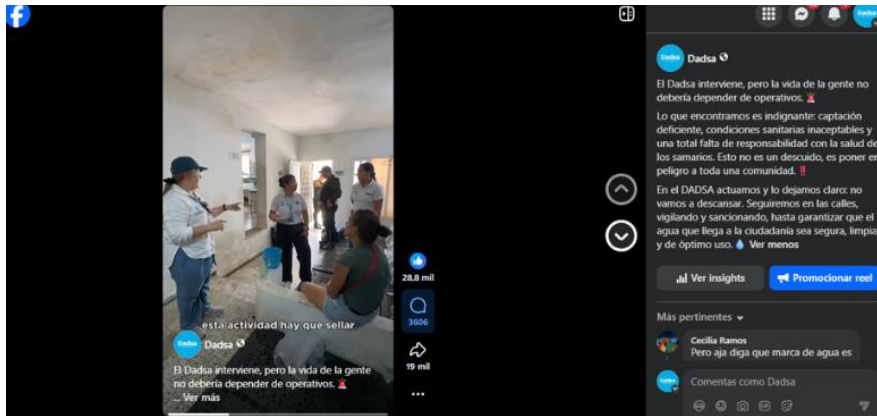






ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

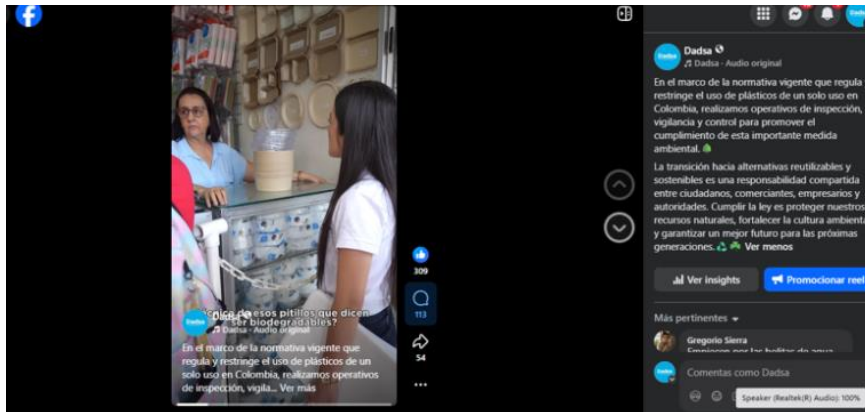
Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



www.dadsa.gov.co



@SantaMartaDTCH - @dadsasm
Carrera 13 No. 29 76, Bavaria
(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6



21,4 mil · Ver estadísticas Promocionar publicación

812 120 66 92

Les gusta a [paola_milena_gomez_bolano](#) y otros

dadsasm Poner orden incómoda a algunas, otros no lo entienden pero cuando necesario es.

Nuestro alcalde [@carlospinedocuella](#) ha sido reiterativo en que este trabajo debemos realizarlo juntos entre los distintos sectores porque cuando Santa Marta gana, ganamos todos. 🙌

24 de enero

4,4 mil · Ver estadísticas Promocionar publicación

99 28 23 9

Les gusta a [paola_milena_gomez_bolano](#) y otros

dadsasm Hasta que el respeto por el control del ruido se vuelva costumbre.

Realizamos operativo de control de ruido en establecimientos de comercio en Gaira, imponiendo medida preventiva a aquellos que son reincidentes en la superación de los decibeles mínimos permitidos establecidos por la norma.





Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm Realizamos una visita de control a un establecimiento dedicado al procesamiento, distribución y comercialización de agua para consumo humano. 🚫

Lo encontrado es preocupante:

- ❌ Incumplimiento de normativas ambientales
- ❌ Falencias en documentación legal
- ❌ Condiciones sanitarias y ambientales inadecuadas

Como autoridad ambiental reiteramos: no habrá tolerancia frente al incumplimiento. La protección de la salud pública y del ambiente es una obligación, ni una opción. Actuaremos con todo el rigor de la ley para seguir construyendo una Santa Marta Más Verde y Sostenible. 🌱

margaritarosaromero Que importante estas labores de seguimiento por parte de la autoridad ambiental. Estos establecimientos juegan con la salud de los samarios!!



dadsasm El Dadsa interviene, pero la vida de la gente no debería depender de operativos. 🚫

Lo que encontramos es indignante: captación deficiente, condiciones sanitarias inaceptables y una total falta de responsabilidad con la salud de los samarios. Esto no es un descuido, es poner en peligro a toda una comunidad. !!

En el DADSA actuamos y lo dejamos claro: no vamos a descansar. Seguiremos en las calles, vigilando y sancionando, hasta garantizar que el agua que llega a la ciudadanía sea segura, limpia y de óptimo uso. 💧



207 38 16 28

Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm Desde el DADSA realizamos operativo de control de ruido a establecimientos que, pese a múltiples jornadas de sensibilización, acompañamiento y pedagogía, han insistido en incumplir la normativa vigente. 🚫

Se agotaron todas las instancias previas. Hubo diálogo, hubo orientación, hubo oportunidades para corregir.

Este operativo marca un precedente claro: la convivencia y el respeto por la tranquilidad ciudadana no son opcionales. ❌

A partir de este momento, quienes persistan en incumplir enfrentarán medidas contundentes. No habrá más procesos pedagógicos. Habrá sanciones. 🚫





Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm Sin permisos. Sin controles. Sin garantía de calidad.
Vendían agua para consumo humano durante años. Ya fue intervenido. 🚫

Captar agua sin legalizar el pozo no solo incumple la norma, también pone en riesgo los recursos hídricos de Santa Marta y afecta a toda la comunidad samaria. Cada captación irregular impacta el equilibrio ambiental y el acceso justo al agua. 💧

Los recursos naturales en Santa Marta se respetan. !!
Legalizar, controlar y proteger el agua es una responsabilidad de todos. 🌱



1.602 163 91 229

Les gusta a lauralopezc21 y otros
dadsasm Hoy, junto a @movilidadasmr y @policiaamarta verificamos el manejo y la disposición de residuos, especialmente aceites usados y otros desechos contaminantes.

⚠️ El resultado: locales cerrados y medidas preventivas para quienes incumplen la normatividad ambiental.

En Santa Marta el desarrollo sí es posible, pero debe ser sostenible. No vamos a permitir que la contaminación siga afectando nuestros ecosistemas y la calidad de vida de los ciudadanos.

🌱 El mensaje es claro: quien contamine, responderá. Quien cumpla, contará con nuestro respaldo.



Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm En el marco de la normativa vigente que regula y restringe el uso de plásticos de un solo uso en Colombia, realizamos operativos de inspección, vigilancia y control para promover el cumplimiento de esta importante medida ambiental. 🌱

La transición hacia alternativas reutilizables y sostenibles es una responsabilidad compartida entre ciudadanos, comerciantes, empresarios y autoridades. Cumplir la ley es proteger nuestros recursos naturales, fortalecer la cultura ambiental y garantizar un mejor futuro para las próximas generaciones. ♻️ 🌱





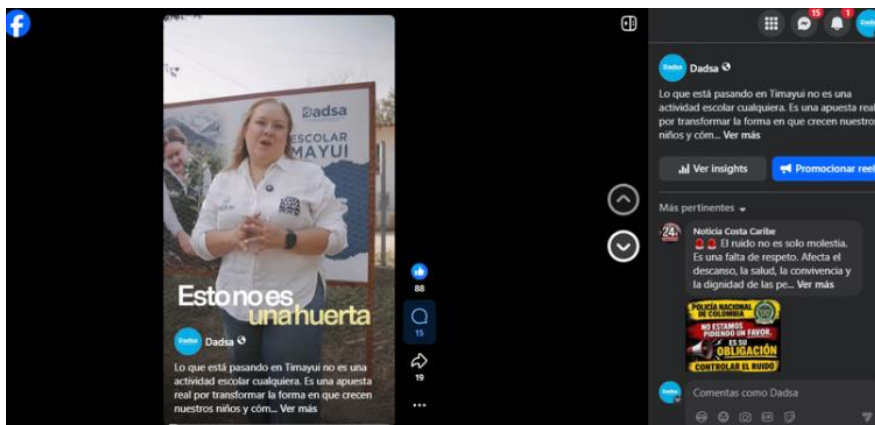
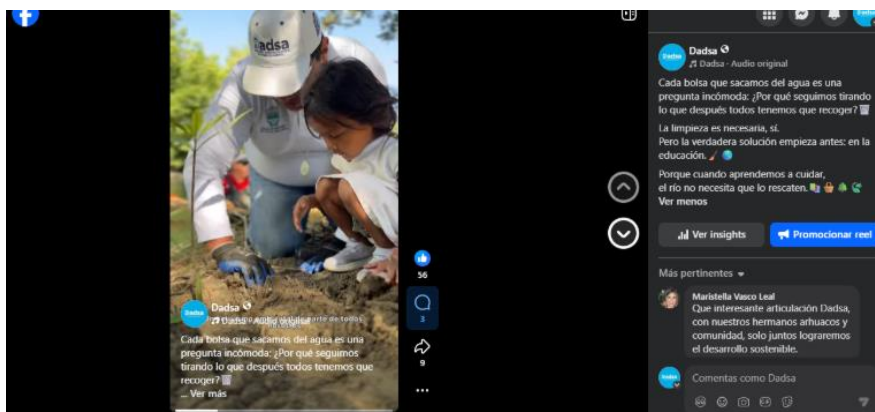


ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



Actividades de siembra y educación ambiental en todos los sectores de la ciudad:



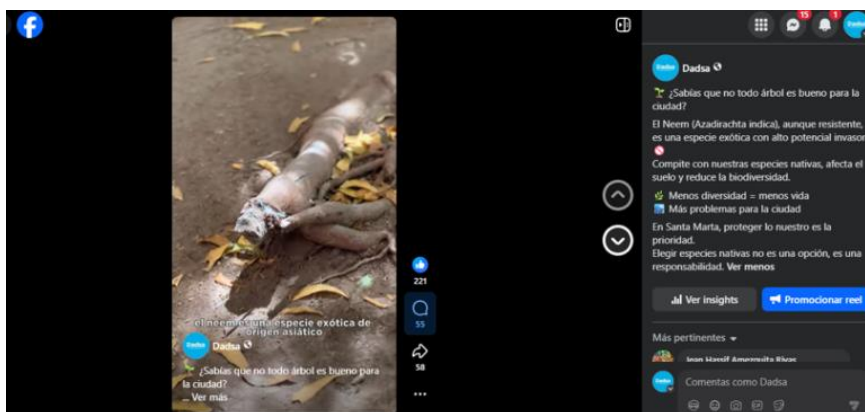
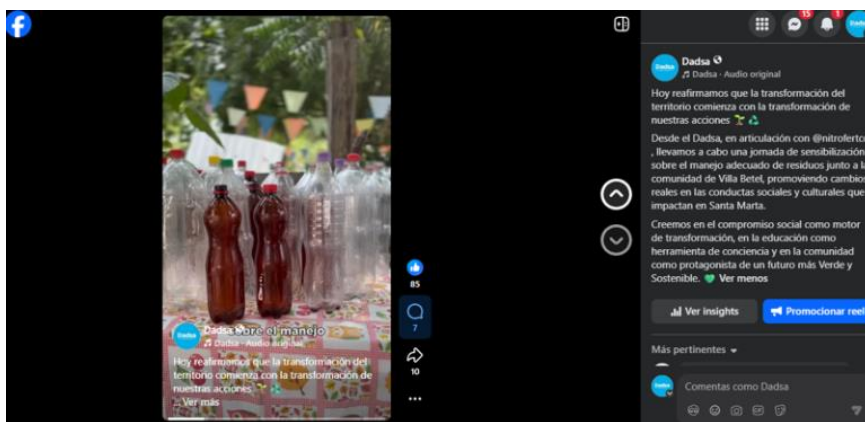
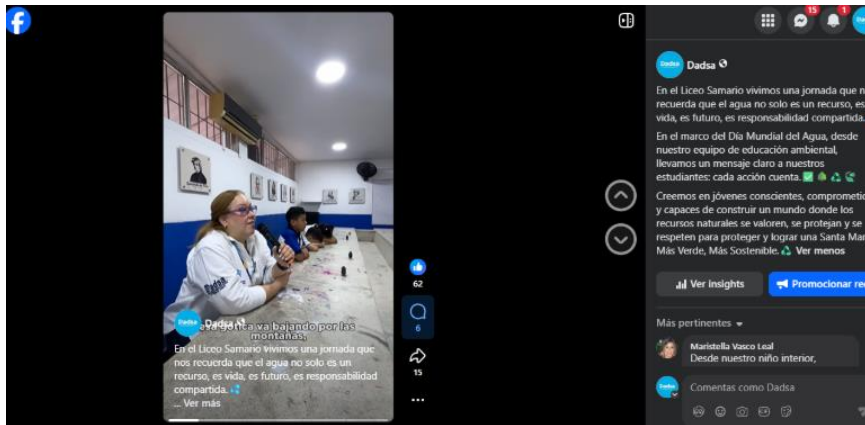
@SantaMartaDTCH - @dadsasm

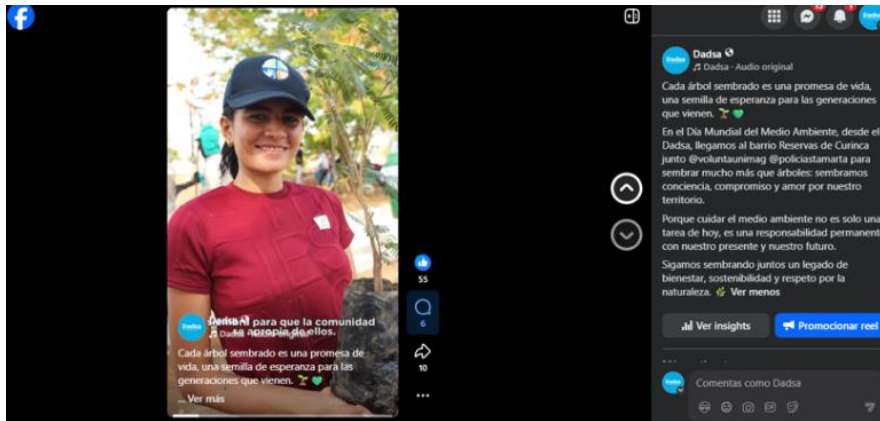
Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6

www.dadsa.gov.co







82 13 12 13

Les gusta a paolagomezabogada y otros
dadsasm Cada error que repetimos puede convertirse en una tragedia evitable. Por eso la educación ambiental no es opcional, es un acto de amor y de responsabilidad con Santa Marta.

Reconocemos la gestión de nuestro alcalde @carlospinedocuello, cuyo liderazgo demuestra que gobernar es servir, escuchar y trabajar de la mano con quienes más lo necesitan.

Junto a la comunidad de Villa Bethel, creemos que cuidar nuestro entorno es cuidar la vida. Hoy reflexionamos, mañana prevenimos.



84 9 18 7

Les gusta a paolagomezabogada y otros
dadsasm El verdadero legado no se escribe en palabras, se siembra.

Hoy no solo sembramos mangles o limpiamos un río. Ratificamos el compromiso de cuidar esta tierra para que las próximas generaciones puedan amarla, vivirla y protegerla como nosotros.

Cada árbol plantado y cada espacio recuperado es una forma de decir que creemos en el futuro de una Santa Marta Mas Verde y Sostenible. Que entendemos que la verdadera herencia no se mide en lo que dejamos atrás, sino en lo que ayudamos a preservar.

14 de marzo





113 11 20 16

Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm Hoy reafirmamos que la transformación del territorio comienza con la transformación de nuestras acciones 🌱♻️

Desde el Dadsa, en articulación con @nitrofertcol, llevamos a cabo una jornada de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos junto a la comunidad de Villa Betel, promoviendo cambios reales en las conductas sociales y culturales que impactan en Santa Marta.

Creemos en el compromiso social como motor de transformación, en la educación como herramienta de conciencia y en la comunidad como protagonista de un futuro más Verde y Sostenible. 💚



121 26 30 17

Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm Lo que está pasando en Timayui no es una actividad escolar cualquiera. Es una apuesta real por transformar la forma en que crecen nuestros niños y cómo se relacionan con el planeta. 🌱

Desde @santamartadtch a través del DADSA, estamos convirtiendo la educación ambiental en acción: una huerta escolar que enseña sostenibilidad, alimentación saludable y amor por la tierra mientras forma ciudadanos conscientes desde la raíz. 🍌💚

Aquí no solo se siembran hortalizas y árboles.
Aquí se cultiva el futuro de Santa Marta. 🌍💚



268 29 43 101

Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm 🌱 ¿Sabías que no todo árbol es bueno para la ciudad?

El Neem (Azadirachta indica), aunque resistente, es una especie exótica con alto potencial invasor 🚫
Compite con nuestras especies nativas, afecta el suelo y reduce la biodiversidad.

🌱 Menos diversidad = menos vida
🏢 Más problemas para la ciudad

En Santa Marta, proteger lo nuestro es la prioridad.
Elegir especies nativas no es una opción, es una responsabilidad.





ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm 🌱 Si Santa Marta se quedara sin árboles, ¿tú
qué harías?

Desde el DADSA trabajamos por la recuperación de
nuestros espacios naturales y urbanos para la
construcción de una ciudad más sostenible. 🌱♻️

A través de jornadas de siembra y el compromiso
ciudadano, seguimos fortaleciendo el entorno,
mejorando la calidad del aire y promoviendo una cultura
de cuidado ambiental en Santa Marta.

👉 Cuéntanos en los comentarios:
¿En qué sector te gustaría ver más árboles en Santa
Marta?

www.dadsa.gov.co



@SantaMartaDTCH - @dadsasm
Carrera 13 No. 29 76, Bavaria
(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6



111 11 14 64

Les gusta a lauralopezc21 y otros
dadsasm ¡Santa Marta avanza de la mano de
@carlospinedocuello en la recuperación del río
Manzanare! más

Les gusta a lauralopezc21 y otros
dadsasm ¡Santa Marta avanza de la mano de
@carlospinedocuello en la recuperación del río
Manzanare!

Vivimos una jornada de restauración, limpieza, siembra
y remoción de escombros a orillas del río Manzanare,
en Santa Marta, demostrando que el trabajo en equipo sí
transforma territorios. 🌱

Esta iniciativa fue posible gracias al compromiso de la
Policía Nacional de Colombia, el Ejército Nacional de
Colombia, comerciantes del sector y miembros de la
comunidad que se sumaron con voluntad y amor por
Santa Marta. 🙌❤️🌱





ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



www.dadsa.gov.co



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

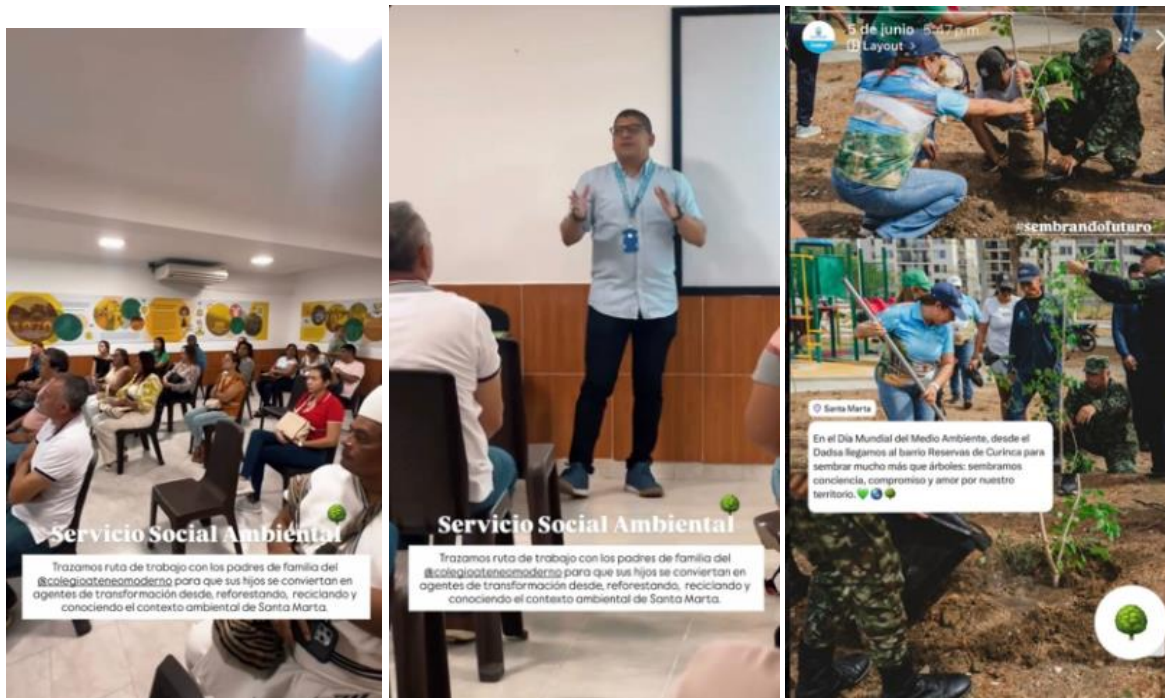
Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6

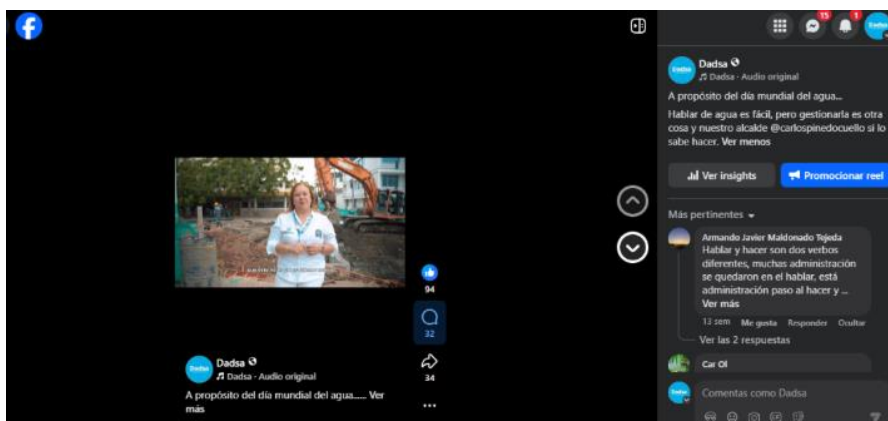


ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



ACTIVIDADES INHERENTES AL MEDIO AMBIENTE DONDE ASISTIMOS Y SE EVIDENCIARON EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6

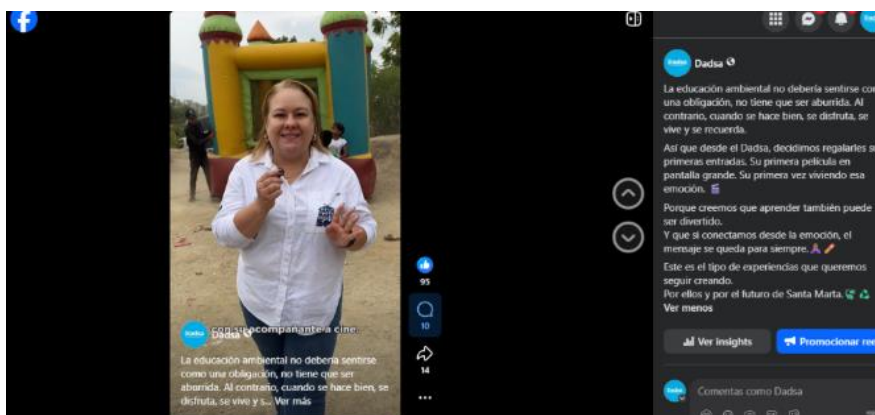
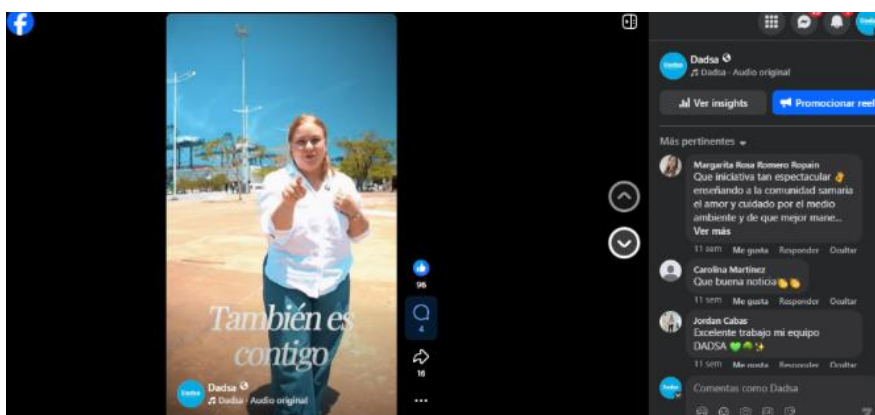
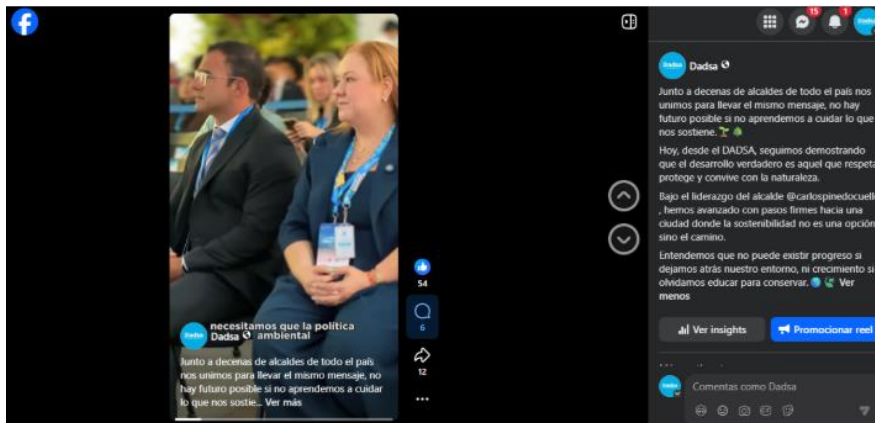
www.dadsa.gov.co





ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



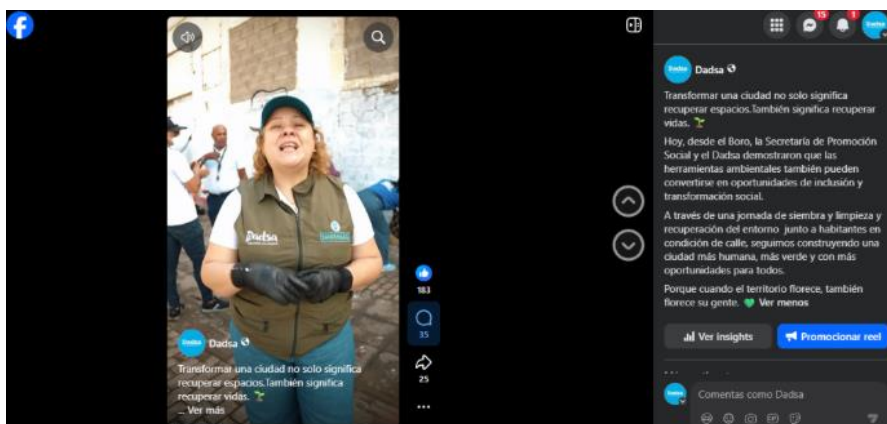
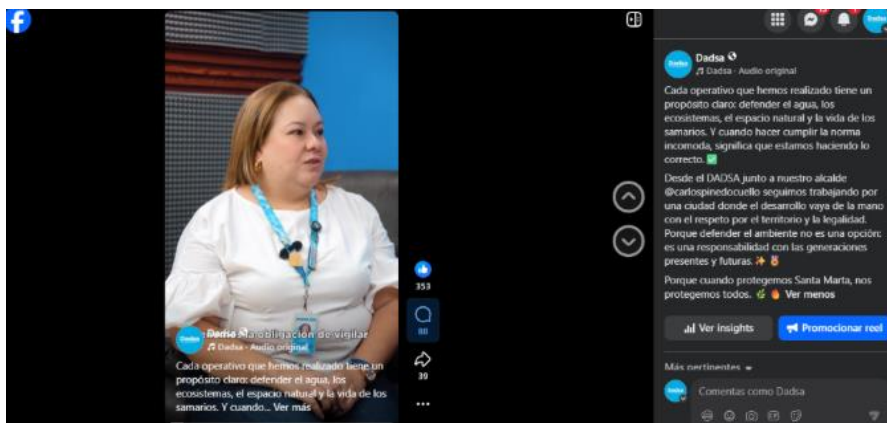
@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6

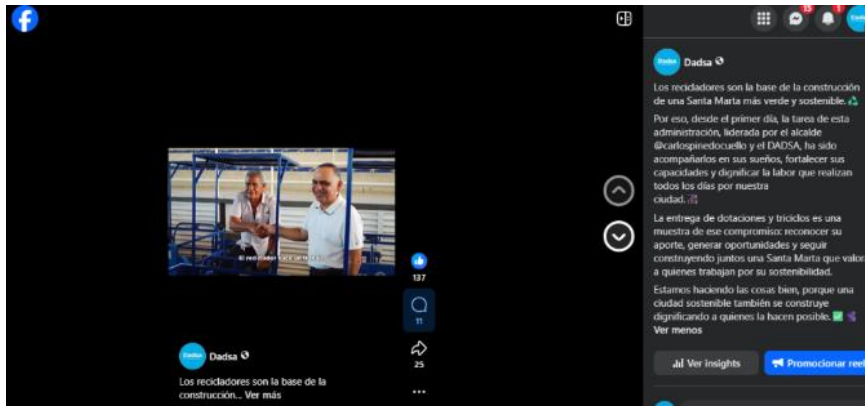
www.dadsa.gov.co







ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



140 23 23 17

Les gusta a hederson_hd y otros

dadsasm Realizamos una visita de inspección en el sector del Rodadero para constatar el estado del sistema de alcantarillado en compañía de @essmaresp a quienes se les sugirió aumentar la rigurosidad de los mantenimientos respectivos a dichas redes ya que durante la visita no se constató presencia de grasas y aceites en los manjoles.

De igual manera realizamos sensibilización a los restaurantes y establecimientos de comercio para que recuerden la importancia de trabajar de manera cooperativa para el buen uso de las redes de alcantarillado.

luz_angelica_arrieta Seguimos trabajando en beneficio de la comunidad de Santa Marta

7 de enero



7,2 mil · Ver estadísticas Promocionar publicación

142 11 19 15

Les gusta a paola_milena_gomez_bolano y otros

dadsasm Carnaval al Río no es solo una fiesta: es memoria viva, es tradición que se resiste a morir, es una promesa de cuidado y amor por el río Manzanares que nos atraviesa.

Bailamos para celebrar lo que somos y miramos al río para proteger lo que seremos. Porque educar para cuidar el río Manzanares también es una forma de amar a Santa Marta.

nani105 Llevando la educación ambiental a todos los espacios

30 de enero





30 mil · Ver estadísticas

Promocionar publicación

680 106 97 154

Les gusta a [paola_milena_gomez_bolano](#) y otros

dadsasm Vivimos una emergencia climática que exige acciones reales. 🌱

Desde el DADSA trabajamos en educación y prevención, pero sin compromiso ciudadano, no hay transformación posible. !!

Aún estamos a tiempo.

El futuro de Santa Marta no se limpia: se protege. 🌿

dadsasm y paola_milena_gomez_bolano
24 febrero · 16:10 · Santa Marta



136 20 22 9

Les gusta a [paola_milena_gomez_bolano](#) y otros

dadsasm Junto al alcalde [@carlospinedocuello](#) recorrimos Villa Betel y los barrios aledaños con un mensaje claro: no es solo reconstruir lo que se dañó o limpiar lo que dejó el agua, se trata de reconstruir confianza, de aprender juntos y de transformar la dificultad en una oportunidad para salir más unidos. 🤝

Para que estas situaciones no vuelvan a repetirse, cuidarnos entre todos es fundamental: el compromiso de la comunidad hace posible las acciones preventivas y correctivas que protegen la vida y nuestro entorno. 🌱

6 de febrero

dadsasm y paola_milena_gomez_bolano
Santa Marta



2,7 mil · Ver estadísticas

Promocionar publicación

133 17 32 8

Les gusta a [paola_milena_gomez_bolano](#) y otros

dadsasm Gobernar es estar presentes y es lo que hemos hecho junto al alcalde [@carlospinedocuello](#) desde el día uno con quien hemos estado en el territorio, acompañando a la gente, escuchando y actuando.

Hoy, junto al alcalde, recorrimos Vista al Mar, barrio gravemente afectado por las lluvias, reafirmando que el corazón de esta administración es la gente y que no soltamos la mano de nuestras comunidades en tiempos difíciles.

8 de febrero





ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



2.4 mil · Ver estadísticas Promocionar publicación

86 18 17 8

Les gusta a paola_milena_gomez_bolano y otros
dadsasm ¡Vengan esos cinco por Las Malvinas y por Santa Marta!

Juntos caminamos, juntos avanzamos, JUNTOS, porque esta administración y el alcalde @carlospinedocuello vino a caminar junto a ustedes para trabajar por Santa Marta desde su gente, con su gente y para su gente.



5,8 mil · Ver estadísticas Promocionar publicación

176 28 30 43

Les gusta a paola_milena_gomez_bolano y otros

dadsasm El DADSA atendió la alerta por mortalidad de peces en el Humedal Costero Lagos de Dulcino.

Tras la inspección técnica, se evidenciaron niveles críticos de oxígeno disuelto, producto del taponamiento de los canales de ingreso de agua marina por sedimentación.

Desde el DADSA articulamos acciones para restablecer la conectividad hidráulica del humedal y recuperar sus condiciones ambientales.

Reafirmamos nuestro compromiso con la protección de los ecosistemas estratégicos de Santa Marta.



2 mil · Ver estadísticas Promocionar publicación

2 mil · Ver estadísticas Promocionar publicación

82 23 20 10

Les gusta a paola_milena_gomez_bolano y otros

dadsasm Hoy celebramos a quienes convierten los residuos en esperanza.

En esta administración junto al alcalde @carlospinedocuello creemos que el verdadero desarrollo comienza cuando dignificamos el trabajo de nuestros recicladores, garantizando reconocimiento, oportunidades y bienestar para ellos y sus familias.

Nuestro compromiso es claro: acompañar, fortalecer y transformar vidas.



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6

www.dadsa.gov.co





ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



dadsasm y paola_milena_gomez_bolano
Lesfm - Inspire Me



3,3 mil · Ver estadísticas

Promocionar publicación

119 20 21 9

Les gusta a paola_milena_gomez_bolano y otros

dadsasm Hoy celebramos el Día del Reciclador como se merecen, con buena energía, agradecimiento y mucho respeto por quienes todos los días le ponen el hombro a una ciudad más limpia 🌱♻️



Se invitó a santamartadtch para que sea colaborador, pero aún no aceptó la invitación.

5,5 mil · Ver estadísticas

Promocionar publicación

113 29 25 21

Les gusta a paola_milena_gomez_bolano y otros

dadsasm No puede confundirse la aplicación objetiva de la ley con actuaciones de carácter político. El DADSA no interviene en el debate electoral ni toma partido alguno; su función es hacer cumplir las disposiciones vigentes.

Señalar como persecución el ejercicio de una competencia legal desconoce el principio de legalidad que rige la actuación administrativa y el deber institucional de actuar con imparcialidad frente a todos los actores por igual.

Al respecto de las recientes manifestaciones sobre una persecución electoral, el Departamento Administrativo de Sostenibilidad, el DADSA, se permite informar a la comunidad samaria lo siguiente:

acodresmagdalena

Yerenis_Mercado El dadsa haciendo su trabajo legalmente establecido por la norma, excelente labor, mano dura para quienes no respetan las leyes ambientales.

3 de marzo



104 14 15 10

Les gusta a paola_milena_gomez_bolano y otros

dadsasm Hoy conmemoramos la fuerza, la valentía y la resiliencia de cada mujer que, a pesar de los obstáculos, sigue soñando y construyendo su propio camino. 🌟💪

Por diferentes circunstancias, tuvieron que transformar sus sueños o aplazarlos. Historias que nos recuerdan que ninguna mujer debería tener que renunciar a lo que desea ser. 🌟

Desde el Dadsa, seguimos comprometidos con una sociedad donde cada niña y cada mujer pueda imaginar su futuro con libertad y alcanzarlo con dignidad. 💖

luz_angelica_arrieta Que bello video! Y que mujeres tan valientes.... son las mejores

8 de marzo



208 31 36 29

Les gusta a paola_milena_gomez_bolano y otros

dadsasm Si vas a intervenir una fuente hídrica para construir un puente, un muro o un box culvert, esto te interesa.

En Santa Marta, cualquier obra que ocupe el cauce de una fuente hídrica necesita un Permiso de Ocupación de Cauce y si quieres saber qué necesitas para sacarlo escríbenos por interno o acércate al Dadsa y construyamos juntos una Santa Marta Más Verde y Sostenible.



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6

www.dadsa.gov.co





ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



Les gusta a paola_milena_gomez_bolano y otros

dadsasm ¡Santa Marta pisa fuerte en la agenda ambiental del país!

En la Asamblea de Asocapitales 2026, la ciudad mostró cómo nuestro alcalde @carlospinedocuello y su equipo, está transformando con acciones reales frente al cambio climático

Bajo el liderazgo del alcalde Carlos Pinedo Cuello, hoy Santa Marta:

- Ha identificado más de 93.000 árboles en su censo urbano
- Construye la primera red de corredores verdes urbano-rural-costera del Caribe
- Impulsa estrategias de captura de carbono y restauración ecológica
- Trabaja de la mano con comunidades e indígenas, respetando sus saberes ancestrales

Un modelo de desarrollo que crece sin sacrificar la naturaleza

¡El futuro sostenible ya se está construyendo en Santa Marta para una ciudad Más Verde y Más Sostenible!



Les gusta a paolagomezabogada y otros

dadsasm Junto a decenas de alcaldes de todo el país nos unimos para llevar el mismo mensaje, no hay futuro posible si no aprendemos a cuidar lo que nos sostiene.

Hoy, desde el DADSA, seguimos demostrando que el desarrollo verdadero es aquel que respeta, protege y convive con la naturaleza.

Bajo el liderazgo del alcalde @carlospinedocuello, hemos avanzado con pasos firmes hacia una ciudad donde la sostenibilidad no es una opción, sino el camino.

Entendemos que no puede existir progreso si dejamos atrás nuestro entorno, ni crecimiento si olvidamos educar para conservar.



www.dadsa.gov.co



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



141 3 20 11

Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm Hoy reafirmamos que la transición energética y ambiental de Colombia no puede construirse desde el centro, sino desde los territorios.

En este conversatorio, la Ministra de Minas y Energía y nuestra directora Paola Gómez coincidieron en un punto clave: avanzar hacia un desarrollo sostenible exige transformar la arquitectura fiscal y financiera, pero sobre todo fortalecer modelos productivos locales basados en la bioeconomía, la agrobiodiversidad y la conservación productiva.

Desde el Dadsa impulsamos una visión donde los territorios no se mercantilizan, se potencian. Una transición que genere oportunidades reales, reduzca dependencias estructurales y consolide procesos ambientales sólidos, arraigados en las comunidades.



141 3 20 11

Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm Hoy reafirmamos que la transición energética y ambiental de Colombia no puede construirse desde el centro, sino desde los territorios.

En este conversatorio, la Ministra de Minas y Energía y nuestra directora Paola Gómez coincidieron en un punto clave: avanzar hacia un desarrollo sostenible exige transformar la arquitectura fiscal y financiera, pero sobre todo fortalecer modelos productivos locales basados en la bioeconomía, la agrobiodiversidad y la conservación productiva.

Desde el Dadsa impulsamos una visión donde los territorios no se mercantilizan, se potencian. Una transición que genere oportunidades reales, reduzca dependencias estructurales y consolide procesos



1.771 108 104 450

Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm Durante una visita de inspección realizada por el Dadsa a un establecimiento donde se procesaba y comercializaba agua para consumo humano en el barrio 11 de noviembre, quienes operaban el lugar huyeron al

Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm Durante una visita de inspección realizada por el Dadsa a un establecimiento donde se procesaba y comercializaba agua para consumo humano en el barrio 11 de noviembre, quienes operaban el lugar huyeron al notar la presencia de nuestros profesionales junto a la Policía Ambiental.

También desaparecieron los propietarios, dejando abandonado un motocarro cargado con pacas de agua listas para su distribución.

⚠ Cuando se trata de la calidad del agua que consume nuestra comunidad, no hay espacio para la irresponsabilidad ni para quienes ponen en riesgo la salud pública.

Desde el Dadsa reiteramos nuestro compromiso firme con la vigilancia, el control y la garantía de que el agua que llega a los hogares de Santa Marta cumpla con las condiciones de calidad, salubridad y su procedencia sea legal.



ALCALDÍA DE SANTA MARTA **dadsa**

5 20

Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm Transformar Santa Marta también es fortalecer a quienes reciclan todos los días. ♻ ... más

www.dadsa.gov.co



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



170 14 37 25

Les gusta a gelmartinez28 y otros
dadsasm Cuando hablamos del agua, no estamos hablando simplemente de un servicio o de un recurso. Estamos hablando de salud, de dignidad, de bienestar y de la vida de miles de familias samarias.

Por eso, desde el Dadsa entendemos que una buena gestión no consiste únicamente en cumplir funciones, sino en asumir responsabilidades. Significa actuar con determinación, hacer presencia en el territorio, ejercer control y trabajar de manera articulada para prevenir riesgos que puedan afectar a nuestra comunidad.

No es casualidad que hoy voces con experiencia en el sector reconozcan que acciones como estas no tienen precedentes en Santa Marta. Los avances que hoy se evidencian en materia de sostenibilidad ambiental, control, saneamiento y protección del recurso hídrico son el resultado de una gestión que ha entendido la magnitud del reto y ha decidido enfrentarlo con trabajo, presencia institucional y resultados concretos para la ciudad.

Seguiremos trabajando con responsabilidad, carácter y sentido humano para garantizar que cada acción contribuya a una Santa Marta más segura, más saludable y con mejores condiciones para todos.



8 11

Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm Con la presencia de nuestro subdirector de gestión ambiental @manekofuentes participamos en el Encuentro de Ventanillas de Negocios Verdes 2026, organizado por @minambiente, siendo este un espacio clave para seguir construyendo alianzas y estrategias que impulsen la sostenibilidad en Colombia.

Compartimos experiencias, aprendizajes y nuestra visión sobre cómo los negocios sostenibles pueden generar impacto positivo en los territorios, conectando crecimiento económico, innovación y compromiso ambiental.

Seguimos creyendo en el trabajo colaborativo como motor para fortalecer iniciativas verdes, proyectando a Santa Marta como ciudad Biodiversa ante los ojos del mundo y transformando el futuro desde acciones reales y conscientes.



36 7 13 7

Les gusta a gelmartinez28 y otros
dadsasm La tranquilidad también es un derecho.

Cada parlante orientado hacia la calle, cada volumen fuera de control y cada horario incumplido impacta la calidad de vida de cientos de personas.

La buena noticia es que cumplir está en tus manos.

Cuéntanos: ¿en tu barrio hay excesos de ruido?

Hace 3 horas

www.dadsa.gov.co



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6



377 18 36 53

Les gusta a margaritarosaromero y otros
dadsasm ¡Samaros! Ya estamos listos para el 4to Festival de Comida Rápida.

En este Festival junto a @acodresmagdalena le apostamos a un futuro diferente:

- ✗ Sin icopor
- ✗ Sin plásticos de un solo uso
- ✗ Sin pitillos
- ♻️ Recolección de aceites usados
- 🌱 Restaurantes alineados con la sostenibilidad

Aquí no solo vienes a comer rico, vienes a ser parte de una transformación real. Porque cuando la autoridad ambiental, los restaurantes y la ciudadanía se unen, Santa Marta avanza hacia un modelo más limpio y responsable.

CAMPAÑAS, CONMEMORACION Y CELEBRACION DE DIAS ESPECIALES RELIZADAS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



58 2 17 15

Les gusta a paola_milena_gomez_bolano y otros

dadsasm Recordamos a la ciudadanía que la palma de cera está protegida y su uso está prohibido, ya que es una especie fundamental para nuestros ecosistemas y hogar de diversas especies.

🌱🌿 Nuestras tradiciones pueden continuar de manera responsable: te invitamos a celebrar utilizando alternativas sostenibles, porque cuidar la naturaleza también es un acto de fe.

🌍🌿 Esta Semana Santa, honremos nuestras costumbres protegiendo la vida y la riqueza natural de nuestro territorio.

28 de marzo



6 12

Les gusta a gelmartinez28 y otros
dadsasm Resulta que nuestras mamás no eran "intensas", eran pioneras de la sostenibilidad.

Mientras uno aprende tips ecológicos en redes sociales, ellas llevan años reutilizando bolsas, apagando luces y lavando el pote de helado para guardar frijoles y reutilizarlo y reutilizarlo y reutilizarlo.

Feliz Día de la Madre a las primeras influencers ambientales.



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6





ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6

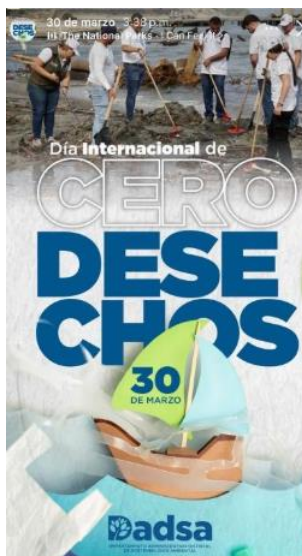
www.dadsa.gov.co





ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



www.dadsa.gov.co



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

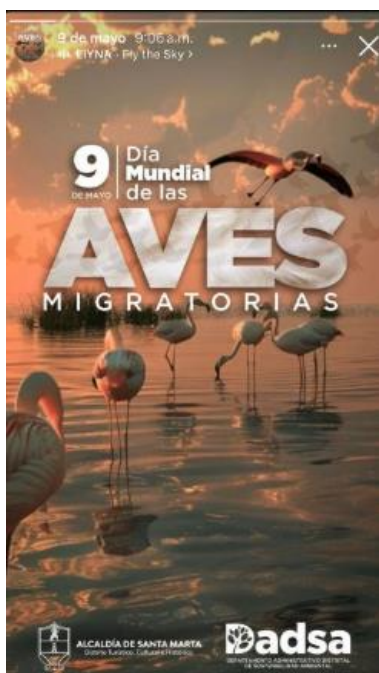
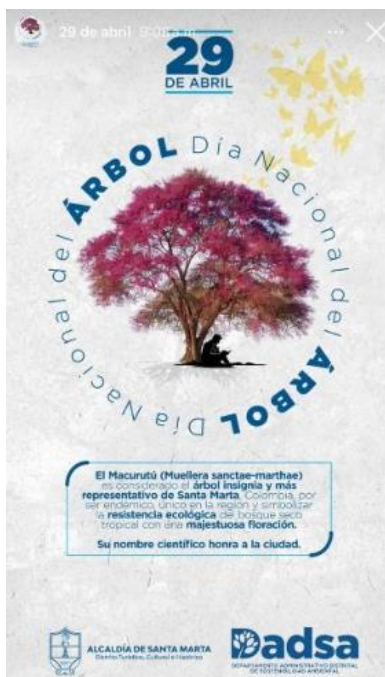
(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRICTAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



www.dadsa.gov.co



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

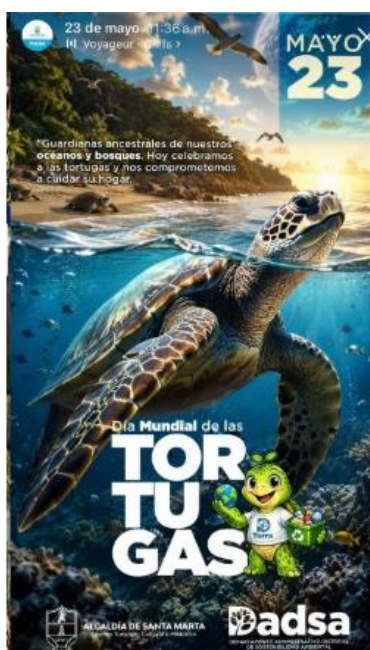
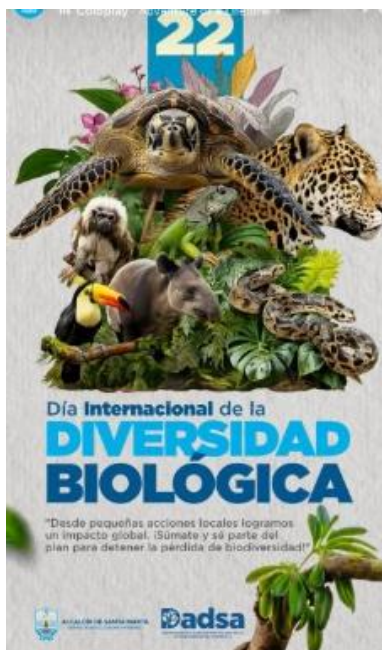
Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



ESTADISTICAS DE DIFUSIÓN:

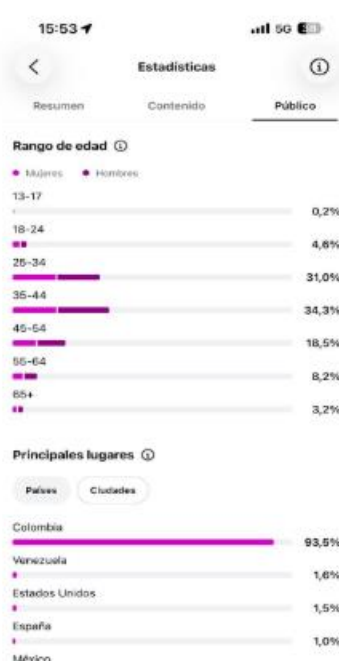
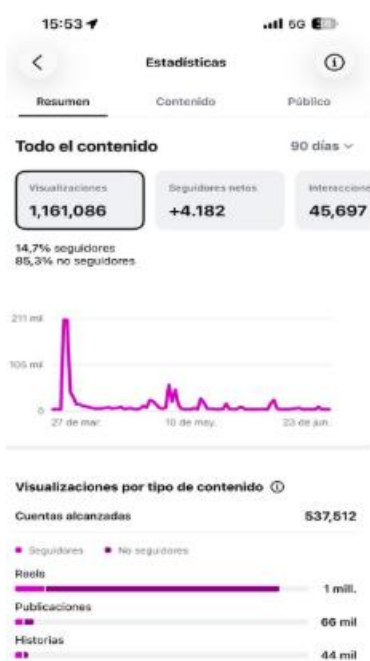


@SantaMartaDTCH - @dadsasm
Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

www.dadsa.gov.co



(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6



[illegible]





Se acabó el desorden! Distrito pone en cintura a las "chivas rumberas" por exceso de ruido

En una acción firme y sin precedentes, la Administración Distrital desplegó un operativo interinstitucional en las calles de la ciudad para enfrentar de manera directa una de las principales quejas ciudadanas: la contaminación acústica generada por las denominada "chivas rumberas".

El Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental - DADSA en coordinación con la Secretaría de Movilidad, adelantaron controles operativos para verificar el cumplimiento de las normas de tránsito y, especialmente, las nuevas normas permitidas de emisión de ruido. Las intervenciones se concentraron en acciones críticas, incluyendo zonas residenciales y áreas de especial sensibilidad acústica como iglesias y hospitales, donde el impacto del ruido afecta gravemente la calidad de vida.

Durante el operativo, las autoridades fueron claras y contundentes, ordenando al momento a los conductores de reducir el volumen. A través de un proceso de mediación directa, se les advirtió que continuó operando por fuera de la normativa se enfrentarían consecuencias severas, incluyendo la apertura de diligencias penales y civiles y la posible incautación de los permisos de operación por cada vehículo infractor.

El mensaje por parte de la dirección del Dadsa, María Milena Gómez y la secretaria de movilidad, Diego Vivas fue claro: no habrá más tolerancia frente al exceso por la contaminación acústica. Las condiciones y sanciones aplicadas según se activó o no la ley, respondiendo los límites de ruido y las restricciones en zonas donde el silencio es un lujo, pero una necesidad.

Según el liderazgo del alcalde Carlos Pardo Guzmán, la Administración Distrital responderá con hechos al clamor ciudadano. Fortaleciendo los controles y atendiendo al derecho de todos a vivir en un ambiente sano, seguro y en condiciones de respeto.

La ciudad empieza a recuperar la tranquilidad en el marco del Plan de Desarrollo Distrital y como parte del compromiso de la administración distrital con la sostenibilidad ambiental.

www.dadsa.gov.co

DADSA SUSPENDE CAPTACION ILLEGAL DE AGUA EN FABRICA DE AGUA DE SANTA MARTA

En respuesta a quejas presentadas por la comunidad, el Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental (DADSA) realizó operativos de inspección, vigilancia y control a establecimientos dedicados a la comercialización de agua para consumo humano, encontrando infracciones que comprometen el sano medio ambiente de la ciudad.

Debido a la visita al establecimiento AGUA PURA SPRL, se evidenció la existencia de un punto de agua subterráneo ubicado para la captación del recurso hídrico constituyendo que esta actividad se realizó sin contar con el respectivo permiso de concesión de aguas subterráneas, infringiendo lo establecido en el Decreto 1076 de 2015.

Ante esta situación, el DADSA impuso una medida preventiva de suspensión inmediata de la captación de agua subterránea, hasta tanto el establecimiento otorgue la autorización correspondiente por parte de la autoridad ambiental competente, con el fin de evitar posibles afectaciones al recurso y garantizar su uso sostenible.

El DADSA reitera su compromiso con la protección del ambiente y la salud de los ciudadanos, y hace un llamado a los establecimientos comerciales a cumplir estrictamente con las normativas vigentes, así como a la comunidad a continuar denunciando este tipo de situaciones.

www.dadsa.gov.co

COMUNIDAD DE CURINCA RECUPERA ZONA AFECTADA POR BASURAS CON APOYO DEL DADSA

Lo que antes era un punto crítico de contaminación, hoy comienza a transformarse en un espacio de vida y sostenibilidad. En la urbanización Curinca, y atendiendo la solicitud de la comunidad, el Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental - DADSA adelantó una jornada de siembra que marca el inicio de la recuperación ambiental del sector.

Debido a la actividad fueron sembrados árboles nativos de especies como mango, guanábana, guayaba, caña y papaya, en una zona de pauparas cercada o delimitada por la zona de urbanización y el río. Los habitantes de la zona, al estar en el entorno y la calidad de vida de los habitantes.

El trabajo está siendo dirigido por el equipo de trabajo, generando una problemática ambiental, causada de esta situación, la comunidad decidió actuar y solicitar formalmente el acompañamiento del DADSA, demostrando que la zona ciudadana es clave para generar cambios reales en el territorio.

Con esta intervención, no solo se logra transformar un punto crítico en un espacio verde, sino que también se fortalece el compromiso ciudadano con el cuidado del entorno y la construcción de un territorio más sostenible.

El DADSA continúa fortaleciendo esfuerzos con las comunidades para promover acciones que contribuyan a la protección del medio ambiente y al bienestar de todos los santos.

www.dadsa.gov.co

Recuperación ambiental del Parque Lineal de Manzanera avanza con la siembra de 200 árboles

El Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental - DADSA, en articulación con el tipo de la Facultad de Ingenierías, Artes, Tecnología y Ciencias, Policía Ambiental y la comunidad del sector, dio inicio a una gran jornada de intervención en el Parque Lineal de Manzanera, superando la siembra de 200 árboles de especies nativas y nativas para la recuperación de este importante corredor ambiental de la ciudad.

Con esta actividad, realizada el pasado 12 de mayo de 2024, se busca contribuir al fortalecimiento de los ecosistemas urbanos y a la recuperación ecológica de la zona, además de la intervención con los árboles de especies nativas como mango, guayaba y papaya, así como especies nativas como los que se destacan por su resistencia a plagas y enfermedades.

Esta intervención ambiental surge como respuesta a la necesidad de recuperar un espacio que antes había sido utilizado de manera inapropiada como basadero de basura, afectando el entorno urbano y generando impactos negativos en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Gracias al trabajo articulado entre las entidades y la participación de la comunidad, hoy este espacio comienza a transformarse en un pulmón verde para Santa Marta, promoviendo la conservación ambiental, la educación ecológica y la apropiación ciudadana de los espacios públicos.

El DADSA continúa impulsando acciones de intervención y recuperación ambiental en diferentes sectores del Distrito, integrando de manera conjunta con entidades públicas, privadas y la ciudadanía para el mejoramiento ecológico, la protección de los recursos naturales y la construcción de una ciudad más verde, limpia y sostenible.

www.dadsa.gov.co





REPORTE ACTUALIZACION PAGINA WEB:

2026

- * PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2026
- * PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2026
- * PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.
- * PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO
- * PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA ANTICORRUPCIÓN.
- * INVENTARIO DE SOFTWARE.
- * PLAN DE VACANTES Y PREVISION DE RECURSOS HUMANOS
- * PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN
- * PLAN DE VACANTES Y PREVISION DE RECURSOS HUMANOS
- * PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN
- * PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS
- * INFORME DE AUSTRERIDAD EN GASTO PUBLICO
- * MAPA DE RIESGOS

VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES

Dadsa anuncia ajustes en horarios y suspensión de trámites durante fin de año
Dic 24, 2024 | Home, Noticias
Aviso importante: Modificación de horarios y suspensión de servicios en el Dadsa La Alcaldía de Santa Marta, a través del Departamento Administrativo de Sostenibilidad Ambiental

NOTIFICACION POR AVISO Fernando Martínez Benjumea
May 22, 2026 | Noticias, Sin categoría
29_Autorequiere_RequerireyN_AP202500294FernandoM_0_20260514145421430Descarga

COMUNIDAD DE CURINCA RECUPERA ZONA AFECTADA POR BASURAS CON APOYO DEL DADSA
May 5, 2026 | Sin categoría
COMUNIDAD DE CURINCA RECUPERA ZONA AFECTADA POR BASURAS CON APOYO DEL DADSA Descarga

VENTANILLA DE NEGOCIOS VERDES

DADSA impulsa la sostenibilidad con huerta escolar en el CDI de Timayui
May 5, 2026 | Sin categoría
BOLETIN HUERTA CDI TIMAYUIDescarga

INTERVENCIÓN INTEGRAL EN PRO DE LA RECUPERACION DEL RÍO MANZANARES EN ALREDEDORES DEL BARRIO EL MAYOR
May 5, 2026 | Sin categoría
BOLETIN ACTIVIDAD BARRIO EL MAYORDescarga

BOLETIN FESTIVAL COMIDA RAPIDADDescarga

DADSA ordena cierre de establecimiento por captación ilegal de agua en Santa Marta
May 5, 2026 | Sin categoría
BOLETIN CIERRE FABRICA DE AGUADDescarga



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6





OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACIÓN

1. **Acción:** Garantizar la transparencia y legalidad en los procesos de contratación.

Indicador: % de contratos publicados en el portal de contratación pública.

R/T: Estos indicadores se les vienen dando cumplimiento en la entidad y se tienen las evidencias como lo es capacitaciones en el SECOP II, para los contratistas del área jurídica y de contratación, de igual manera se evidencia en el área un avance en el seguimiento y publicaciones desde los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de los expedientes contractuales. El porcentaje de contratos publicados en el portal de contratación pública es del 100%.





CAI-010-2026	192.000.000,00	\$ 15/01/2026	31/12/2026	891702981 SOTO LABORDE Y CIA S. EN C.
CPS-001-2026	42.000.000,00	\$ 2026/01/13	2026/06/30	1082861227 HEDERSON DARIO HERNANDEZ DIAZ
CPS-002-2026	39.000.000,00	\$ 2026/01/13	2026/06/30	84459208 LUIS FERNANDO CARRILLO YANEZ
CPS-003-2026	30.000.000,00	\$ 2026/01/13	2026/06/30	1082867949 MIGUEL ANTONIO MANJARRES MORRON
CPS-004-2026	33.000.000,00	\$ 2026/01/13	2026/06/30	1082986193 MARGARITA ROSA ROMERO ROPAIN
CPS-005-2026	60.000.000,00	\$ 2026/01/13	2026/12/31	1083014272 MARIA ALEJANDRA SANTODOMINGO MENDOZA
CPS-006-2026	33.000.000,00	\$ 2026/01/13	2026/06/30	85203775 EDGARDO DE JESUS LEIVA PUERTA
CPS-007-2026	33.000.000,00	\$ 2026/01/13	2026/06/30	36665795 ERIKA MARTINEZ RENDON
CPS-008-2026	28.800.000,00	\$ 2026/01/13	2026/06/30	1082961386 DIANA MARIA POSTERANO SALCEDO
CPS-009-2026	183.000.000,00	\$ 2026/01/14	2026/12/31	88207920 MARTIN ALONSO DELGADO NOCUA
CPS-011-2026	27.500.000,00	\$ 2026/01/15	2026/06/30	1082988454 EVARISTO RAFAEL LOPESIERRA SERRANO
CPS-012-2026	27.500.000,00	\$ 2026/01/15	2026/06/30	22487230 OLGA LUCIA BRITO VALENCIA
CPS-013-2026	26.400.000,00	\$ 2026/01/15	2026/06/30	26671706 Yerenis Gisella Mercado Buelvas
CPS-014-2026	26.400.000,00	\$ 2026/01/15	2026/06/30	1083047378 FELIX JAVIER VARELA MUJICA
CPS-015-2026	26.400.000,00	\$ 2026/01/16	2026/06/30	1082988696 EZEQUIEL DE JESUS TABARES MOURAD
CPS-016-2026	697.416.875,00	\$ 2026/01/29	2026/05/31	900347158 FUNDACION DESARROLLO COLOMBIA
CPS-017-2026	35.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	12561107 LUIS DEMETRIO VIVES ROVIRA
CPS-018-2026	25.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	1082948364 YANDY REY TORRES VELASQUEZ
CPS-019-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	1083020957 ANA LORENA CALDERON ORTIZ
CPS-020-2026	25.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	26666692 LUZ ESTELLA ZAPATA HERRERA
CPS-021-2026	25.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	57430889 EDNA MARGARITA NOGUERA QUIÑONES
CPS-022-2026	15.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	1082965337 DIANA PATRICIA IGUARAN MONTERO
CPS-023-2026	20.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	1004352703 CAROLINA MICHELL MARTINEZ HERRERA
CPS-024-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	1082926570 RANDY JESUS PACHECO MARTINEZ
CPS-025-2026	20.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	1082944034 KEVIN FRANCISCO SMITH BURGOS
CPS-026-2026	16.500.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	1004373330 ANA CECILIA CORREA CORTES
CPS-027-2026	25.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	43929121 LINA MARGARITA CUELLO DAZA
CPS-028-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	1235539272 RITA REBECA BLANCO BERMUDEZ
CPS-029-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	57299603 GELCHY VANESSA MARTINEZ VARELA
CPS-030-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	1234094487 VALERIA PEREZ AMARIS
CPS-031-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	36726656 VIVIANA PAOLA SILVA DURAN
CPS-032-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	1134331032 ANA GRACIELA MEJIA BLANQUICET
CPS-033-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	26671934 ANA MARGARITA LOPEZ ROCHA
CPS-034-2026	16.500.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	85453624 JOSE MAURICIO JOYA DUARTE
CPS-035-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	7633399 RAFAEL SABAS MENDRIZ MORALES
CPS-036-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/25	2026/06/30	36667486 ALEXANDRA BEATRIZ FERNANDEZ JOHNSON
CPS-037-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	84101759 ROGER ALEXANDER MUEGUES PINTO
CPS-038-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	1082916054 JACOBO NICOLAS CHACUTO LOPEZ
CPS-039-2026	15.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	85463599 LUIS ENRIQUEZ MEJIA AVILA
CPS-040-2026	15.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	85471535 JOSE MARIA PRADO CHOLES
CPS-041-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	1082958567 KEIT JAVID MULFORD MANJARRES
CPS-042-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	36563637 ZOILA MARIA DIAZ GRANADOS GUERRERO
CPS-043-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	1152217394 SHADIA ANGELICA BERNAL PEÑA
CPS-044-2026	20.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	1083048513 YURISNEY PAOLA PARDO VILLA
CPS-045-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	1003240465 JUAN PABLO RESTREPO GOMEZ
CPS-046-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	1083035620 GINA CAMILA ATUNES MENDIVIL
CPS-047-2026	16.500.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	85156019 FARID ALFONSO CABAS CRESPO
CPS-048-2026	24.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	7142061 ARMANDO JAVIER MALDONADO TEJEDA
CPS-049-2026	20.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	1004373554 ENRIQUE MARIO LOBO JIMENEZ
CPS-050-2026	35.000.000,00	\$ 2026/01/26	2026/06/30	72292499 RAFAEL DE JESUS VILA FONNEGRA





CPS-051-2026	24.000.000,00	\$	2026/01/26	2026/06/30	36726996 SARA INES ALVAREZ OROZCO
CPS-052-2026	24.000.000,00	\$	2026/01/26	2026/06/30	12635942 OTTO JAVIER AVENDAÑO CARRILLO
CPS-053-2026	15.000.000,00	\$	2026/01/26	2026/06/30	1082886108 LILI SANDRITH BORJA CERVANTES
CPS-054-2026	25.000.000,00	\$	2026/01/26	2026/06/30	31655152 MARISTELLA VASCO LEAL
CPS-055-2026	16.500.000,00	\$	2026/01/26	2026/06/30	85463619 YAIR LUIS DURAN POTES
CPS-056-2026	24.000.000,00	\$	2026/01/26	2026/06/30	7601258 ANDRES ARNALDO VELEZ GALVIS
CPS-057-2026	24.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	7632034 MAURICIO JAVIER BAQUERO VASCO
CPS-058-2026	16.500.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	9293405 ANTONIO DE JESUS CARDENAS
CPS-059-2026	24.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	1083048223 YOIMAR MANUEL MARQUEZ HINOJOZA
CPS-060-2026	25.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	1020757081 MARIA FERNANDA GOMEZ HENAO
CPS-061-2026	24.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	1103121822 NATALIA PERCY PEÑA
CPS-062-2026	17.500.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	1004373439 HELIANA MARIA PALACIO CANTILLO
CPS-063-2026	15.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	85467480 WILSON ANTONIO MEDINA DUQUE
CPS-064-2026	25.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	26670460 MARGARITA INES RODRIGUEZ MENDEZ
CPS-065-2026	24.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	1062810151 JORDAN ANDRES CABAS ARRIAGA
CPS-066-2026	25.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	1083036663 JOEL DAVID PUERTAS SANCHEZ
CPS-067-2026	17.500.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	1004346036 JUAN PABLO HUGUETT PADILLA
CPS-068-2026	20.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	1152943729 PAULA ANDREA MEZA SIEMPIRA
CPS-069-2026	15.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	1004363678 LORIANIS CAROLINA MARTINEZ CARRASQUILLA
CPS-070-2026	15.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	12563378 HUGO JOSE MULFORD NATERA
CPS-071-2026	17.500.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	84453997 VICTOR ALFONSO RIATIGA PEÑARANDA
CPS-072-2026	20.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	7144724 IVAN ENRIQUE TEJEDA DEL PORTILLO
CPS-073-2026	40.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	901251648 AGENCIAS PRODUCTORA DE MEDIOS SAS
CPS-074-2026	24.000.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	1082889067 LUZ ANGELICA ARRIETA PITA
CPS-075-2026	17.500.000,00	\$	2026/01/27	2026/06/30	85452234 BILLGER PINEDO ROJAS
CPS-076-2026	25.000.000,00	\$	2026/01/28	2026/06/30	72247345 ABDON SEGUNDO PERALTA ATENCIO
CPS-077-2026	20.000.000,00	\$	2026/01/28	2026/06/30	1004463655 ANDREA KARINA ROBLES BERMUDEZ
CPS-078-2026	464.200.000,00	\$	2026/01/28	2026/06/30	901301234 FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO E INNOVACION
CPS-079-2026	31.500.000,00	\$	2026/01/29	2026/06/30	77163810 YONIS JESUS CANTILLO PERPIÑAN
CPS-080-2026	14.000.000,00	\$	2026/01/30	2026/06/30	12541440 SANTIAGO TOMAS JIMENEZ MANJARREZ
CPS-081-2026	15.000.000,00	\$	2026/01/30	2026/06/30	12557648 ORLANDO NADER ALBERICCI YOOHAID
CPS-082-2026	22.500.000,00	\$	2026/01/30	2026/06/30	36669750 GUISTY TATIANA PEINADO LEON
CPS-083-2026	17.500.000,00	\$	2026/01/30	2026/06/30	85155901 JAINNER ENRIQUE CANSARIO PACHECO
IPMC-001-2026	16.000.740,00	\$	2026/04/06	10/04/2026	1148700572 ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA

2. Acción: Realizar un análisis preventivo de los riesgos jurídicos que podría enfrentar el DADSA, evaluando los posibles escenarios de litigio o sanción.

Indicador: Realizar un análisis preventivo de los riesgos jurídicos que podría enfrentar el DADSA, evaluando los posibles escenarios de litigio o sanción.

NIT	RADICADO	PODERADO	CEDULA	No.	PO DE CONT.	AUTORIDAD	TIPO DE PROC.	PO DE ACI	CIAL	EN DEL HECHO GE.	HA DE AD.	MAND.	ESTADO ACTU.	ES GENERADAS	O
819006386	47001 33 33 001 2017 00033 00 N/A	N/A	N/A	0	JUZGADO 1 ADITIVO	ACCION CONSTITUCCION POPI	0	SE SOLICITA QUE SE PR	16/07/2019	NAYIBE RC PROCESO ARCHIV PROCESO ARCHIVA OTRC					
819006386	47 001 3333 002 2010 00776 00 N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 1 ADITIVO	ACCION CONSTITUCCION POPI	0	SE SOLICITA QUE SE PR	27/07/2018	JAIME COF POR MEDIO DE AI MEDIANTE ESCRIT OTRC						
819006386	47 001 3333 002 2018 00142 00 MARGARIT 1,083E+09	N/A	N/A	2E+05	CONTRATO PRI JUZGADO 2 ADITIVO	ACCION CONSTITUCCION POPI	0	SE SOLICITA DECLARAF	7/05/2018	NAYIBE RC ALCALDIA DISTRI MEDIANTE AUTO D OTRC					
819006386	47 001 2331 001 2006 00871 00 N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 3 ADITIVO	ACCION CONSTITUCCION POPI	0	DEMOLICION DE CON	13/02/2017	LUIS DEVIATLA DE PARQUES 11 de septiembre de OTRC						
819006386	47 001 33 33 004 2015 00066 00 N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 9 ADITIVO	ACCION CONSTITUCCION POPI	0	PROTECCION DE LOS C	19/07/2018	ANA GUILLE EL 12/2/2025 SE E EL 12/2/2025 SE NC OTRC						
819006386	47 001 33 33 004 2014 0023 10 N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 9 ADITIVO	ACCION CONSTITUCCION POPI	0	LA ACCION VERSA SOB ND		PROCURAF EL 20/11/2024 CC EL 20/11/2024 CON OTRC						
819006386	47 0013 3330 004 2013 00216 00 N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 4 ADITIVO	ACCION CONSTITUCCION POPI	0	SE PRETENDE EL PAGO	9/03/2017	ANA MARI EL 18/2/2025 PRC MEDIANTE AUTO D OTRC						
819006386	47 001 3333 005 2015 00091 00 N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 5 ADITIVO	ACCION CONSTITUCCION POPI	0	SE SOLICITA LA PROTE	23/01/2017	JUAN DAVI MEDIANTE AUTO MEDIANTE AUTO D OTRC						
819006386	47 001 3333 005 2015 00103 00 N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI TRIBUNAL ADMINISTR ORDINARIO	NULIDAD Y RI	0	SE PRETENDE LA DECL ND		POSTOBOR SE NEGARON LAS ND						
819006386	47 001 3333 005 2014 00361 00 MARGARIT 1,083E+09	N/A	N/A	3E+05	CONTRATO PRI JUZGADO NOVENO AD ORDINARIO	REPARACION	1E+08	SE PRETENDE LA DECL	42933	ANTONIO MEDIANTE AUTO ACTUALMENTE EL I CON					
819006386	47 001 3333 006 2014 00341 00 MARGARIT 1,083E+09	N/A	N/A	3E+05	CONTRATO PRI JUZGADO 8 ADITIVO	ORDINARIO	REPARACION	3E+08	SE SOLICITA LA DECLAI	17/02/2015	LEANDRO SE REMITIO INFO SE DESPACHO AUT OTRC				
819006386	2012 00053 00	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 8 ADITIVO	ACCION CONSTITUCCION POPI	0	SOLICITA QUE SE TOM ND								
819006386	2005 00361 00	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 7 ADITIVO	CONSTITUCIONA ACCION POPI	0	RECUPERACION RIO M	28/02/2015	RAUL GUA FALLO						
819006386	2016 00208 00	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 7 ADITIVO	CONSTITUCIONA ACCION POPI	0	QUE SE DECLARE LA NI ND		PROCURAF FALLO						
819006386	47-001-3333-002-2019-00086-1 MARGARIT 1,083E+09	N/A	N/A	3E+05	CONTRATO PRI JUZGADO SEGUNDO AI ORDINARIO	NULIDAD Y RI	5E+08	Que se declare la nulid	8/08/2019	HAZBIU AL EN FECHA 29/1/2 EN FECHA 29/1/202 OTRC					
819006386	47-001-3333-005-2010-00684-1 N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 5 ADMINISTR CONSTITUCIONA ACCION POPI	0	Se Solicita la suspensio	15/03/2017	GERARDO MEDIANTE AUTO MEDIANTE AUTO D OTRC						
819006386	47-001-3333-002-2019-00035-1 N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO SEGUNDO AI ORDINARIO	NULIDAD SIM	0	SE PRETENDE LA NULID	28/03/2019	ACOPLASTI EL DESPACHO NO SOLICITA EL DEMAR OTRC					
819006386	47-001-3333-002-2019-00035-1 N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO SEGUNDO AI CONSTITUCIONA ACCION POPI	0	Se amparen los derech	15/03/2018	ANGELICA en fecha 18 de fe en fecha 05 de FEBR OTRC						
819006386	47001-33332019-005400	N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO PRIMERO AD ACCION CONSTITUCCION POPI	0	SE PRETENDE LA PROT	5/03/2019	JEFERSON PENDIENTE PARA SE CONTESTO LA A OTRC						
819006386	47 001 3333 009 2020 00017 00 MARGARIT 1,083E+09	N/A	N/A	3E+05	CONTRATO PRI JUZGADO NOVENO AD CONSTITUCIONA ACCION POPI	0	Que se amparen lo der	4/12/2020	ALEXANDE MEDIANTE AUTO MEDIANTE AUTO D OTRC						
819006386	47-001-3333-005-2020-00057-1 N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO DECIMO AD ORDINARIO	REPARACION	8E+07	Dar aplicacion de la Ac	22/01/2021	TORONTO SE DICTO SENTEN MEDIANTE AUTO D OTRC					
819006386	47 001 3333 002 2019 00248 00 N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 2 ADITIVO	ORDINARIO	NULIDAD SIM	0	DECLARAR LA NULIDAI	9/08/2019	MAURICIO MEDIANTE AUTO MEDIANTE AUTO D OTRC				
819006386	47 001 3333 006 2016 00073 01 N/A	N/A	N/A	N/A	CONTRATO PRI JUZGADO 6 ADMINISTR CONSTITUCIONA ACCION POPI	0	SE PRETENDE LA PROT	7/08/2016	JOSE MAN MEDIANTE AUTO MEDIANTE AUTO D OTRC						
819006386	470014189-004-2021-01010-00 MARGARIT 1,083E+09	N/A	N/A	3E+05	CONTRATO PRI JUZGADO CUARTO DE I SINGULAR	EJECUTIVO	0	Pago de la factura de v	15/12/2021	LOGISTICA MEDIANTE AUTO MEDIANTE AUTO D OTRC					

FINANCIERA Y CONTABLE



@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6





3. Acción: Garantizar la transparencia y legalidad en la gestión de los recursos financieros

Indicador: % de cumplimiento del presupuesto anual

Ejecución Primer Trimestre del año

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS A 31 DE MARZO DE 2026		APROPIACION INICIAL	APROPIACION FINAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL RECAUDO	POR EJECUTAR	% EJE
CODIGO	CONCEPTO								
1	INGRESOS	9.267.711.799	9.267.711.799	1.960.927.623	623.253.314	531.529.322	3.115.710.259	6.152.001.540	34%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	7.319.349.592	7.319.349.592	195.675.029	460.750.531	455.641.373	1.125.601.026	6.193.748.566	15%
1.1.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	1.416.463.372	1.416.463.372	7.353.801	128.746.745	17.509.050	153.609.596	1.262.853.776	11%
1.1.01.02	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.416.463.372	1.416.463.372	7.353.801	128.746.745	17.509.050	153.609.596	1.262.853.776	11%
1.1.01.02.201	IMPPTO PUBLICIDAD EXTERIOR VISUA	1.416.463.372	1.416.463.372	7.353.801	128.746.745	17.509.050	153.609.596	1.262.853.776	11%
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.902.886.220	5.902.886.220	188.321.228	332.003.786	438.132.323	971.991.430	4.930.894.790	16%
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATI	4.312.886.220	4.312.886.220	52.448.786	213.809.722	438.132.323	704.390.831	3.608.495.389	16%
1.1.02.02.036.103	LICENCIA AMBIENTAL	53.847.625	53.847.625	0	0	0	0	53.847.625	0%
1.1.02.02.036.104	MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL	1.074.107.561	1.074.107.561	15.407.964	20.005.000	175.304.419	210.717.383	863.390.178	20%
1.1.02.02.036.105	CONCESION DE AGUAS SUBTERRAN	281.003.551	281.003.551	13.306.878	0	0	13.306.878	267.696.673	5%
1.1.02.02.036.106	OTROS INST. MANEJO-CONTROL AN	357.524.535	357.524.535	0	437.726	4.027.082	4.464.808	353.059.727	1%
1.1.02.02.036.107	TRANSP. DISPOSICION FINAL ESCO	241.431.917	241.431.917	7.353.801	64.634.018	27.664.239	99.652.118	141.779.799	41%
1.1.02.02.036.108	OCUPACION DE CAUSES	11.393.799	11.393.799	0	0	0	0	11.393.799	0%
1.1.02.02.036.109	APROVECHAMIENTO FORESTAL	52.131.532	52.131.532	3.151.635	4.412.289	196.485	7.760.409	44.371.123	15%
1.1.02.02.036.110	PLAN DE CONTINGENCIAS	133.125.945	133.125.945	0	0	4.697.550	4.697.550	128.428.395	4%
1.1.02.02.036.112	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	203.595.823	203.595.823	0	5.551.650	36.609.573	42.161.223	161.434.600	21%
1.1.02.02.036.113	PERMISO DE VERTIENTOS	25.798.375	25.798.375	0	0	12.526.800	12.526.800	13.271.575	49%
1.1.02.02.036.114	PERMISO DE EMISIONES ATMOSFER	25.338.300	25.338.300	0	0	14.182.331	14.182.331	11.155.969	56%
1.1.02.02.036.115	PROSPECCION DE AGUAS SUBTERR	21.184.808	21.184.808	0	0	13.306.878	13.306.878	7.877.930	63%
1.1.02.02.036.116	VIABILIDADES AMBIENTALES	262.973.578	262.973.578	10.225.286	43.597.540	40.148.401	93.971.227	169.002.351	36%
1.1.02.02.036.117	TASA POR USO DE AGUA	593.322.229	593.322.229	0	0	1.848.574	1.848.574	591.473.655	0%
1.1.02.02.036.118	REGISTRO DE ELEMENTOS PUBLICA	425.978.570	425.978.570	3.003.222	9.314.813	36.468.233	48.786.268	377.192.302	11%
1.1.02.02.036.119	COMPENSACIONES	550.128.073	550.128.073	0	65.856.686	71.151.696	137.008.384	413.119.689	25%
1.1.02.03	MULTAS Y SANCIONES	42.240.322	42.240.322	0	13.534.093	0	13.534.093	28.706.829	32%
1.1.02.03.001	MULTAS Y SANCIONES	42.240.322	42.240.322	0	13.534.093	0	13.534.093	28.706.829	32%
1.1.02.03.001.13	SANCIONES SANITARIAS	8.387.549	8.387.549	0	0	0	0	8.387.549	0%
1.1.02.03.001.14	MEDIDAS PREVENTIVAS	33.853.373	33.853.373	0	13.534.093	0	13.534.093	20.319.280	40%
1.1.02.01	CONTRIBUCIONES	1.590.000.000	1.590.000.000	135.872.442	118.194.064	0	254.066.506	1.335.933.494	16%
1.1.02.01.005	CONTRIBUCIONES DIVERSAS	1.590.000.000	1.590.000.000	135.872.442	118.194.064	0	254.066.506	1.335.933.494	16%
1.1.02.01.005.64	CONTRIBUCION SECTOR ELECTRICO	1.590.000.000	1.590.000.000	135.872.442	118.194.064	0	254.066.506	1.335.933.494	16%
1.1.02.01.005.64.0	GENERADORES DE ENERGIA CONVE	1.590.000.000	1.590.000.000	135.872.442	118.194.064	0	254.066.506	1.335.933.494	16%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	1.906.121.284	1.906.121.284	1.765.252.594	148.968.690	75.887.943	1.990.109.233	-83.987.949	104%
1.2.02	EXCEDENTES FINANCIEROS	1.227.337.219	1.227.337.219	1.227.337.219	0	0	1.227.337.219	0	100%
1.2.02.01	ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	1.227.337.219	1.227.337.219	1.227.337.219	0	0	1.227.337.219	0	100%
1.2.02.01.001	APROP. INICIAL LIBRE DESTINACIO	668.179.179	668.179.179	668.179.179	0	0	668.179.179	0	100%
1.2.02.01.002	APROP. INICIAL DESTINACION ESPE	559.158.040	559.158.040	559.158.040	0	0	559.158.040	0	100%
1.2.09	RECUPERACION DE CARTERA	678.784.065	678.784.065	537.915.375	148.968.690	75.887.943	762.772.014	-83.987.949	112%
1.2.09.04	DE USUARIOS	678.784.065	678.784.065	537.915.375	148.968.690	75.887.943	762.772.014	-83.987.949	112%





EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A 31 DE MARZO								
2026								
CCPET	DESCRIPCIÓN	APROPACIÓ NCLAL	APROPACIÓ N DEFINTIVA .	CDP	CRP	ORDEN DE PAGO	PAGOS	% EJEC
2	GASTOS	9.267.711.799	9.267.711.799	3.800.790.364	3.783.701.769	1.156.241.056	1.148.241.056	40,8%
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.235.140.891	4.235.140.891	1.522.973.489	1.505.884.894	700.691.056	700.691.056	35,6%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	1.528.178.953	1.528.178.953	218.916.076	218.916.076	218.916.076	218.916.076	14,3%
2.1.1.0.1	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.528.178.953	1.528.178.953	218.916.076	218.916.076	218.916.076	218.916.076	14,3%
2.1.1.0.1.1	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	1.098.100.415	1.098.100.415	157.858.906	157.858.906	157.858.906	157.858.906	14,4%
2.1.1.0.1.0.0.1	FACTORES SALARIALES COMUNES	1.098.100.415	1.098.100.415	157.858.906	157.858.906	157.858.906	157.858.906	14,4%
2.1.1.0.1.0.0.1.1	SUELDO BASICO	847.438.231	847.438.231	150.758.582	150.758.582	150.758.582	150.758.582	17,8%
2.1.1.0.1.0.0.1.0.5	AUXILIO DE TRANSPORTE	3.526.872	3.526.872	14.94.570	14.94.570	14.94.570	14.94.570	42,4%
2.1.1.0.1.0.0.1.0.6	PRIMA DE SERVID	39.686.291	39.686.291	0	0	0	0	0,0%
2.1.1.0.1.0.0.1.0.7	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADO	53.429.761	53.429.761	5.605.754	5.605.754	5.605.754	5.605.754	10,5%
2.1.1.0.1.0.0.1.0.8	PRESTACIONES SOCIALES	154.019.260	154.019.260	0	0	0	0	0,0%
2.1.1.0.1.0.0.1.0.8.0.1	PRIMA DE NAVIDAD	97.458.243	97.458.243	0	0	0	0	0,0%
2.1.1.0.1.0.0.1.0.8.0.2	PRIMA DE VACACIONES	56.561.017	56.561.017	0	0	0	0	0,0%
2.1.1.0.1.0.2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A NOMINA	377.381.931	377.381.931	61.057.170	61.057.170	61.057.170	61.057.170	16,2%
2.1.1.0.1.0.2.0.1	APORTES SEGURIDAD SOCIAL PENSIONES	76.377.873	76.377.873	18.814.689	18.814.689	18.814.689	18.814.689	24,6%
2.1.1.0.1.0.2.0.2	APORTES SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	69.451.482	69.451.482	12.364.481	12.364.481	12.364.481	12.364.481	17,8%
2.1.1.0.1.0.2.0.3	APORTES DE CESANTIAS	94.089.694	94.089.694	0	0	0	0	0,0%
2.1.1.0.1.0.2.0.4	APORTES CAJA COMPENSACION FAMILIAR	32.900.467	32.900.467	6.052.300	6.052.300	6.052.300	6.052.300	18,4%
2.1.1.0.1.0.2.0.5	APORTES GENERALES RESGOS LABORALES	63.387.760	63.387.760	16.257.200	16.257.200	16.257.200	16.257.200	25,6%
2.1.1.0.1.0.2.0.6	APORTES AL IBF	24.677.985	24.677.985	4.539.500	4.539.500	4.539.500	4.539.500	18,4%
2.1.1.0.1.0.2.0.7	APORTES AL SENA	4.150.962	4.150.962	757.500	757.500	757.500	757.500	18,2%
2.1.1.0.1.0.2.0.8	APORTES A LA ESAP	4.116.613	4.116.613	757.500	757.500	757.500	757.500	18,4%
2.1.1.0.1.0.2.0.9	APORTES ESCUELAS INDUSTRIALES/ITEC	8.229.095	8.229.095	1514.000	1514.000	1514.000	1514.000	18,4%
2.1.1.0.1.0.3	REMUNERACION NO CONSTITUTIVA SALARIAL	52.696.607	52.696.607	0	0	0	0	0,0%
2.1.1.0.1.0.3.0.0.1	PRESTACIONES SOCIALES	52.696.607	52.696.607	0	0	0	0	0,0%
2.1.1.0.1.0.3.0.0.1.1	VACACIONES	43.086.501	43.086.501	0	0	0	0	0,0%
2.1.1.0.1.0.3.0.0.1.0.3	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	9.610.106	9.610.106	0	0	0	0	0,0%
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2.437.497.624	2.437.497.624	1.297.162.287	1.280.073.692	474.879.854	474.879.854	52,5%
2.1.2.0.1	ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	410.666.405	410.666.405	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.1.0.1	ACTIVOS FIJOS	410.666.405	410.666.405	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.1.0.1.0.0.4	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS MAQUINARIA Y EQUIPO	410.666.405	410.666.405	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.1.0.1.0.0.4.0.1	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES Y DEPORTE	410.666.405	410.666.405	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.1.0.1.0.0.4.0.1.0.1	MUEBLES	410.666.405	410.666.405	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.1.0.1.0.0.4.0.1.0.1.0.2	MUEBLES UTILIZADO EN LA OFICINA	2.746.366	2.746.366	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.1.0.1.0.0.4.0.1.0.1.0.4	OTROS MUEBLES N.C.P.	38.320.039	38.320.039	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.2	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2.396.431.219	2.396.431.219	1.297.162.287	1.280.073.692	474.879.854	474.879.854	53,4%
2.1.2.0.2.0.2	ADQUISICION DE SERVICIOS	2.396.431.219	2.396.431.219	1.297.162.287	1.280.073.692	474.879.854	474.879.854	53,4%
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6	ALOJAMIENTOS TRANSPORTE GAS AGUA	619.394.880	619.394.880	286.950.486	269.861.891	74.961.891	74.961.891	43,6%
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.1	SERVICIOS PUBLICOS	74.041.193	74.041.193	6.361.891	6.361.891	6.361.891	6.361.891	8,6%
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.2	COMUNICACION Y TRANSPORTE	10.427.527	10.427.527	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.3	MANTENIMIENTO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.082.239	5.082.239	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.4	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	6.392.389	6.392.389	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.5	DOTACION DE INSTALACIONES	10.384.923	10.384.923	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.6	ARRENDAMIENTOS	192.000.000	192.000.000	192.000.000	192.000.000	48.000.000	48.000.000	10,0%
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.7	SEGUROS	4.280.994	4.280.994	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.8	OTROS GASTOS EN ADQUISICION	253.097.771	253.097.771	88.588.595	71.500.000	20.600.000	20.600.000	28,2%
2.1.2.0.2.0.2.0.0.6.0.9	BENEFICIO SOCIAL	63.687.324	63.687.324	0	0	0	0	0,0%
2.1.2.0.2.0.2.0.7	SERVICIOS FINANCIEROS, INMOBILIARIOS Y CONEXOS	32.053.197	32.053.197	6.193.995	6.193.995	6.193.995	6.193.995	19,3%
2.1.2.0.2.0.2.0.7.0.1	SERVICIOS FINANCIEROS, INMOBILIARIOS Y CONEXOS	32.053.197	32.053.197	6.193.995	6.193.995	6.193.995	6.193.995	19,3%





SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1688.597.362	1688.597.362	1000.705.099	1000.705.099	390.411.261	390.411.261	59,3%
HONORARIOS PROFESIONALES	130.136.946	130.136.946	728.304.822	728.304.822	285.604.822	285.604.822	56,0%
REMUNERACIÓN SERVIDORES TÉCNICOS	387.229.416	387.229.416	272.400.277	272.400.277	104.806.439	104.806.439	70,3%
VARIOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	56.385.780	56.385.780	3.312.707	3.312.707	3.312.707	3.312.707	5,9%
VARIOS Y GASTOS DE VIAJE	56.385.780	56.385.780	3.312.707	3.312.707	3.312.707	3.312.707	5,9%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	254.784.386	254.784.386	0	0	0	0	0,0%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	254.784.386	254.784.386	0	0	0	0	0,0%
FALLOS NACIONALES	254.784.386	254.784.386	0	0	0	0	0,0%
SENTENCIAS	245.605.940	245.605.940	0	0	0	0	0,0%
VIENCERAS EXPEDIDAS	9.178.246	9.178.246	0	0	0	0	0,0%
GASTOS TRIBUTOS MULTAS SANCION MORA	14.680.128	14.680.128	6.895.126	6.895.126	6.895.126	6.895.126	47,0%
CONTRIBUCIONES	14.680.128	14.680.128	6.895.126	6.895.126	6.895.126	6.895.126	47,0%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14.680.128	14.680.128	6.895.126	6.895.126	6.895.126	6.895.126	47,0%
GASTOS DE INVERSIÓN	5.032.570.908	5.032.570.908	2.277.816.875	2.277.816.875	455.550.000	447.550.000	45,3%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5.032.570.908	5.032.570.908	2.277.816.875	2.277.816.875	455.550.000	447.550.000	45,3%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5.032.570.908	5.032.570.908	2.277.816.875	2.277.816.875	455.550.000	447.550.000	45,3%
MATERIALES Y SUMINISTROS	987.974.723	987.974.723	300.000.000	300.000.000	0	0	30,4%
OTROS BIENES TRANSPORTABLES	987.974.723	987.974.723	300.000.000	300.000.000	0	0	30,4%
Gestión Integral del recurso hídrico con o transformación de vías	3310.71873	3310.71873	0	0	0	0	0,0%
Implementación del protocolo de monitoreo de humedales y acuíferos del distrito de Santa Marta	60.000.000	60.000.000	0	0	0	0	0,0%
Plan de Manejo Ambiental del acuífero de Santa Marta	2710.71873	2710.71873	0	0	0	0	0,0%
Orientamiento territorial a la red de los ecosistemas estratégicos	11000.000	11000.000	0	0	0	0	0,0%
Sistema local de áreas protegidas, planes de manejo ambiental de humedales y parques ecológicos distritales	11000.000	11000.000	0	0	0	0	0,0%
Fortalecimiento de la educación ambiental para transformación concienzuda	11000.000	11000.000	0	0	0	0	0,0%
Implementación de estrategias de participación comunitaria en la gestión integral de los residuos sólidos	11000.000	11000.000	0	0	0	0	0,0%
Mejoramiento de la calidad del agua del distrito de Santa Marta	70.000.000	70.000.000	0	0	0	0	0,0%
Plan de descontaminación de río, controla las emisiones contaminantes de la industria y reducción de las emisiones de CO2	70.000.000	70.000.000	0	0	0	0	0,0%
Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire	0	0	0	0	0	0	0,0%
Protección De La Fauna Y Flora Silvestre	0	0	0	0	0	0	0,0%
Acciones de control del tráfico de fauna y flora silvestre	0	0	0	0	0	0	0,0%
Renacimiento de la flora de la ciudad de Santa Marta	20.000.000	20.000.000	0	0	0	0	0,0%
Hectáreas de bosques urbanos incorporadas, catalogo de soluciones basadas en la naturaleza, banco de semillas, promoción de áreas verdes urbanas,	20.000.000	20.000.000	0	0	0	0	0,0%
Implementación de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático	14.902.850	14.902.850	0	0	0	0	0,0%
Acciones de adaptación y mitigación del cambio climático	14.902.850	14.902.850	0	0	0	0	0,0%
Saneamiento Básico y Mejoramiento Ambiental Transferencia del Sector Eléctrico	530.000.000	530.000.000	300.000.000	300.000.000	0	0	56,6%
Saneamiento Básico y Mejoramiento Ambiental Transferencia del Sector Eléctrico.	530.000.000	530.000.000	300.000.000	300.000.000	0	0	56,6%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	4.044.596.385	4.044.596.385	1.977.816.875	1.977.816.875	455.550.000	447.550.000	48,9%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4.044.596.385	4.044.596.385	1.977.816.875	1.977.816.875	455.550.000	447.550.000	48,9%
Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	2.666.096.385	2.666.096.385	1.033.200.000	1.033.200.000	325.400.000	317.400.000	38,8%
Gestión Integral del recurso hídrico con o transformación de vías	262.281.273	262.281.273	0	0	0	0	0,0%
Plan de Manejo Ambiental del acuífero de Santa Marta	207.281.273	207.281.273	0	0	0	0	0,0%
Implementación del protocolo de monitoreo de humedales y acuíferos del distrito de Santa Marta	55.000.000	55.000.000	0	0	0	0	0,0%
Sectores productivos transformando positivamente el ambiente sano	114.950.000	114.950.000	49.000.000	49.000.000	14.800.000	14.800.000	0,0%
Fortalecimiento de la ventanilla distrital de Negocios Verdes, impulso de la transformación productiva en la ciudad de Santa Marta	114.950.000	114.950.000	49.000.000	49.000.000	14.800.000	14.800.000	0,0%
Fortalecimiento de la educación ambiental para transformación concienzuda ciudadanas	220.220.000	220.220.000	145.500.000	145.500.000	53.700.000	48.700.000	66,3%
Implementación de la política pública distrital de educación ambiental	220.220.000	220.220.000	145.500.000	145.500.000	53.700.000	48.700.000	66,3%
Estrategia de vigilancia y control ambiental	1410.050.000	1410.050.000	738.700.000	738.700.000	256.900.000	253.900.000	52,4%
Construcción de una estrategia de vigilancia y control ambiental	1410.050.000	1410.050.000	738.700.000	738.700.000	256.900.000	253.900.000	52,4%
Mejoramiento de la calidad del agua del distrito de Santa Marta	52.000.000	52.000.000	0	0	0	0	0,0%
Plan de descontaminación de río, controla las emisiones contaminantes de la industria y reducción de las emisiones de CO2	26.000.000	26.000.000	0	0	0	0	0,0%
Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire	26.000.000	26.000.000	0	0	0	0	0,0%
Protección De La Fauna Y Flora Silvestre	11000.000	11000.000	0	0	0	0	0,0%
Acciones de control del tráfico de fauna y flora silvestre	11000.000	11000.000	0	0	0	0	0,0%
Reestructuración Institucional del DADSA	45.338.856	45.338.856	0	0	0	0	0,0%
Reestructuración Institucional del DADSA e implementación de estrategias de fortalecimiento Institucional	45.338.856	45.338.856	0	0	0	0	0,0%
Saneamiento Básico y Mejoramiento Ambiental Transferencia del Sector Eléctrico	530.000.000	530.000.000	100.000.000	100.000.000	0	0	18,9%
Saneamiento Básico y Mejoramiento Ambiental Transferencia del Sector Eléctrico.	530.000.000	530.000.000	100.000.000	100.000.000	0	0	18,9%
Implementación de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático	20.276.057	20.276.057	0	0	0	0	0,0%
Intervenciones para la adaptación y mitigación al cambio climático	14.902.850	14.902.850	0	0	0	0	0,0%
Plan de Acción para el uso de energías renovables	5.373.207	5.373.207	0	0	0	0	0,0%
Servicios Logísticos, Transporte y Actividades Conexas	1378.500.000	1378.500.000	944.616.875	944.616.875	130.150.000	130.150.000	68,5%





Ejecución Segundo Trimestre del año

ALCALDÍA DE SANTA MARTA Secretaría General de Planeación			Dadsa SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE DATOS DE SANEAMIENTO BÁSICO										
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS A 30 DE JUNIO DE 2026			PROPIACIÓN INICIAL	PROPIACIÓN FINAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL RECAUDO	POR EJECUTAR	% EJE
CODIGO	CONCEPTO												
1	INGRESOS	9.267.711.799	9.267.711.799	1.960.927.623	623.253.314	531.529.322	788.127.018	1.597.045.403	506.273.260	6.007.155.940	3.260.555.859	65%	
1.1	INGRESOS CORRIENTES	7.319.349.592	7.319.349.592	1.956.675.029	623.253.314	531.529.322	788.127.018	1.597.045.403	506.273.260	6.007.155.940	3.260.555.859	51%	
1.1.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	1.416.463.372	1.416.463.372	7.353.801	128.746.745	17.509.050	79.178.628	110.854.300	43.772.625	387.415.143	1.029.048.223	27%	
1.1.01.02	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.416.463.372	1.416.463.372	7.353.801	128.746.745	17.509.050	79.178.628	110.854.300	43.772.625	387.415.143	1.029.048.223	27%	
1.1.01.02.201	IMP. DE PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	1.416.463.372	1.416.463.372	7.353.801	128.746.745	17.509.050	79.178.628	110.854.300	43.772.625	387.415.143	1.029.048.223	27%	
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.902.886.220	5.902.886.220	189.321.228	332.003.786	438.132.323	634.078.654	1.401.593.468	359.001.181	3.370.166.543	2.532.718.671	57%	
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4.312.886.220	4.312.886.220	52.448.786	213.809.722	438.132.323	512.556.257	1.275.225.098	229.416.439	2.721.590.685	1.591.236.535	63%	
1.1.02.02.036.103	LICENCIA AMBIENTAL	53.847.625	53.847.625	0	0	0	0	0	0	0	53.847.625	0%	
1.1.02.02.036.104	MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL	1.074.107.561	1.074.107.561	15.407.964	20.005.000	175.304.419	260.879.887	611.406.628	11.380.883	1.094.384.781	-20.277.220	102%	
1.1.02.02.036.105	CONCESION DE AGUAS SUBTERRANEAS	281.003.551	281.003.551	13.306.878	0	0	11.681.381	14.357.423	0	53.355.682	221.647.869	21%	
1.1.02.02.036.106	OTROS INST. MANEJO-CONTROL AMBIENTAL	387.524.535	387.524.535	0	437.726	4.027.082	3.939.534	2.786.432	1.750.852	12.321.728	344.602.809	4%	
1.1.02.02.036.107	TRANSP. DISPOSICION FINAL ESCO	241.431.917	241.431.917	7.353.801	64.634.018	27.664.239	0	63.207.311	30.592.176	193.451.605	47.980.312	60%	
1.1.02.02.036.108	OCCUPACION DE CAUSALES	11.393.739	11.393.739	0	0	0	0	0	0	0	11.393.739	0%	
1.1.02.02.036.109	APROVECHAMIENTO FORESTAL	52.131.532	52.131.532	3.151.635	4.412.289	196.485	6.303.258	6.614.465	3.311.302	31.969.438	20.142.094	61%	
1.1.02.02.036.110	PLAN DE CONTINGENCIAS	133.125.945	133.125.945	0	0	4.897.350	16.253.524	9.578.725	8.579.435	39.109.235	94.016.710	23%	
1.1.02.02.036.112	SEGUIMIENTO AMBIENTAL	203.595.823	203.595.823	0	5.551.650	36.609.573	62.507.311	118.060.497	58.848.604	281.577.635	-77.981.812	138%	
1.1.02.02.036.113	PERMISO DE VERTIENTOS	25.798.375	25.798.375	0	0	12.526.800	0	0	0	12.526.800	13.271.575	49%	
1.1.02.02.036.114	PERMISO DE EMISIONES A ATMOSFERA	25.338.300	25.338.300	0	0	14.182.331	0	19.435.046	0	33.617.377	-8.279.077	133%	
1.1.02.02.036.115	PROSPECCION DE AGUAS SUBTERRANEAS	21.184.808	21.184.808	0	0	13.306.878	13.306.878	0	0	26.613.756	-5.428.948	126%	
1.1.02.02.036.116	VIABILIDADES AMBIENTALES	262.973.578	262.973.578	10.225.286	43.597.540	40.148.401	29.641.687	16.668.617	10.820.533	151.102.124	111.871.454	57%	
1.1.02.02.036.117	TASA POR USO DE AGUA	593.322.229	593.322.229	0	0	1.948.574	3.521.057	313.974.533	-1.759.315	317.584.849	275.737.380	54%	
1.1.02.02.036.118	REGISTRO DE ELEMENTOS PUBLICOS	425.978.570	425.978.570	3.003.222	9.314.813	36.468.233	16.655.053	31.298.730	34.037.182	132.777.233	293.201.337	31%	
1.1.02.02.036.119	COMPENSACIONES	550.128.073	550.128.073	0	65.856.686	71.151.636	65.856.687	65.856.686	65.856.687	334.578.444	215.549.629	61%	
1.1.02.03	MULTAS Y SANCIONES	42.240.322	42.240.322	0	13.534.093	0	0	0	0	17.035.903	25.205.019	40%	
1.1.02.03.001	MULTAS Y SANCIONES	42.240.322	42.240.322	0	13.534.093	0	0	0	0	17.035.903	25.205.019	40%	
1.1.02.03.001.13	SANCIONES SANITARIAS	8.387.543	8.387.543	0	0	0	0	0	0	3.501.810	4.885.739	42%	
1.1.02.03.001.14	MEDIDAS PREVENTIVAS	33.853.373	33.853.373	0	13.534.093	0	0	0	0	13.534.093	20.319.280	40%	
1.1.02.01	CONTRIBUCIONES	1.590.000.000	1.590.000.000	135.872.442	118.194.064	0	121.522.397	126.368.370	129.582.682	631.539.955	958.460.045	40%	
1.1.02.01.005	CONTRIBUCIONES DIVERSAS	1.590.000.000	1.590.000.000	135.872.442	118.194.064	0	121.522.397	126.368.370	129.582.682	631.539.955	958.460.045	40%	
1.1.02.01.005.64	CONTRIBUCION SECTOR ELECTRIC	1.590.000.000	1.590.000.000	135.872.442	118.194.064	0	121.522.397	126.368.370	129.582.682	631.539.955	958.460.045	40%	
1.1.02.01.005.64.0	GENERADORES DE ENERGIA CONVE	1.590.000.000	1.590.000.000	135.872.442	118.194.064	0	121.522.397	126.368.370	129.582.682	631.539.955	958.460.045	40%	
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	1.906.121.284	1.906.121.284	1.765.252.594	148.968.690	75.887.949	74.869.736	84.597.635	99.997.644	2.245.574.248	-343.452.964	118%	
1.2.02	EXCEDENTES FINANCIEROS	1.227.337.219	1.227.337.219	1.227.337.219	0	0	0	0	0	1.227.337.219	0	100%	
1.2.02.01	ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	1.227.337.219	1.227.337.219	1.227.337.219	0	0	0	0	0	1.227.337.219	0	100%	
1.2.02.01.001	APROP. INICIAL LIBRE DESTINACIO	668.179.179	668.179.179	668.179.179	0	0	0	0	0	668.179.179	0	100%	
1.2.02.01.002	APROP. INICIAL DESTINACION ESPE	559.158.040	559.158.040	559.158.040	0	0	0	0	0	559.158.040	0	100%	
1.2.09	RECUPERACION DE CARTERA	678.784.065	678.784.065	537.915.375	148.968.690	75.887.949	74.869.736	84.597.635	99.997.644	1.022.237.029	-343.452.964	151%	
1.2.09.04	DE USUARIOS	678.784.065	678.784.065	537.915.375	148.968.690	75.887.949	74.869.736	84.597.635	99.997.644	1.022.237.029	-343.452.964	151%	





DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRICTAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL "DADSA"								
819.006.386-6								
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A 30 DE JUNIO								
2026								
CCPET	DESCRIPCIÓN	APROPROPACIÓN NACIONAL	APROPROPACIÓN DEFINITIVA	CDP	CRP	ORDEN DE PAGO	PAGOS	% EJEC
2	GASTOS	9.267.711.799	9.267.711.799	4.934.730.751	4.932.330.751	3.478.703.390	3.513.895.203	53,0%
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.235.140.891	4.235.140.891	1.925.055.876	1.934.655.876	1.670.086.534	1.638.486.534	45,7%
211	GASTOS DE PERSONAL	1.528.178.953	1.528.178.953	523.076.606	523.076.606	523.076.606	523.076.606	34,2%
21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.528.178.953	1.528.178.953	523.076.606	523.076.606	523.076.606	523.076.606	34,2%
2110101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	1.098.300.435	1.098.300.435	371.057.076	371.057.076	371.057.076	371.057.076	33,8%
211010101	FACTORES SALARIALES COMUNES	1.098.300.435	1.098.300.435	371.057.076	371.057.076	371.057.076	371.057.076	33,8%
21101010101	SUELDO BASICO	847.438.231	847.438.231	314.352.556	314.352.556	314.352.556	314.352.556	37,3%
21101010105	AUXILIO DE TRANSPORTE	352.687.2	352.687.2	2.623.801	2.623.801	2.623.801	2.623.801	74,4%
21101010106	PRIMA DE SERVIDO	39.686.291	39.686.291	24.758.727	24.758.727	24.758.727	24.758.727	62,4%
21101010107	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	53.429.761	53.429.761	15.072.992	15.072.992	15.072.992	15.072.992	28,2%
21101010108	PRESTACIONES SOCIALES	154.019.260	154.019.260	14.449.000	14.449.000	14.449.000	14.449.000	9,4%
2110101010801	PRIMA DE NAVIDAD	97.458.243	97.458.243	0	0	0	0	0,0%
2110101010802	PRIMA DE VACACIONES	56.561.017	56.561.017	14.449.000	14.449.000	14.449.000	14.449.000	25,5%
2110102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A NOMINA	377.381.931	377.381.931	127.847.387	127.847.387	127.847.387	127.847.387	33,9%
211010201	APORTES SEGURIDAD SOCIAL PENSIONES	76.377.873	76.377.873	37.368.459	37.368.459	37.368.459	37.368.459	48,9%
211010202	APORTES SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	69.451.882	69.451.882	25.059.928	25.059.928	25.059.928	25.059.928	36,1%
211010203	APORTES DE CESANTIAS	94.089.694	94.089.694	0	0	0	0	0,0%
211010204	APORTES CAJA COMPENSACION FAMILIAR	32.900.467	32.900.467	12.364.200	12.364.200	12.364.200	12.364.200	37,6%
211010205	APORTES GENERALES RESGOS LABORALES	63.387.760	63.387.760	38.043.300	38.043.300	38.043.300	38.043.300	60,0%
211010206	APORTES AL ICF	24.677.985	24.677.985	9.123.800	9.123.800	9.123.800	9.123.800	37,0%
211010207	APORTES AL SENA	4.350.962	4.350.962	1.522.400	1.522.400	1.522.400	1.522.400	36,7%
211010208	APORTES A LA ESAP	4.116.613	4.116.613	1.522.400	1.522.400	1.522.400	1.522.400	37,0%
211010209	APORTES ESCUELAS INDUSTRIALES/ITEC	8.229.095	8.229.095	3.042.900	3.042.900	3.042.900	3.042.900	37,0%
2110103	REMUNERACION NO CONSTITUTIVA SALARIAL	52.696.607	52.696.607	24.172.343	24.172.343	24.172.343	24.172.343	45,9%
2110103001	PRESTACIONES SOCIALES	52.696.607	52.696.607	24.172.343	24.172.343	24.172.343	24.172.343	45,9%
21101030101	VACACIONES	43.086.501	43.086.501	21.282.343	21.282.343	21.282.343	21.282.343	49,4%
21101030103	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	9.610.106	9.610.106	2.889.800	2.889.800	2.889.800	2.889.800	30,1%
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	2.437.497.624	2.437.497.624	1.375.764.344	1.385.364.344	1.120.794.782	1.089.194.782	56,8%
21201	ADQUISICION DE BIENES NO FINANCIEROS	410.666.405	410.666.405	0	0	0	0	0,0%
2120101	ACTIVOS FIJOS	410.666.405	410.666.405	0	0	0	0	0,0%
2120101004	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS MAQUINARIA Y EQUIPO	410.666.405	410.666.405	0	0	0	0	0,0%
212010100401	MUEBLES INSTRUMENTOS MUSICALES Y DEPORTE	410.666.405	410.666.405	0	0	0	0	0,0%
21201010040101	MUEBLES	410.666.405	410.666.405	0	0	0	0	0,0%
2120101004010102	MUEBLES UTILIZADOS EN LA OFICINA	2.746.366	2.746.366	0	0	0	0	0,0%
2120101004010104	OTROS MUEBLES NO CLASIFICADOS	38.320.039	38.320.039	0	0	0	0	0,0%
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2.396.431.219	2.396.431.219	1.375.764.344	1.385.364.344	1.120.794.782	1.089.194.782	57,8%
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	2.396.431.219	2.396.431.219	1.375.764.344	1.385.364.344	1.120.794.782	1.089.194.782	57,8%
2120202006	ALOJAMIENTOS TRANSPORTE GAS AGUA	619.394.880	619.394.880	336.161.594	336.161.594	371.160.873	348.860.873	54,3%
212020200601	SERVICIOS PUBLICOS	74.041.913	74.041.913	11.660.873	11.660.873	11.660.873	11.660.873	15,7%
212020200602	COMUNICACION Y TRANSPORTE	10.427.527	10.427.527	0	0	0	0	0,0%
212020200603	MANTENIMIENTO COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.082.239	5.082.239	0	0	0	0	0,0%
212020200604	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	6.392.389	6.392.389	0	0	0	0	0,0%
212020200605	DOTACION DE INSTALACIONES	10.384.923	10.384.923	0	0	0	0	0,0%
212020200606	ARRENDAMIENTOS	192.000.000	192.000.000	192.000.000	192.000.000	96.000.000	80.000.000	40,0%
212020200607	SEGUROS	4.280.994	4.280.994	0	0	0	0	0,0%
212020200608	OTROS GASTOS EN ADQUISICION	253.097.771	253.097.771	132.500.721	132.500.721	63.500.000	57.200.000	52,4%
212020200609	BENEFICIO SOCIAL	63.687.324	63.687.324	0	0	0	0	0,0%
2120202007	SERVICIOS FINANCIEROS, INMOBILIARIOS Y CONEXOS	32.053.197	32.053.197	13.338.389	13.338.389	13.338.389	13.338.389	41,6%
212020200701	SERVICIOS FINANCIEROS, INMOBILIARIOS Y CONEXOS	32.053.197	32.053.197	13.338.389	13.338.389	13.338.389	13.338.389	41,6%
2120202009	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.688.597.362	1.688.597.362	1.012.515.127	1.022.315.127	922.546.486	913.246.486	60,5%
212020200901	HONORARIOS PROFESIONALES	130.1367.946	130.1367.946	729.609.420	739.209.420	682.209.420	682.209.420	56,8%
212020200902	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	387.229.416	387.229.416	282.905.707	282.905.707	240.337.066	231.037.066	73,3%
2120202010	VARIOS FUNCIONARIOS EN COMISION	56.385.780	56.385.780	13.749.034	13.749.034	13.749.034	13.749.034	24,4%
212020201001	VARIOS Y GASTOS DE VIAJE	56.385.780	56.385.780	13.749.034	13.749.034	13.749.034	13.749.034	24,4%
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	254.784.186	254.784.186	19.320.000	19.320.000	19.320.000	19.320.000	7,6%
21303	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	254.784.186	254.784.186	19.320.000	19.320.000	19.320.000	19.320.000	7,6%
2130301	FALLOS NACIONALES	254.784.186	254.784.186	19.320.000	19.320.000	19.320.000	19.320.000	7,6%
213030101	SENTENCIAS	245.605.940	245.605.940	0	0	0	0	0,0%
213030104	VIDENCAS EXPEDIDAS	9.178.246	9.178.246	19.320.000	19.320.000	19.320.000	19.320.000	99,7%





2.18	GASTOS TRIBUTOS MULTAS SANCIÓN MORA	14.680.128	14.680.128	6.895.126	6.895.126	6.895.126	6.895.126	47,0%
2.18.04	CONTRIBUCIONES	14.680.128	14.680.128	6.895.126	6.895.126	6.895.126	6.895.126	47,0%
2.18.04.01	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14.680.128	14.680.128	6.895.126	6.895.126	6.895.126	6.895.126	47,0%
2.3	GASTOS DE INVERSIÓN	5.032.570.908	5.032.570.908	2.989.674.875	2.977.674.875	1.808.616.876	1.875.408.689	59,2%
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5.032.570.908	5.032.570.908	2.989.674.875	2.977.674.875	1.808.616.876	1.875.408.689	59,2%
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5.032.570.908	5.032.570.908	2.989.674.875	2.977.674.875	1.808.616.876	1.875.408.689	59,2%
2.3.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	987.974.723	987.974.723	542.000.000	530.000.000	300.000.000	300.000.000	53,6%
2.3.2.02.01.03	OTROS BIENES TRANSPORTABLES	987.974.723	987.974.723	542.000.000	530.000.000	300.000.000	300.000.000	53,6%
2.3.2.02.01.03.01	Gestión Integral del recurso hídrico con o transformación de vidas	331.071.873	331.071.873	12.000.000	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.01.01	Implementación del protocolo de monitoreo de humedales y acuíferos del distrito de Santa Marta	60.000.000	60.000.000	12.000.000	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.01.02	Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de Santa Marta	271.071.873	271.071.873	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.02	Orientación territorial alrededor de los ecosistemas estratégicos	110.000.000	110.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.02.01	Sistema local de áreas protegidas, planes de manejo ambiental de humedales y parques ecológicos distritales	110.000.000	110.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.03	Fortalecimiento de la educación ambiental para transformar	110.000.000	110.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.03.01	Implementación de estrategias de participación comunitaria en la gestión integral de los residuos sólidos	110.000.000	110.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.04	Mejoramiento de la calidad del aire del distrito de Santa Marta	70.000.000	70.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.04.01	Plan de descontaminación de ruido, control de emisiones contaminantes y reducción de las emisiones de CO2	70.000.000	70.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.04.02	Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire	0	0	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.05	Protección De La Fauna Y Flora Silvestre	0	0	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.05.01	Acciones de control del tráfico de fauna y flora silvestre	0	0	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.06	Rescate de la flora de la ciudad de Santa Marta	20.000.000	20.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.06.01	Hectáreas de bosques urbanos incorporadas, catálogo de soluciones basadas en la naturaleza, banco de semillas, promoción de áreas verdes urbanas,	20.000.000	20.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.07	Implementación de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático	14.902.850	14.902.850	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.07.01	Acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	14.902.850	14.902.850	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.01.03.08	Saneariento Básico y Mejoramiento Ambiental Transparencia del Sector Eléctrico	530.000.000	530.000.000	530.000.000	530.000.000	300.000.000	300.000.000	100,0%
2.3.2.02.01.03.08.01	Saneariento Básico y Mejoramiento Ambiental Transparencia del Sector Eléctrico	530.000.000	530.000.000	530.000.000	530.000.000	300.000.000	300.000.000	100,0%
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	4.044.596.185	4.044.596.185	2.447.674.875	2.447.674.875	1.508.616.876	1.575.408.689	60,5%
2.3.2.02.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4.044.596.185	4.044.596.185	2.447.674.875	2.447.674.875	1.508.616.876	1.575.408.689	60,5%
2.3.2.02.02.08.01	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	2.666.096.185	2.666.096.185	1.270.474.875	1.270.474.875	908.700.000	929.500.000	47,7%
2.3.2.02.02.08.01.01	Gestión Integral del recurso hídrico con o transformación de vidas	262.281.273	262.281.273	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.01.01	Plan de Manejo Ambiental del Acuífero de Santa Marta	207.281.273	207.281.273	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.01.02	Implementación del protocolo de monitoreo de humedales y acuíferos del distrito de Santa Marta	55.000.000	55.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.02	Sectores productivos transformando positivamente el ambiente	114.950.000	114.950.000	49.000.000	49.000.000	44.200.000	34.400.000	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.02.01	Fortalecimiento de la Ventanilla Distrital de Negocios Verdes, impulso de la transformación productiva en la ciudad de Santa Marta	114.950.000	114.950.000	49.000.000	49.000.000	44.200.000	34.400.000	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.03	Fortalecimiento de la educación ambiental para transformar conciencias ciudadanas	220.220.000	220.220.000	145.500.000	145.500.000	136.200.000	116.400.000	66,3%
2.3.2.02.02.08.01.03.01	Implementación de la política pública distrital de educación ambiental	220.220.000	220.220.000	145.500.000	145.500.000	136.200.000	116.400.000	66,3%
2.3.2.02.02.08.01.04	Estrategia de vigilancia y control ambiental	1410.050.000	1410.050.000	738.700.000	738.700.000	628.300.000	578.700.000	52,4%
2.3.2.02.02.08.01.04.01	Constitución de una estrategia de vigilancia y control ambiental	1410.050.000	1410.050.000	738.700.000	738.700.000	628.300.000	578.700.000	52,4%
2.3.2.02.02.08.01.05	Mejoramiento de la calidad del aire del distrito de Santa Marta	52.000.000	52.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.05.01	Plan de descontaminación de ruido, control de emisiones contaminantes y reducción de las emisiones de CO2	26.000.000	26.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.05.02	Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire	26.000.000	26.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.06	Protección De La Fauna Y Flora Silvestre	110.000.000	110.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.06.02	Acciones de control del tráfico de fauna y flora silvestre	110.000.000	110.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.07	Reestructuración Institucional del DADSA	45.318.856	45.318.856	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.07.01	Reestructuración Institucional del DADSA e implementación de estrategias de fortalecimiento institucional	45.318.856	45.318.856	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.08	Saneariento Básico y Mejoramiento Ambiental Transparencia del Sector Eléctrico	530.000.000	530.000.000	337.274.875	337.274.875	100.000.000	200.000.000	63,6%
2.3.2.02.02.08.01.08.01	Saneariento Básico y Mejoramiento Ambiental Transparencia del Sector Eléctrico	530.000.000	530.000.000	337.274.875	337.274.875	100.000.000	200.000.000	63,6%
2.3.2.02.02.08.01.09	Implementación de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático	20.276.057	20.276.057	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.09.01	Intervenciones para la adaptación y mitigación al cambio climático	14.902.850	14.902.850	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.01.09.02	Plan de Acción para el uso de energías renovables	5.373.207	5.373.207	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.02	Servicios Logísticos, Transporte y Actividades Conexas	1.378.500.000	1.378.500.000	1.177.200.000	1.177.200.000	599.916.876	645.908.689	85,4%
2.3.2.02.02.08.02.01	Establecimiento de comedores ecológicos	500.000.000	500.000.000	464.200.000	464.200.000	211.000.000	168.800.000	92,8%
2.3.2.02.02.08.02.01.01	Plan de Acción para el establecimiento de comedores ecológicos urbanos, programa de mantenimiento de zonas verdes	500.000.000	500.000.000	464.200.000	464.200.000	211.000.000	168.800.000	92,8%
2.3.2.02.02.08.02.02	Protección De La Fauna Y Flora Silvestre	206.500.000	206.500.000	183.000.000	183.000.000	91.500.000	91.500.000	88,6%
2.3.2.02.02.08.02.02.01	Unidad Móvil para la vacunación y rescate de la fauna silvestre	206.500.000	206.500.000	183.000.000	183.000.000	91.500.000	91.500.000	88,6%
2.3.2.02.02.08.02.03	Orientación territorial alrededor de los ecosistemas estratégicos	22.000.000	22.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.02.03.01	Estrategia de recuperación y protección de los PED y cerros urbanos en plan entada	22.000.000	22.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.02.04	Saneariento Básico y Mejoramiento Ambiental Transparencia del Sector Eléctrico	530.000.000	530.000.000	530.000.000	530.000.000	297.416.876	385.608.689	100,0%
2.3.2.02.02.08.02.04.01	Saneariento Básico y Mejoramiento Ambiental Transparencia del Sector Eléctrico	530.000.000	530.000.000	530.000.000	530.000.000	297.416.876	385.608.689	100,0%
2.3.2.02.02.08.02.05	Estrategia de vigilancia y control ambiental	120.000.000	120.000.000	0	0	0	0	0,0%
2.3.2.02.02.08.02.05.01	Constitución de una estrategia de vigilancia y control ambiental	120.000.000	120.000.000	0	0	0	0	0,0%





CONCLUSIONES DEL PRIMER SEMESTRE 2026

Durante el primer semestre de la vigencia 2026 se evidenció un avance satisfactorio en la implementación de las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, observándose cumplimiento por parte de las dependencias responsables en las acciones programadas para el período evaluado.

La Subdirección de Gestión Ambiental desarrolló actividades de vigilancia, control y seguimiento ambiental, así como la evaluación de trámites de viabilidad ambiental y publicidad exterior visual, evidenciando el cumplimiento de las actividades programadas y el fortalecimiento de los mecanismos de control ambiental.

La Oficina de Control Interno ejecutó los seguimientos, auditorías e informes establecidos en el Plan Anual de Auditoría, fortaleciendo el Sistema de Control Interno y realizando monitoreo permanente a los riesgos de corrupción y a los procesos institucionales.

Las acciones adelantadas por Talento Humano, Comunicaciones, Jurídica y Contratación evidencian avances en la promoción de la cultura de integridad, la transparencia institucional, el acceso a la información pública y la publicidad de los procesos contractuales, contribuyendo al fortalecimiento de la confianza ciudadana.

El seguimiento realizado permitió evidenciar avances en la gestión financiera, administrativa y misional de la entidad; sin embargo, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la formulación de algunos indicadores y el fortalecimiento de los mecanismos de medición y seguimiento para evaluar con mayor precisión los resultados del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

RECOMENDACIONES

- Revisar y ajustar los indicadores del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que no guarden relación directa con las actividades formuladas, con el fin de garantizar una medición objetiva y efectiva de los resultados.





- Fortalecer el seguimiento y monitoreo de las acciones contempladas en el Plan, garantizando que las evidencias reportadas permitan verificar de manera clara y oportuna el cumplimiento de las metas establecidas.
- Continuar promoviendo espacios de capacitación y sensibilización en temas de ética pública, transparencia, integridad y prevención de la corrupción dirigidos a servidores públicos y contratistas de la entidad.
- Mantener actualizada la información institucional publicada en los diferentes canales oficiales, fortaleciendo los principios de transparencia, acceso a la información pública y participación ciudadana.
- Continuar con el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción identificados por las dependencias, verificando la efectividad de los controles implementados y adoptando acciones de mejora cuando se considere necesario.


JEFE DE CONTROL INTERNO

Realizado por	Cargo	Firma
Gina Camila Atunes	Contratista Control Interno	

